Portal de Notificación de Productos Cosméticos
Cosmetic Products Notification Portal
(CPNP)

Manual del usuario

Este manual está destinado a todos los usuarios del CPNP y explica sus funciones principales.

Se entiende por «usuarios del CPNP»:

- **las personas responsables de la industria de los cosméticos** y los usuarios que actúen en su nombre, denominados en este manual «las personas responsables»;

- **los distribuidores** que comercialicen en un Estado miembro un producto cosmético ya introducido en el mercado en otro Estado miembro y traduzcan, por propia iniciativa, cualquier elemento del etiquetado de ese producto con objeto de cumplir con la legislación nacional, denominados en este manual «los distribuidores»;

- **las autoridades nacionales competentes** encargadas de vigilancia y análisis de los mercados, evaluación e información de los consumidores en materia de cosméticos, denominadas en este manual «las autoridades competentes»;

- **los centros toxicológicos** o similares creados por los Estados miembros, denominados en este manual «los centros toxicológicos».

Se invita a los lectores de este manual a enviar sus observaciones sobre el mismo a:
sanco-cpnp@ec.europa.eu

Última actualización el 9.1.2012

Índice

I. INTRODUCCIÓN Y REQUISITOS GENERALES 3
I.1 INTRODUCCIÓN 3
I.1.1 Términos clave 3
I.1.2 ¿Qué es el Portal de Notificación de Productos Cosméticos (CPNP)? 5
I.1.3 ¿Qué información hay que introducir en el CPNP? 6
I.1.4 ¿Qué hace el CPNP con la información que recoge? 6
I.1.5 ¿Cuándo hay que introducir la información en el CPNP? 6
I.2 REQUISITOS DEL SISTEMA 7
I.3 REGISTRO 7
I.3.1 Cómo proceder para el registro 7
I.3.2 Cómo obtener el identificador y la contraseña ECAS 9
I.3.3 Cómo conectarse o solicitar acceso al CPNP 13
II. UTILIZACIÓN DEL CPNP 21
II.1 LA PÁGINA INICIAL DEL CPNP 21
II.1.1 Confidencialidad 21
II.1.2 Botones de navegación 22
II.2 NOTIFICACIONES CON ARREGLO AL ARTÍCULO 13, APARTADOS 1 Y 2: PRODUCTOS CON UN ÚNICO ELEMENTO 25
II.2.1 «Información general» 25
II.2.2 «Detalles del producto» 33
II.3 NOTIFICACIONES CON ARREGLO AL ARTÍCULO 13, APARTADOS 1 Y 2. PRODUCTOS CON ELEMENTOS MÚLTIPLES 55
II.4 NOTIFICACIONES CON ARREGLO AL ARTÍCULO 13, APARTADO 3. DISTRIBUCIÓN 58
II.5 INSTRUMENTOS DE BÚSQUEDA 60
II.5.1 Búsqueda simple 60
II.5.2 Búsqueda avanzada 61
II.5.3 Búsqueda para distribución 63
II.5.4 Búsqueda de la persona responsable 64
II.6 VISUALIZAR, EDITAR O DUPLICAR LAS NOTIFICACIONES CON ARREGLO AL ARTÍCULO 13, APARTADOS 1 y 2 64
II.6.1 Visualizar el producto 64
II.6.1.1 Productos con un único elemento 65
II.6.1.2 Productos con elementos múltiples 67
II.6.2 Editar el producto 69
II.6.3 – Duplicar un producto 71
II.7 VISUALIZAR Y EDITAR NOTIFICACIONES CON ARREGLO AL ARTÍCULO 13, APARTADO 3 71
ANEXO I: Normas sobre ingredientes preocupantes específicos o sobre el pH 72
ANEXO II: Formulaciones marco 81
ANEXO III: Categorías de productos cosméticos: 231

I. INTRODUCCIÓN Y REQUISITOS GENERALES

I.1 INTRODUCCIÓN

I.1.1 Términos clave

Para mayor facilidad, se presentan a continuación algunos de los términos clave empleados en el manual.

I.1.1.1 Producto cosmético

«Producto cosmético»: toda sustancia o mezcla destinada a ser puesta en contacto con las partes externas del cuerpo humano (epidermis, sistema piloso y capilar, uñas, labios y órganos genitales externos) o con los dientes y las mucosas bucales, con el fin exclusivo o principal de limpiarlos, perfumarlos, modificar su aspecto, protegerlos, mantenerlos en buen estado o corregir los olores corporales.

I.1.1.2 Distribuidor

«Distribuidor»: toda persona física o jurídica de la cadena de suministro, distinta del fabricante o del importador, que comercializa un producto cosmético en el mercado de la Unión.

I.1.1.3 Comercialización

«Comercialización»: todo suministro, remunerado o gratuito, de un producto cosmético para su distribución, consumo o uso en el mercado de la Unión en el transcurso de una actividad comercial.

I.1.1.4 Introducción en el mercado

«Introducción en el mercado»: primera comercialización de un producto cosmético en el mercado de la Unión.

I.1.1.5 Importador

«Importador»: toda persona física o jurídica establecida en la Unión que introduce un producto cosmético de un tercer país en el mercado interior.

I.1.1.6 Nanomaterial

«Nanomaterial»: un material insoluble o biopersistente fabricado intencionalmente que presenta una o más dimensiones externas o una estructura interna del orden de 1 a 100 nm.

I.1.1.7 Formulación marco

«Formulación marco»: la que enumera la categoría o función de los ingredientes y su concentración máxima en el producto cosmético o facilita información cuantitativa y cualitativa pertinente en los casos en que un producto cosmético no está cubierto, o lo está solo parcialmente, por dicha formulación.

I.1.1.8 Persona responsable

Para los productos cosméticos fabricados en la Unión que no sean seguidamente exportados e importados de nuevo a la Unión, la persona responsable será el fabricante establecido en la Unión.

El fabricante podrá, por mandato escrito, designar como persona responsable a una persona establecida en la Unión, que aceptará por escrito.

Cuando el fabricante de un producto cosmético fabricado en la Unión y no exportado seguidamente e importado de nuevo a la Unión esté establecido fuera de la Unión, designará como responsable, por mandato escrito, a una persona establecida en la Unión, que aceptará por escrito.

En el caso de los productos cosméticos importados, cada importador será la persona responsable para el producto cosmético específico que introduzca en el mercado.

El importador podrá, por mandato escrito, designar como persona responsable a una persona establecida en la Unión, que aceptará por escrito.

El distribuidor será la persona responsable si introduce un producto cosmético en el mercado con su nombre o marca comercial o modifica un producto ya introducido en el mercado de tal manera que el cumplimiento de los requisitos aplicables pueda verse afectado.

La traducción de la información relacionada con un producto cosmético ya introducido en el mercado no se considerará una modificación de dicho producto de tal calibre que pueda afectar el cumplimiento de los requisitos aplicables del Reglamento.

I.1.1.9 Sustancias CMR

Son las clasificadas como carcinógenas, mutágenas o tóxicas para la reproducción según el Reglamento (CE) nº 1272/2008[1].

I.1.1.10 CosIng

Es una base de datos de la Comisión Europea que contiene información sobre cosméticos y sus ingredientes[2].

I.1.1.11 SAAS

Es el Sistema de Autenticación y Autorización de SANCO. Otorga a los usuarios un perfil y derechos de acceso a una aplicación de la Comisión Europea que gestiona específicamente dichos derechos de acceso.

I.1.1.12 ECAS

Es el Servicio de Autenticación de la Comisión Europea. Otorga a los usuarios un identificador y una contraseña para conectarse a muchas aplicaciones de la Comisión Europea. Esta aplicación gestiona específicamente identificadores y contraseñas.

I.1.1.13 Administrador local

Es la persona encargada de gestionar las solicitudes de acceso de una organización concreta.

I.1.1.14 Organización

Se entiende por organización bien una «persona responsable» (o sus subcontratistas), un «distribuidor», una «autoridad competente» o un «centro toxicológico».

I.1.2 ¿Qué es el Portal de Notificación de Productos Cosméticos (CPNP)?

El CPNP es el sistema en línea de notificación creado para la aplicación del Reglamento (CE) nº 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los productos cosméticos[3].

[1] DO L 193 de 31.12.2008, p. 1.
[2] http://ec.europa.eu/consumers/cosmetics/cosing/.

Cabe destacar que el hecho de que un cosmético se haya notificado debidamente en el CPNP no implica necesariamente que cumpla todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1223/2009.

I.1.3 ¿Qué información hay que introducir en el CPNP?

En el artículo 13 del Reglamento (CE) nº 1223/2009 figura la información que las personas responsables y, en determinadas circunstancias, los distribuidores de productos cosméticos deben notificar mediante el CPNP sobre los productos que introduzcan o comercialicen en el mercado europeo.

I.1.4 ¿Qué hace el CPNP con la información que recoge?

El CPNP pone, por vía electrónica, una parte de la información a disposición de las autoridades competentes (a efectos de vigilancia y análisis de los mercados, evaluación e información de los consumidores) y a disposición de los centros toxicológicos o similares creados por los Estados miembros (a efectos de tratamiento médico).

I.1.5 ¿Cuándo hay que introducir la información en el CPNP?

Desde el **11 de enero de 2012**, una persona responsable tiene la **posibilidad** de notificar mediante el CPNP, no obstante lo dispuesto en la Directiva 76/768/CEE, la información a la que hace referencia el artículo 13, apartados 1 y 2, del Reglamento (CE) nº 1223/2009. A partir del **11 de julio de 2013**, la utilización del CPNP será **obligatoria**.

A partir del **11 de julio de 2013**, un **distribuidor** que comercialice en un Estado miembro un producto cosmético ya introducido en el mercado en otro Estado miembro y traduzca, por propia iniciativa, cualquier elemento del etiquetado de ese producto con objeto de cumplir con la legislación nacional, deberá introducir en el CPNP, por medios electrónicos, la información a la que hace referencia el artículo 13, apartado 3, del Reglamento (CE) nº 1223/2009.

Cuando un producto cosmético se haya introducido en el mercado antes del 11 de julio de 2013, pero ya no se comercialice después de esa fecha, y un distribuidor lo introduzca en un Estado miembro después de esa fecha, el distribuidor comunicará a la persona responsable la información a la que hace referencia el artículo 13, apartado 4, del Reglamento (CE) nº 1223/2009. Sobre la base de dicha comunicación,

[3] DO L 342 de 22.12.2009, p. 59.

la persona responsable deberá introducir en el CPNP, por medios electrónicos, la información a la que hace referencia el artículo 13, apartado 1, del Reglamento (CE) nº 1223/2009, en caso de que las notificaciones de conformidad con el artículo 7, apartado 3, y el artículo 7 *bis*, apartado 4, de la Directiva 76/768/CEE no se hayan llevado a cabo en el Estado miembro en el que se comercialice el cosmético.

I.2 REQUISITOS DEL SISTEMA

Para conectarse al CPNP se necesita:

- una conexión a Internet;

- una resolución de pantalla de, como mínimo, 1024 X 768 píxels.

El CPNP está optimizado para Microsoft Internet Explorer 7 o Mozilla Firefox 2 (Internet Explorer con JavaScript y cookies activados).

Nota: en este manual se explica la utilización en línea del CPNP. En el futuro, las personas responsables también podrán efectuar notificaciones directas de ordenador a ordenador, lo que se detallará en el manual cuando esta función sea operativa.

I.3 REGISTRO

Para acceder al CPNP el usuario necesita un **identificador** y una **contraseña**.

Son precisos dos elementos:

- El **Servicio de Autenticación de la Comisión Europea (ECAS)**.

Otorga a los usuarios un identificador y una contraseña para conectarse a muchas aplicaciones de la Comisión Europea.

- El **Sistema de Autenticación y Autorización de SANCO (SAAS)**.

Otorga a los usuarios un perfil y derechos de acceso a una aplicación concreta de la Comisión Europea, en este caso el CPNP.

I.3.1 Cómo proceder para el registro

El usuario que llega por primera vez al CPNP debe dar tres pasos:

1. **Crear sus propios identificador y contraseña en ECAS**
2. **Solicitar acceso al CPNP**
3. **Conectarse al CPNP**

Los usuarios del CPNP tienen que formar parte de lo que se denomina una «organización». Se entiende por organización bien una «persona responsable» (o sus subcontratistas), un «distribuidor», una «autoridad competente» o un «centro toxicológico».

Un nuevo usuario puede encontrarse en una de dos situaciones:

1. Su organización ya existe en el SAAS.

En este caso, simplemente ha de presentar su solicitud de acceso a dicha organización, cuyo administrador se lo concederá o denegará.

2. La organización todavía no existe en el SAAS.

El usuario ha de comenzar por crearla. Los servicios de la Comisión validarán la nueva organización y concederán o denegarán el acceso solicitado por el usuario.

El usuario que crea una nueva organización se convierte automáticamente en su administrador, con lo que después podrá gestionar todas las solicitudes de acceso que su organización canalice.

Nota: Un administrador local puede designar otros administradores locales para su organización y para cada una de sus suborganizaciones (véase el punto 1.3.3.3), siempre que estas personas ya existan en el SAAS y tengan acceso al CPNP para la (sub)organización. Para ello, el administrador local tiene que seleccionar al futuro nuevo administrador local en la lista de los perfiles de acceso activos de la página inicial del SAAS, hacer clic en el identificador de la persona y marcar la casilla «Local admin».

Al igual que los demás administradores locales, los de nueva designación podrán aceptar o rechazar solicitudes de acceso, designar a otros administradores locales, crear suborganizaciones nuevas, etc.

Por razones de seguridad, solo los administradores locales designados previa y oficialmente por los Estados miembros podrán crear en el SAAS una organización de «autoridad competente» o de «centro toxicológico».

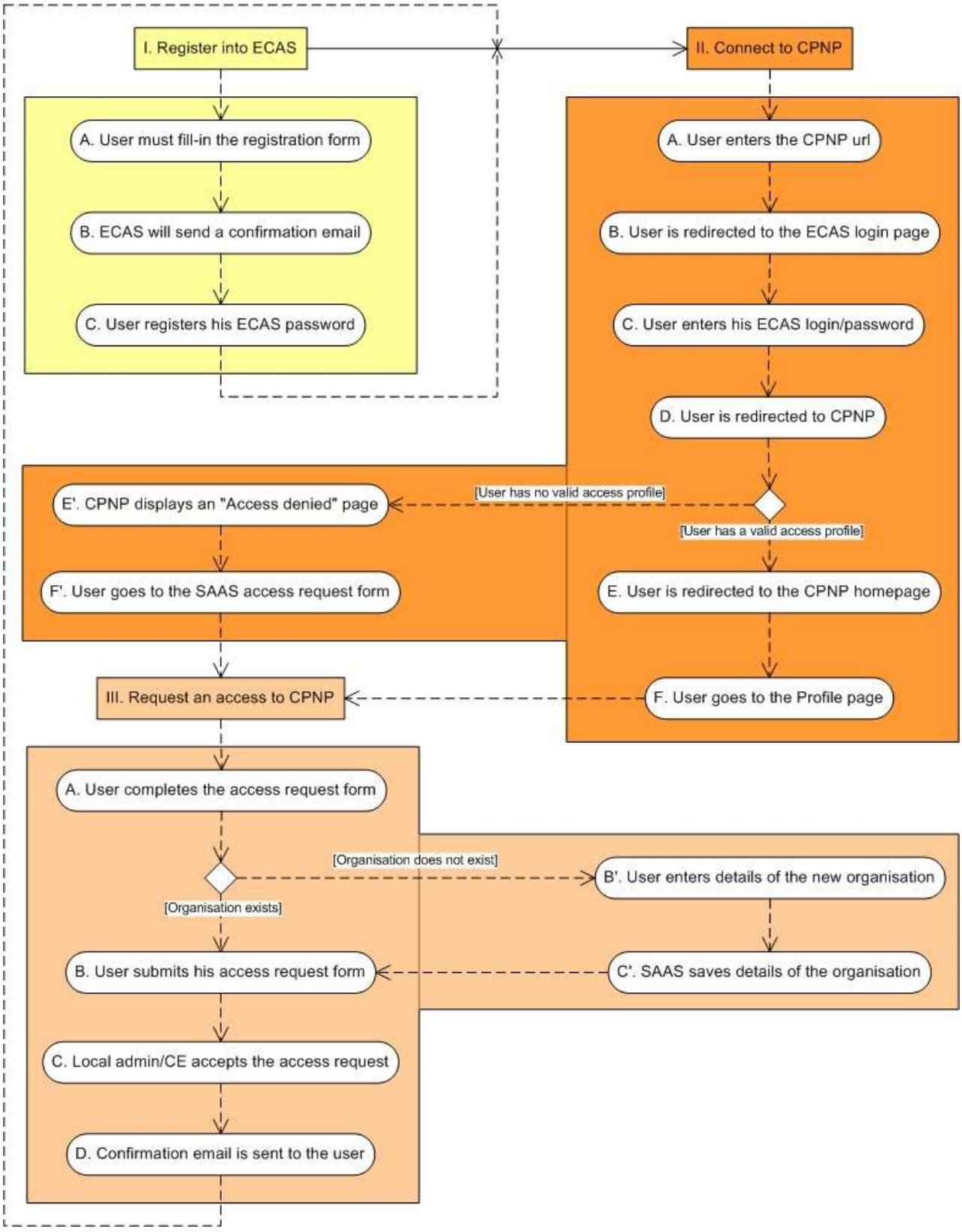
I. Register into ECAS
II. Connect to CPNP
A. User must fill-in the registration form
B. ECAS will send a confirmation email
C. User registers his ECAS password
A. User enters the CPNP url
B. User is redirected to the ECAS login page
C. User enters his ECAS login/password
D. User is redirected to CPNP
[User has no valid access profile]
E'. CPNP displays an "Access denied" page
[User has a valid access profile]
F'. User goes to the SAAS access request form
E. User is redirected to the CPNP homepage
III. Request an access to CPNP
F. User goes to the Profile page
A. User completes the access request form
[Organisation does not exist]
B'. User enters details of the new organisation
[Organisation exists]
B. User submits his access request form
C'. SAAS saves details of the organisation
C. Local admin/CE accepts the access request
D. Confirmation email is sent to the user

I.3.2 Cómo obtener el identificador y la contraseña ECAS

I.3.2.1 Conectarse al sitio web de registro en ECAS

El usuario debe conectarse a https://webgate.ec.europa.eu/aida/selfreg y cumplimentar los campos siguientes:

- Nombre de usuario
- Nombre
- Apellidos
- Correo electrónico
- Lengua de preferencia

Para enviar la solicitud, debe:

1. Marcar la casilla para indicar que ha leído y comprendido la declaración de privacidad;

2. Teclear los caracteres que aparecen en la imagen para el control de seguridad.

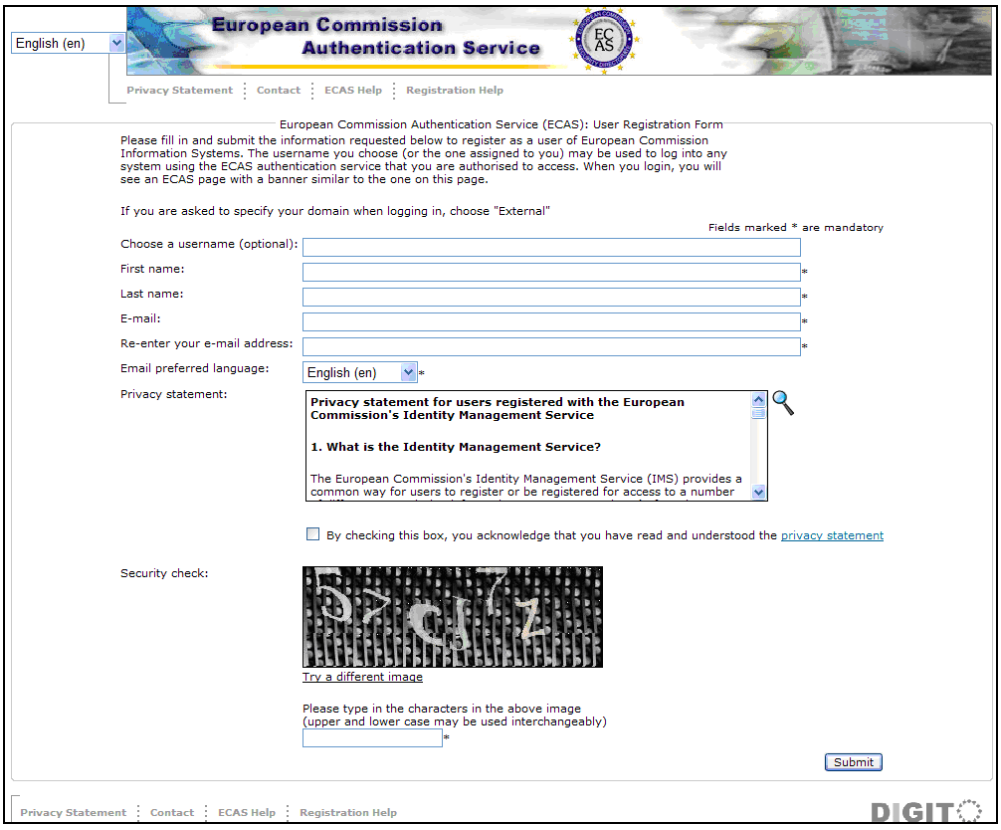
English (en)
European Commission
Authentication Service
Privacy Statement
Contact
ECAS Help
Registration Help
European Commission Authentication Service (ECAS): User Registration Form
Please fill in and submit the information requested below to register as a user of European Commission Information Systems. The username you choose (or the one assigned to you) may be used to log into any system using the ECAS authentication service that you are authorised to access. When you login, you will see an ECAS page with a banner similar to the one on this page.
If you are asked to specify your domain when logging in, choose "External"
Fields marked * are mandatory
Choose a username (optional):
First name:
Last name:
E-mail:
Re-enter your e-mail address:
Email preferred language:
English (en)
Privacy statement:
Privacy statement for users registered with the European Commission's Identity Management Service
1. What is the Identity Management Service?
The European Commission's Identity Management Service (IMS) provides a common way for users to register or be registered for access to a number
By checking this box, you acknowledge that you have read and understood the privacy statement
Security check:
Try a different image
Please type in the characters in the above image
(upper and lower case may be used interchangeably)
Submit
Privacy Statement
Contact
ECAS Help
Registration Help
DIGIT

Una vez enviada la solicitud de registro, aparecerá la siguiente página de confirmación:

I.3.2.2 Registrar una contraseña

Después de enviado el formulario de registro al ECAS, el usuario recibirá un correo electrónico en su buzón, indicándole cómo completar el registro, eligiendo una contraseña.

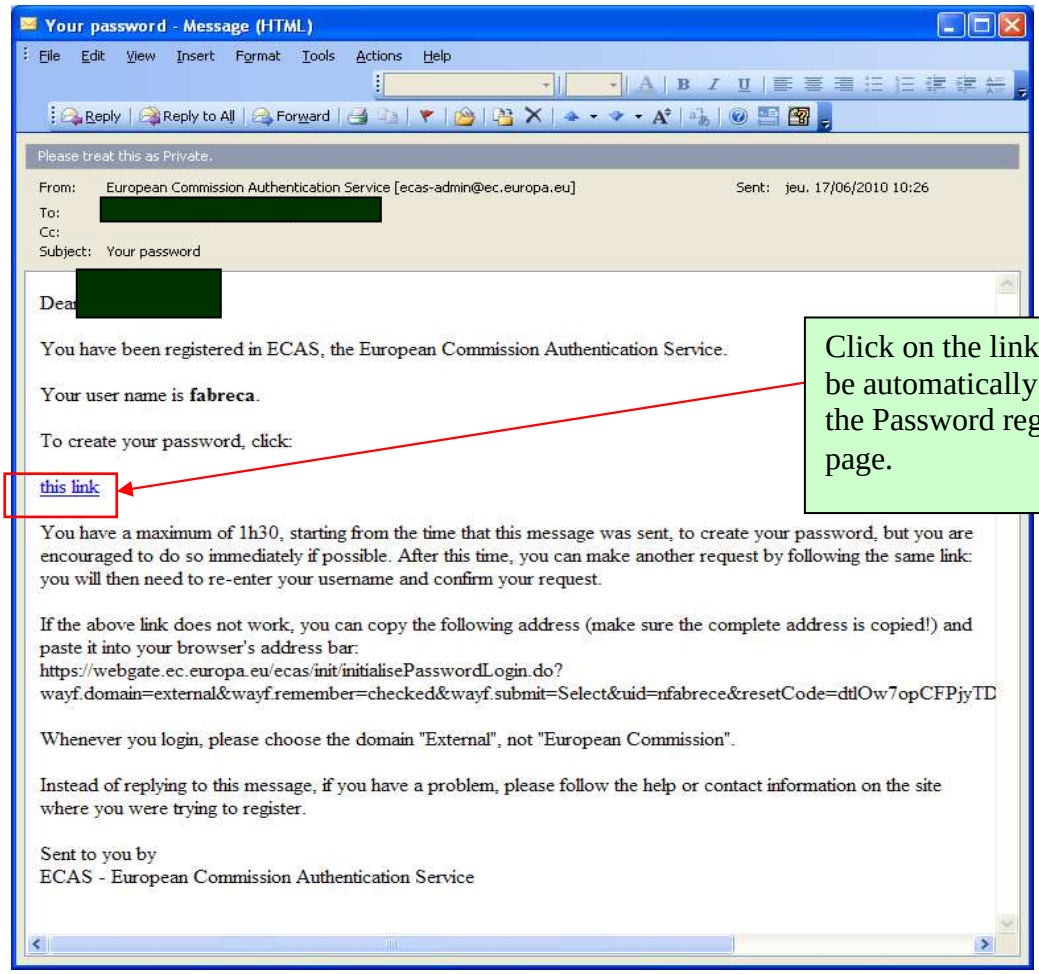
Your password - Message (HTML)
File Edit View Insert Format Tools Actions Help
Reply Reply to All Forward
Please treat this as Private.
From: European Commission Authentication Service [ecas-admin@ec.europa.eu]
Sent: jeu. 17/06/2010 10:26
To:
Cc:
Subject: Your password
Dear
You have been registered in ECAS, the European Commission Authentication Service.
Your user name is fabreca.
To create your password, click:
this link
You have a maximum of 1h30, starting from the time that this message was sent, to create your password, but you are encouraged to do so immediately if possible. After this time, you can make another request by following the same link: you will then need to re-enter your username and confirm your request.
If the above link does not work, you can copy the following address (make sure the complete address is copied!) and paste it into your browser's address bar:
https://webgate.ec.europa.eu/ecas/init/initialisePasswordLogin.do?
wayf.domain=external&wayf.remember=checked&wayf.submit=Select&uid=nfabrece&resetCode=dtlOw7opCFPjyTD
Whenever you login, please choose the domain "External", not "European Commission".
Instead of replying to this message, if you have a problem, please follow the help or contact information on the site where you were trying to register.
Sent to you by
ECAS - European Commission Authentication Service
Click on the link and you will be automatically redirected to the Password registration page.

Al hacer clic en el enlace indicado en el correo electrónico, aparecerá la siguiente página:

El usuario introduce entonces la contraseña que elija, respetando las recomendaciones específicas y sabiendo que su identificador no puede formar parte de su contraseña, la cual ha de tener al menos 10 caracteres elegidos de entre tres de los siguientes grupos (no se permiten otros caracteres, salvo el espacio en blanco):

- Mayúsculas: de A a Z
- Minúsculas: de a a z
- Números del 0 al 9
- Caracteres especiales: !"#$%&'()*+,-./:;<=>?@[\]^_`{|}~

Una vez que el usuario haya tecleado su contraseña y hecho clic en el botón de envío, aparecerá la página de confirmación:

>> EUROPA > Authentication Service > Password initialisation
ECAS password initialisation success
Your ECAS password was successfully initialised!

I.3.3 Cómo conectarse o solicitar acceso al CPNP

I.3.3.1 Conectarse al CPNP con las credenciales ECAS

El usuario ha de abrir una nueva ventana del navegador y conectarse al CPNP en: https://webgate.ec.europa.eu/cpnp

El sistema envía automáticamente al usuario a la página de conexión de ECAS.

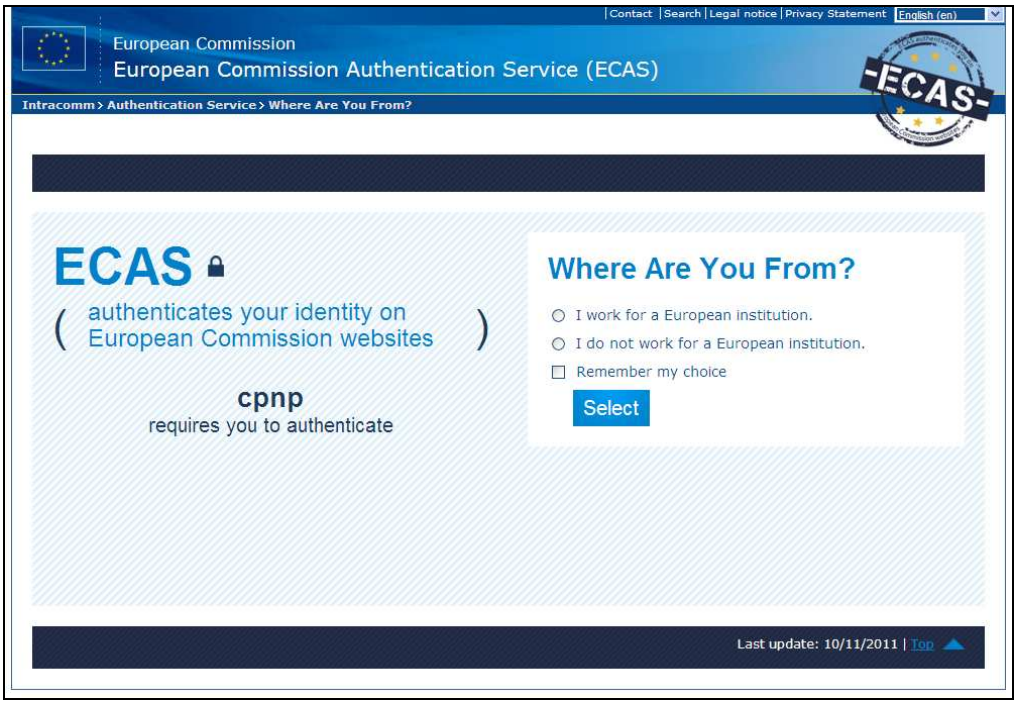
Contact | Search | Legal notice | Privacy Statement
English (en)
European Commission
European Commission Authentication Service (ECAS)
Intracomm > Authentication Service > Where Are You From?
ECAS
authenticates your identity on
European Commission websites
cpnp
requires you to authenticate
Where Are You From?
I work for a European institution.
I do not work for a European institution.
Remember my choice
Select
Last update: 10/11/2011 | Top

ECAS preguntará, en primer lugar, si el usuario trabaja para una institución europea.

Tendrá entonces que:

1. responder a la pregunta «¿de dónde viene usted?» con **«ni institución ni organismo europeos»**;

2. marcar la casilla **«recordar mi elección».** La siguiente vez que quiera conectarse al CPNP (o a cualquier otra aplicación de la Comisión), ECAS ya no le preguntará si trabaja para las instituciones europeas;

3. hacer clic en el botón **«elegir»**.

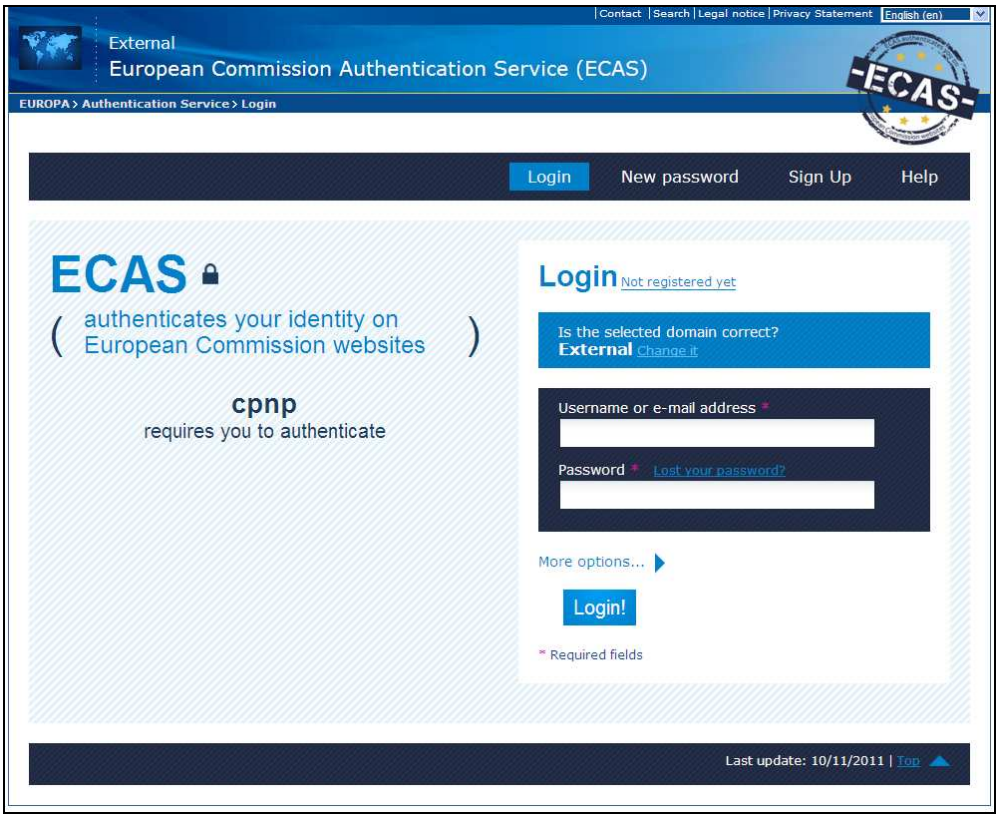

Tendrá entonces que introducir el identificador y la contraseña de ECAS y hacer clic en **«conexión»**, tras lo que el sistema le enviará automáticamente a la página de confirmación siguiente:

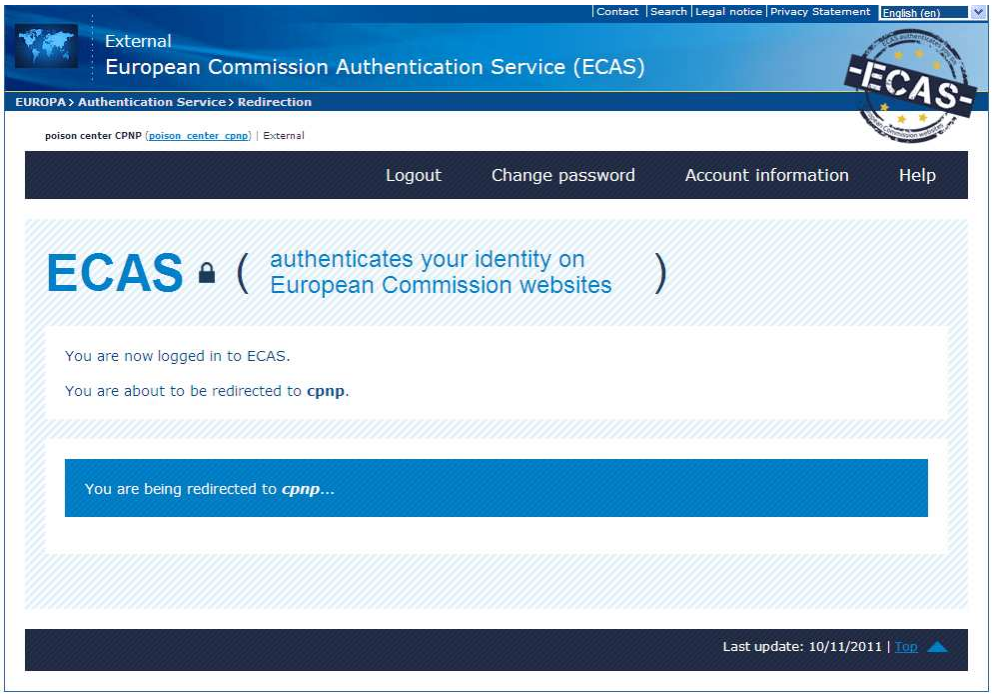
Contact | Search | Legal notice | Privacy Statement | English (en)
External
European Commission Authentication Service (ECAS)
EUROPA > Authentication Service > Redirection
poison center CPNP (poison_center_cpnp) | External
Logout
Change password
Account information
Help
ECAS (authenticates your identity on European Commission websites)
You are now logged in to ECAS.
You are about to be redirected to cpnp.
You are being redirected to cpnp...
Last update: 10/11/2011 | Top

Unos segundos después, le enviará al CPNP.

Si el usuario no tiene acceso al CPNP o si su solicitud aún no ha sido validada por un administrador local, verá la siguiente pantalla:

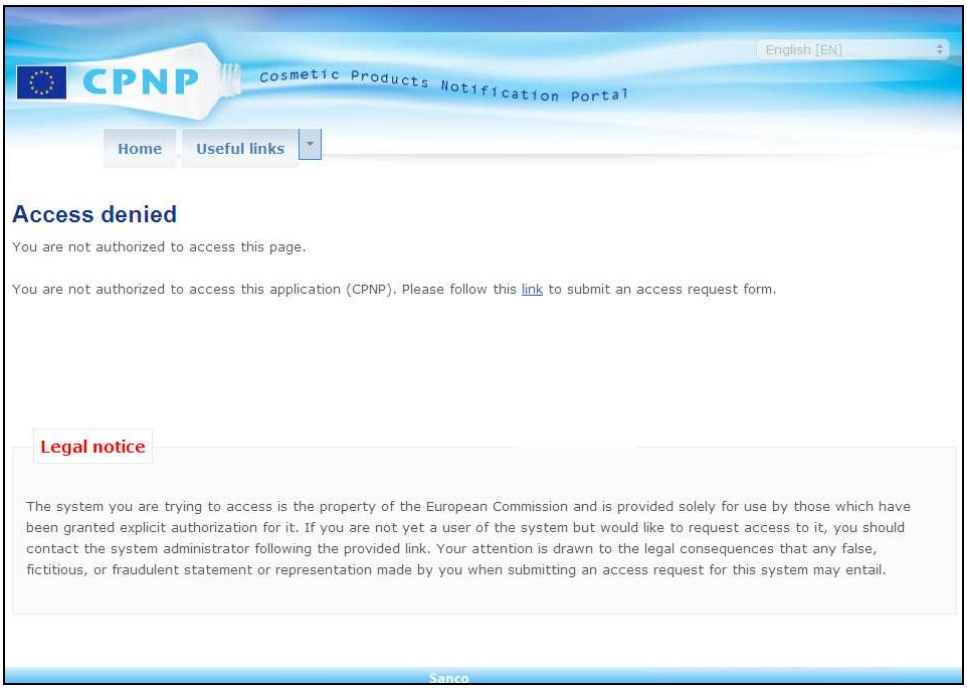
CPNP
Cosmetic Products Notification Portal
English [EN]
Home
Useful links
Access denied
You are not authorized to access this page.
You are not authorized to access this application (CPNP). Please follow this link to submit an access request form.
Legal notice
The system you are trying to access is the property of the European Commission and is provided solely for use by those which have been granted explicit authorization for it. If you are not yet a user of the system but would like to request access to it, you should contact the system administrator following the provided link. Your attention is drawn to the legal consequences that any false, fictitious, or fraudulent statement or representation made by you when submitting an access request for this system may entail.

Si ya tiene acceso al CPNP, llegará entonces a la página inicial del CPNP.

I.3.3.2 Solicitar acceso al CPNP

En la página de «acceso denegado» hay un enlace mediante el cual el usuario puede acceder al SAAS y enviar un nuevo formulario de solicitud de acceso.

Una vez en el SAAS, el usuario verá la siguiente pantalla a tal efecto:

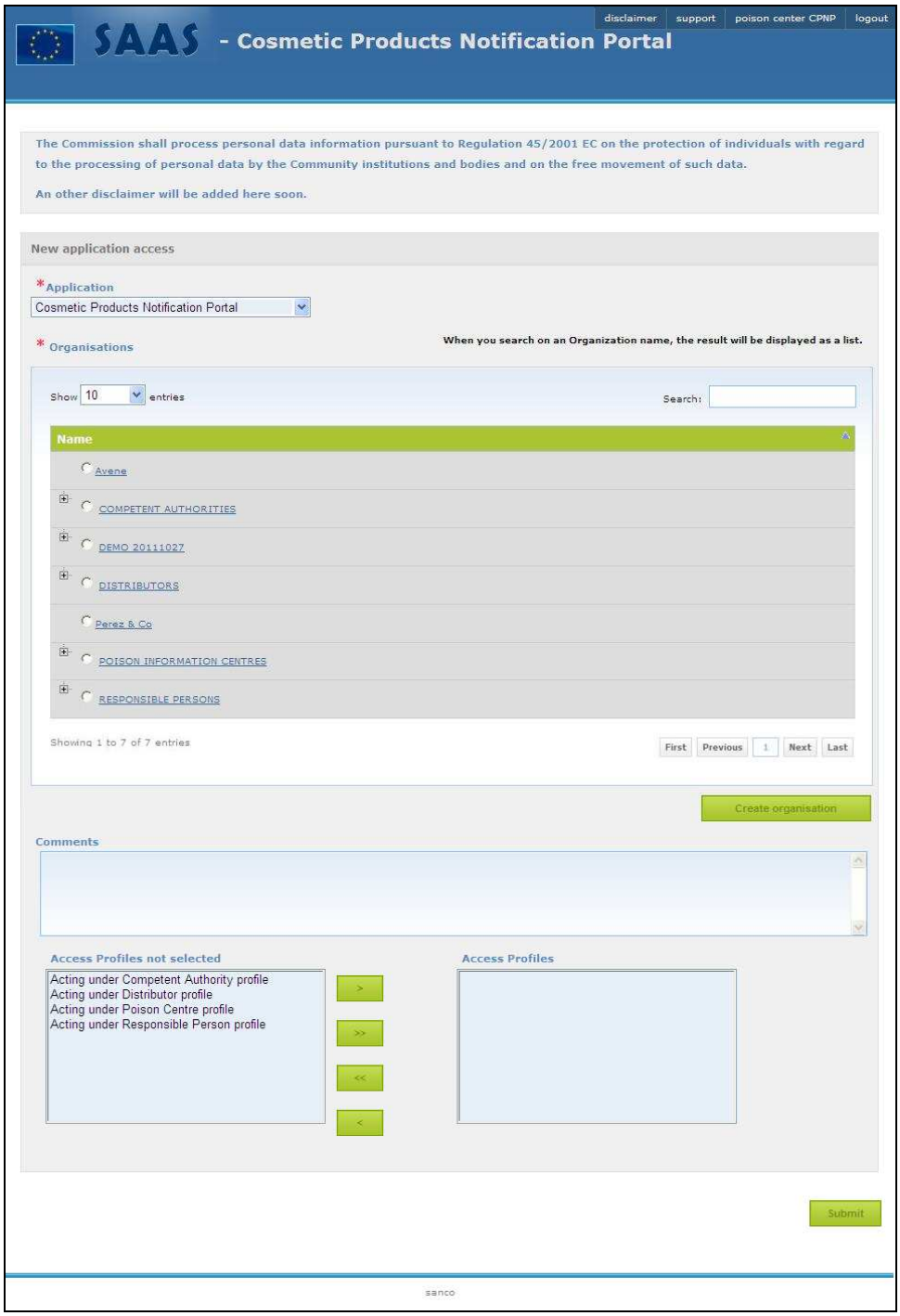
disclaimer
support
poison center CPNP
logout
SAAS - Cosmetic Products Notification Portal
The Commission shall process personal data information pursuant to Regulation 45/2001 EC on the protection of individuals with regard to the processing of personal data by the Community institutions and bodies and on the free movement of such data.
An other disclaimer will be added here soon.
New application access
*Application
Cosmetic Products Notification Portal
* Organisations
When you search on an Organization name, the result will be displayed as a list.
Show 10 entries
Search:
Name
Avene
COMPETENT AUTHORITIES
DEMO 20111027
DISTRIBUTORS
Perez & Co
POISON INFORMATION CENTRES
RESPONSIBLE PERSONS
Showing 1 to 7 of 7 entries
First
Previous
1
Next
Last
Create organisation
Comments
Access Profiles not selected
Acting under Competent Authority profile
Acting under Distributor profile
Acting under Poison Centre profile
Acting under Responsible Person profile
>
>>
<<
<
Access Profiles
Submit
sanco

En un primer menú desplegable, verá el usuario que la aplicación **«Portal de Notificación de Productos Cosméticos»** está seleccionada por defecto. No seleccione otra.

Seleccione una de entre las organizaciones existentes en el CPNP. Si su organización todavía no existe en el SAAS, puede crearla haciendo clic en el botón **«crear organización»**.

Elija entonces el perfil de acceso al que tiene derecho:

- Autoridad competente;
- Distribuidor;
- Centro toxicológico;
- Persona responsable.

Al hacer clic en **«enviar»**, la solicitud se envía a:

1. los administradores locales de la organización seleccionada (si no es nueva) y a los servicios de la Comisión Europea;
2. los servicios de la Comisión Europea únicamente (si se trata de una nueva organización).

Nota: puede también concederse acceso solo durante un período de tiempo limitado.

Nota: todas las organizaciones creadas en el SAAS son visibles por <u>todos</u> los usuarios del SAAS.

Una vez cumplimentada la solicitud de registro, aparece la siguiente página:

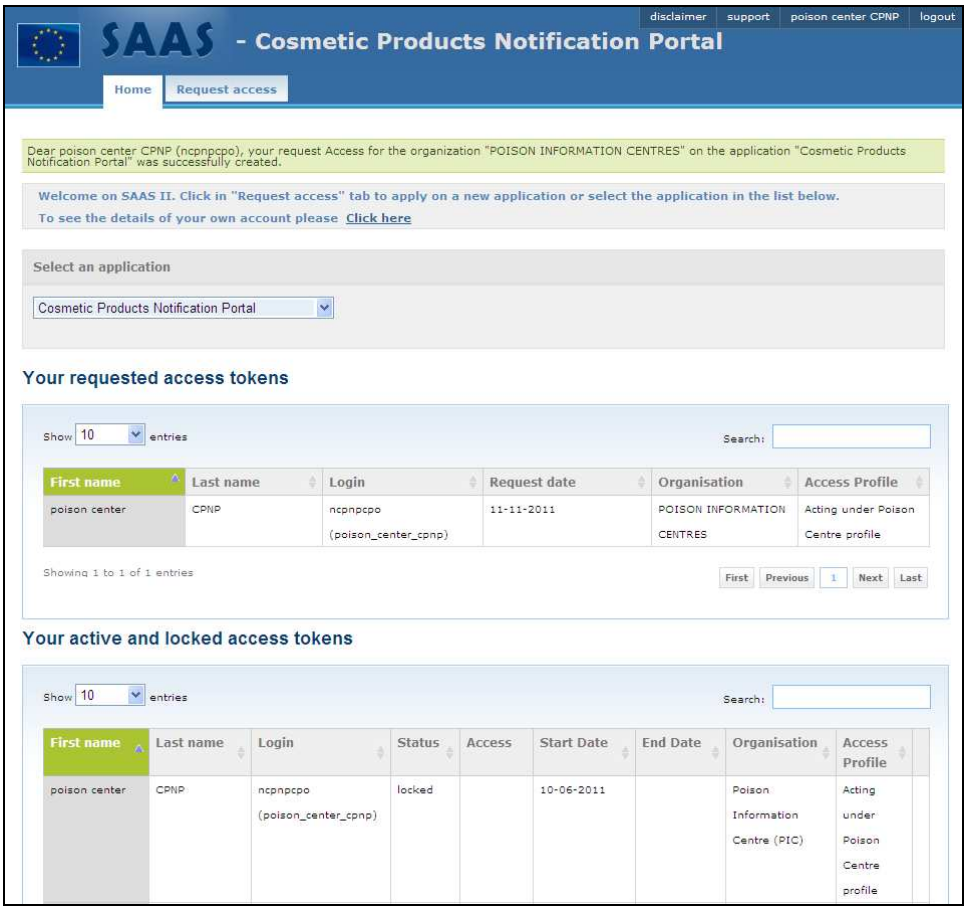
disclaimer
support
poison center CPNP
logout
SAAS - Cosmetic Products Notification Portal
Home
Request access
Dear poison center CPNP (ncpnpcpo), your request Access for the organization "POISON INFORMATION CENTRES" on the application "Cosmetic Products Notification Portal" was successfully created.
Welcome on SAAS II. Click in "Request access" tab to apply on a new application or select the application in the list below.
To see the details of your own account please Click here
Select an application
Cosmetic Products Notification Portal
Your requested access tokens
Show 10 entries
Search:
First name | Last name | Login | Request date | Organisation | Access Profile
poison center | CPNP | ncpnpcpo (poison_center_cpnp) | 11-11-2011 | POISON INFORMATION CENTRES | Acting under Poison Centre profile
Showing 1 to 1 of 1 entries
First Previous 1 Next Last
Your active and locked access tokens
Show 10 entries
Search:
First name | Last name | Login | Status | Access | Start Date | End Date | Organisation | Access Profile
poison center | CPNP | ncpnpcpo (poison_center_cpnp) | locked | | 10-06-2011 | | Poison Information Centre (PIC) | Acting under Poison Centre profile

En ella, el usuario ve todas sus solicitudes de acceso al CPNP y también un resumen de todas sus solicitudes previas (activas o bloqueadas).

1.3.3.3 Los mecanismos de delegación en el SAAS

Una persona responsable puede delegar en suborganizaciones la notificación de sus productos, mediante un mecanismo del SAAS a tal efecto. Esto es de utilidad, por ejemplo, cuando el notificante es otra entidad (por ejemplo, un consultor) en nombre de la persona responsable, o cuando esta desea desglosar sus notificaciones por marcas o por tipo de productos.

En el SAAS, las organizaciones están estructuradas del siguiente modo:

- El nivel 1 es la organización «madre», que es siempre la persona responsable.

- Por debajo del nivel 1 puede haber suborganizaciones vinculadas a la persona responsable. que pueden, en nombre de esta, introducir notificaciones en el CPNP.

Las notificaciones hechas por un usuario de una suborganización puede verlas y modificarlas cualquier usuario de la misma. También puede verlas (pero no modificarlas) la persona responsable.

¿Cómo crear una suborganización en el SAAS?

De dos maneras:

- Cuando un usuario pide acceso al CPNP, puede elegir una suborganización existente o crear una nueva. El administrador local de la organización «madre» autoriza o deniega la creación de la nueva suborganización y el acceso a la misma.

- El administrador local de una organización también puede crear nuevas suborganizaciones mediante el botón «Create new».

II. UTILIZACIÓN DEL CPNP

II.1 LA PÁGINA INICIAL DEL CPNP

En función del perfil de usuario (persona responsable, distribuidor, autoridad competente o centro toxicológico), pueden diferir las páginas iniciales y subsiguientes, tal como detalla este manual.

II.1.1 Confidencialidad

Una parte de los datos del CPNP son información comercial confidencial.

Por eso, cuando las autoridades competentes y los centros toxicológicos se conectan al CPNP, en la página inicial aparece el siguiente mensaje de advertencia:

Bienvenido al Portal de Notificación de Productos Cosméticos
Comprendo que, al entrar en el Portal de Notificación de Productos Cosméticos, tengo acceso a información empresarial de carácter confidencial, que puede estar sometida a secreto comercial o a derechos de propiedad intelectual. Me comprometo a tratar esta información con la mayor confidencialidad y a utilizarla exclusivamente con los fines previstos para ella en el Reglamento (CE) nº 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, sobre los productos cosméticos. Asimismo me comprometo a no revelar dicha información a usuarios no autorizados ni a utilizarla de otro modo para fines no autorizados. Comprendo la responsabilidad en que puedo incurrir ante la legislación nacional o de la UE si no cumplo con mi obligación de tratar esta información con el grado adecuado de confidencialidad.
Estoy de acuerdo con cuanto antecede

Las autoridades competentes y los centros toxicológicos tendrán que hacer clic en

para poder continuar.

II.1.2 Botones de navegación

Según el perfil de usuario pueden aparecer las siguientes pestañas en la página inicial:

II.1.2.1 «Página inicial»

Para que el usuario vuelva a la página inicial.

II.1.2.2 «Productos»

- Notificar un producto con un único elemento

Visible únicamente por las personas responsables. Las personas responsables pueden crear notificaciones de productos con un único elemento.

- Notificar un producto con elementos múltiples

Visible únicamente por las personas responsables. Las personas responsables pueden crear notificaciones de productos con elementos múltiples.

- Búsqueda avanzada

Visible por las personas responsables, las autoridades competentes y los centros toxicológicos. Les permite buscar productos o elementos mediante varios criterios.

- Búsqueda simple

Visible por las personas responsables, las autoridades competentes y los centros toxicológicos. Les permite buscar productos o elementos mediante palabras clave.

- Búsqueda de la persona responsable

Visible únicamente por las autoridades competentes y los centros toxicológicos. Les permite buscar a las personas responsables que figuran en el sistema y visualizar las notificaciones que han enviado.

⚠ Advertencia importante ⚠

Una persona responsable o un distribuidor solo puede buscar y visualizar los productos que ha introducido personalmente (o un usuario, en su nombre) en el sistema.

Esto quiere decir que esos productos no están accesibles para otras personas responsables ni otros distribuidores del sistema. Una persona responsable o un distribuidor puede buscar sus notificaciones en borrador y ya presentadas.

Las autoridades competentes y los centros toxicológicos pueden buscar todas las notificaciones ya presentadas que contenga el sistema. Las autoridades competentes y los centros toxicológicos no tienen acceso a las notificaciones en borrador.

II.1.2.3 «Personas de contacto»

Visible únicamente por las personas responsables. Les permite gestionar series de datos de las personas de contacto asociadas con su organización

II.1.2.4 «Distribuidores»

Visible únicamente por los distribuidores. Les permite introducir notificaciones de distribución y buscar las que ya han introducido.

II.1.2.5 «Enlaces útiles»

Visible por todos los usuarios. Presenta enlaces al manual del usuario del CPNP, a la base de datos CosIng y al Reglamento sobre productos cosméticos.

II.1.2.6 «Política de privacidad»

Visible por todos los usuarios. Presenta la declaración de confidencialidad del CPNP.

II.1.2.7 «Contacto»

Visible por todos los usuarios. Para que el usuario envíe directamente un correo electrónico al buzón del CPNP.

II.1.2.8 «Perfil»

Visible por todos los usuarios. Les permite comprobar su perfil en el CPNP.

II.1.2.9 «Idioma»

Visible por todos los usuarios. Les permite cambiar el idioma de la interfaz.

Nota: La interfaz del CPNP se creó en inglés y fue ulteriormente traducida. Por ello, en caso de duda, hay que tomar la versión en inglés como referencia. No duden en comunicar a sanco-cpnp@ec.europa.eu las incoherencias que puedan encontrar en otros idiomas.

II.1.2.10 «Desconectarse»

Visible por todos los usuarios.

Cierra en el sistema la sesión del usuario.

II.2 NOTIFICACIONES CON ARREGLO AL ARTÍCULO 13, APARTADOS 1 Y 2: PRODUCTOS CON UN ÚNICO ELEMENTO

A esta función solo pueden acceder las personas responsables.

Por «producto con un único elemento» se entiende aquel que consta de solo un elemento (por ejemplo, una botella de champú).

Para generar una notificación de un producto con un único elemento, la persona responsable debe hacer clic en **«Notificar un producto con un único elemento»** de la pestaña «Productos»:

Aparecerá el formulario general de notificación de productos con un único elemento. Hay dos pestañas disponibles: **«Información general»** y **«detalles del producto»**.

II.2.1 «Información general»

La persona responsable puede introducir la siguiente información sobre el producto:

II.2.1.1 Nombre del producto

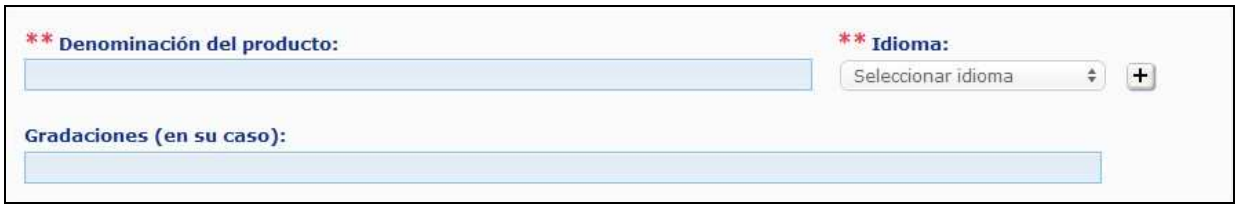

La denominación del producto es un elemento fundamental de la notificación, pues las autoridades competentes o los centros toxicológicos lo usan con frecuencia para buscar un producto en el CPNP.

El nombre del producto tiene que ser lo suficientemente detallado como para permitir la identificación inequívoca del cosmético.

Formarán parte de la denominación la **marca registrada o nombre comercial**, la **línea del producto** y el **nombre específico** que aparecen en el producto. En la denominación completa aparecerá la **función**, salvo si ya forma parte del nombre específico del producto.

Ejemplo:

1. - Marca registrada o nombre comercial
2. - Línea del producto
3. - Nombre específico (incluida la función)

La denominación completa del producto es:

Marca registrada o nombre comercial + línea del producto + nombre específico (incluida la función); por ejemplo:

Marca registrada o nombre comercial – crema alisante reparadora y de brillo
Marca registrada o nombre comercial – acondicionador alisante reparador y de brillo
Marca registrada o nombre comercial – champú alisante reparador y de brillo, limón
Marca registrada o nombre comercial – champú alisante reparador y de brillo, naranja
Marca registrada o nombre comercial – champú alisante reparador y de brillo, vainilla

II.2.1.2 Idioma

Si el producto se comercializa con un nombre traducido a varios idiomas, cada uno de estos nombres debe aparecer en la notificación, con indicación del idioma correspondiente (seleccionado mediante el menú desplegable).

Mediante el símbolo + que aparece junto al menú desplegable, la persona responsable puede añadir traducciones del nombre del producto y elegir los idiomas correspondientes. Si la persona responsable quiere suprimir la traducción de un nombre, tiene que hacer clic en el botón que hay junto a la traducción correspondiente.

Cuando el nombre del producto es idéntico en todos los idiomas, la persona responsable puede indicarlo una sola vez y elegir «multilingüe» en el menú desplegable.

Al seleccionar «multilingüe» aparece el siguiente mensaje de advertencia:

No puede usarse «multilingüe» cuando el nombre es el mismo en algunos idiomas pero diferente en otros. En este caso, cada versión lingüística del nombre tiene que introducirse individualmente en el sistema. Incluso cuando el nombre coincide en

varios idiomas tiene que repetirse en cada caso la indicación del idioma correspondiente.

II.2.1.3 Gradaciones (en su caso)

Para evitar repeticiones innecesarias, la persona responsable puede comunicar las diferentes gradaciones de un producto (por ejemplo, de un lápiz de labios) en una única notificación. Esto solo puede hacerse si todas estas gradaciones están plenamente cubiertas por la información que contiene la notificación.

⚠ Advertencia importante ⚠

Las diferentes gradaciones se indicarán en la casilla correspondiente e irán claramente separadas por una barra (« / ») precedida y seguida de un espacio.

Las traducciones de estas gradaciones a los diversos idiomas se indicarán en la casilla de gradaciones, inmediatamente debajo de la correspondiente versión lingüística de la denominación del producto.

Cuando algunas de las gradaciones no estén plenamente cubiertas por la información que contiene la notificación (por ejemplo, en caso de composición diferente), se notificarán por separado.

II.2.1.4 Producto específicamente destinado a menores de 3 años

La persona responsable tiene que indicar si el producto está específicamente destinado a menores de 3 años.

II.2.1.5 Datos de la persona responsable

La notificación contendrá como mínimo el nombre y la dirección de la persona responsable. Estos datos aparecen a la izquierda de la pantalla, en «Persona responsable». Se recogen automáticamente del SAAS, a partir de la clave del usuario. Si la persona responsable quiere actualizar o corregir sus datos, ha de hacerlo en el SAAS, al que se accede a partir del perfil, en el ángulo superior derecho de la pantalla del CPNP. Solo los administradores locales pueden modificar los datos de la persona responsable.

⚠ Advertencia importante ⚠

Si en el SAAS no están el nombre y la dirección completos de la persona responsable, aparecerá el siguiente mensaje de advertencia, y la persona no podrá introducir notificaciones en el sistema mientras no complete sus datos.

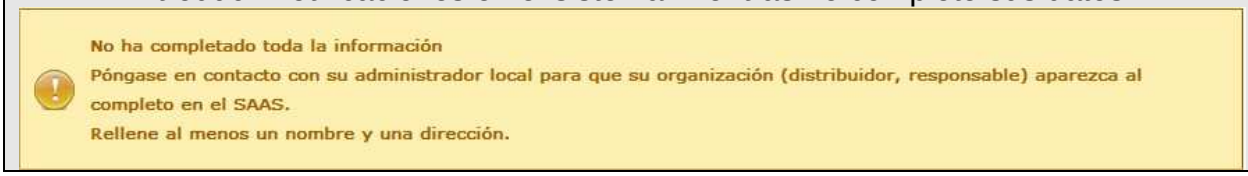
No ha completado toda la información
Póngase en contacto con su administrador local para que su organización (distribuidor, responsable) aparezca al completo en el SAAS.
Rellene al menos un nombre y una dirección.

II.2.1.6 Datos de la persona de contacto

La persona responsable tiene que indicar en cada notificación los datos de contacto de una persona física con la que ponerse en comunicación en caso necesario.

En el formulario de notificación, el sistema presentará la lista de todas las personas de contacto vinculadas con la persona responsable.

Si una persona de contacto todavía no aparece en dicha lista, se la puede añadir mediante el botón +, tras lo cual se introducen sus datos. Todos los campos obligatorios van marcados con un asterisco (« * »).

En el ángulo inferior derecho de la pantalla hay dos botones.

Añadir para que la persona responsable añada la nueva persona de contacto a la notificación en curso. Entonces podrá seleccionarse esta última persona en el menú desplegable en ulteriores notificaciones de esta persona responsable.

Cancelar para interrumpir la operación.

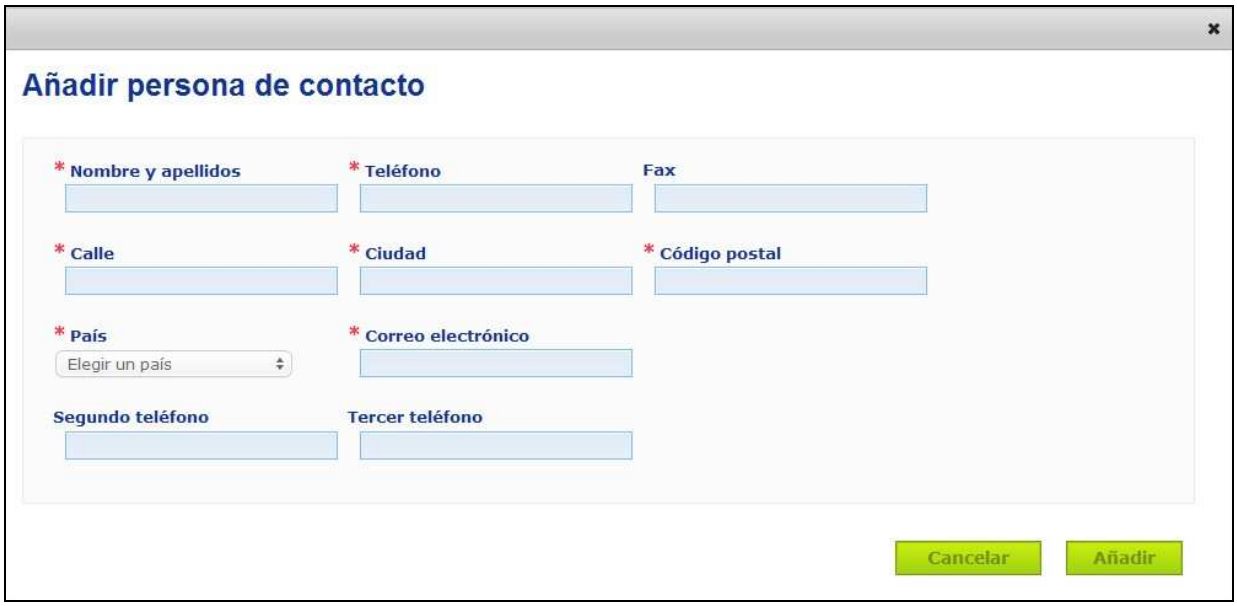

Nota: En cuanto se añade una persona de contacto al CPNP, este le envía un correo electrónico con información sobre protección de datos.

△ Advertencia importante △

Todos los números de teléfono y de fax que se indiquen en el CPNP tienen que ir precedidos del **prefijo internacional**.

*Ejemplo: **0032** 2 296 93 62*

En el CPNP se ha creado un módulo específico de gestión de series de datos de las personas de contacto. Para acceder a él, la persona responsable tiene que hacer clic en la pestaña **«Personas de contacto»** de la parte superior de la pantalla.

Al seleccionar «Lista» en la pestaña de las personas de contacto, la persona responsable puede buscar a una en concreto, mediante el campo de búsqueda, o verlas a todas con un clic en **«Todas las personas de contacto»**. Podrá entonces editar sus datos, haciendo clic en , o suprimirlos mediante .

La persona responsable puede introducir nuevas personas de contacto pulsando **«Nueva persona de contacto»** en la pestaña correspondiente.

II.2.1.7 Este producto ya no se fabrica

La persona responsable puede indicar este particular.

II.2.1.8 El producto está listo para su comercialización, o ya está en el mercado

La persona responsable tiene que marcar esta casilla, en tal caso.

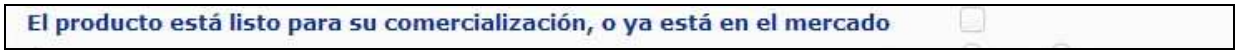

Si se han rellenado todos los campos obligatorios y el producto no va marcado como que está listo para su comercialización, o ya está en el mercado, la persona responsable podrá presentar su notificación sin tener que adjuntar la etiqueta original y el envase correspondiente. No obstante, aparecerá el siguiente mensaje de advertencia:

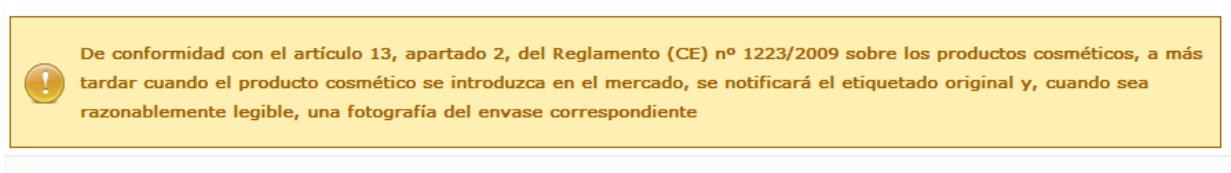
De conformidad con el artículo 13, apartado 2, del Reglamento (CE) nº 1223/2009 sobre los productos cosméticos, a más tardar cuando el producto cosmético se introduzca en el mercado, se notificará el etiquetado original y, cuando sea razonablemente legible, una fotografía del envase correspondiente

⚠ Advertencia importante ⚠

Para cumplir todas sus obligaciones legales, la persona responsable tiene que adjuntar una vez la **etiqueta original** y, si es razonablemente legible, **una fotografía del envase correspondiente, como muy tarde en el momento de la introducción del producto en el mercado**.

II.2.1.9 Producto importado en la Unión

La persona responsable tiene que indicar si se trata de un producto importado en la Unión, y en tal caso seleccionar el país de origen en el menú desplegable.

△ Advertencia importante △

Puede haber casos en que un mismo producto se importa desde países distintos.

Entonces, la persona responsable tiene que hacer una notificación por cada país de origen, y mencionar este entre paréntesis tras el nombre del producto.

Ejemplos: *Marca registrada o nombre comercial — crema alisante reparadora y de brillo (Estados Unidos)*
Marca registrada o nombre comercial — crema alisante reparadora y de brillo (China)

△ Advertencia importante △

Puede haber casos en que un mismo producto sea importado y no importado.

Entonces, la persona responsable hará dos notificaciones diferentes, es decir, una para la versión importada del producto (mencionando el país de origen entre paréntesis tras el nombre del producto) y otra para la no importada.

II.2.1.10 Estado miembro de la primera comercialización

La persona responsable tiene que seleccionar, en el menú desplegable, el Estado miembro de la primera comercialización.

II.2.1.11 «Guardar como borrador», «notificar» y «cancelar»

En la parte superior e inferior de la pantalla hay tres botones.

: La notificación se guarda, pero no se comunica.

Una notificación puede guardarse como borrador sin cumplimentar todos los campos obligatorios. Para ello es preciso indicar, como mínimo, una denominación de producto o componente y el idioma correspondiente (que están marcados con "**").

Notificar: La notificación se ha completado y quedará a disposición de los centros toxicológicos y de las autoridades competentes. Ya no será posible suprimirla del sistema. Solo podrá actualizarse o corregirse.

Una notificación solo puede comunicarse después de cumplimentar todos los campos obligatorios marcados con "*".

Si falta alguna información obligatoria, el sistema mostrará un mensaje de advertencia e indicará los campos que todavía hay que rellenar.

Cancelar: La operación en curso se interrumpe.

II.2.2 «Detalles del producto»

La pestaña de detalles del producto consta de tres secciones:

II.2.2.1 Sustancias CMR & nanomateriales

En esta sección, la persona responsable debe indicar si el producto contiene:

-Sustancias clasificadas como carcinógenas, mutágenas o tóxicas para la reproducción (**CMR**), de categoría 1A o 1B, según el Reglamento (CE) nº 1272/2008, o

- Sustancias en forma de **nanomateriales**.

II.2.2.1.1 CMR

Si la persona responsable responde «sí» a la pregunta «¿Contiene el producto sustancias CMR de las categorías 1A o 1B?», tiene que indicar la denominación de la sustancia CMR de tales categorías y su número CAS o CE.

Para facilitarle esta labor, tanto la denominación como la información sobre los números CAS y CE se descargará de CosIng, cuando esté disponible, pero la persona responsable tiene que verificar que la información sea completa y exacta, modificándola en caso necesario. La persona responsable también puede introducir manualmente una sustancia CMR de categoría 1A o 1B y su número CAS o CE, si no figuran en CosIng.

Si el producto contiene más de una sustancia CMR de categoría 1A o 1B, estas pueden añadirse mediante el botón +.

⚠ Advertencia importante ⚠

Al recuperar información de CosIng, tenga en cuenta que no hay filtro para visualizar únicamente CMR 1A o 1B.

II.2.2.1.2 Nanomateriales

Si la persona responsable responde «sí» a la pregunta «¿Contiene el producto nanomateriales?», aparecerá la siguiente pantalla:

El CPNP comenzará por hacerle a la persona responsable dos preguntas sobre las condiciones de exposición:

- ¿Se trata de un producto para aclarar o para dejar puesto?

- ¿Cuál es la vía de exposición, cutánea, oral **o** por inhalación?

Para añadir un nanomaterial a la notificación, la persona responsable tiene que hacer clic en Añadir.

Aparecerá una nueva página, en la cual podrá buscar el nanomaterial en CosIng introduciendo, al menos, cinco caracteres:

Podrá entonces seleccionar uno de los nanomateriales propuestos (haciendo clic en el botón + que figura al lado del que desea añadir).

Aparecerá una nueva pantalla presentando la información recogida de CosIng, es decir, número INCI, IUPAC, DCI, XAN, CAS, EINECS o ELINCS. Una vez más, la persona responsable tiene que verificar que la información sea completa y exacta, modificándola en caso necesario.

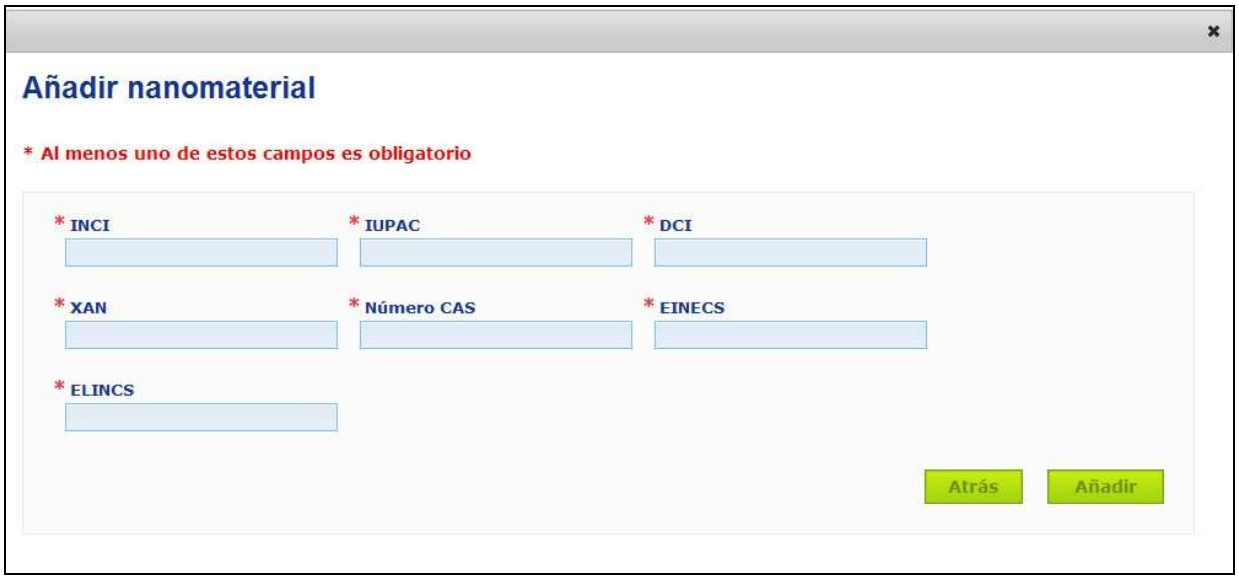

⚠ Advertencia importante ⚠

Al recuperar información de CosIng, tenga en cuenta que no hay filtro para visualizar únicamente nanomateriales.

Al hacer clic en Añadir, el nanomaterial se añade a la notificación.

Si la persona responsable hace clic en Atrás, el nanomaterial no se añade a la notificación, y se vuelve a la pantalla de búsqueda.

Un clic en Nanomateriales nuevos permite introducir un nanomaterial cuyo nombre no figure en CosIng.

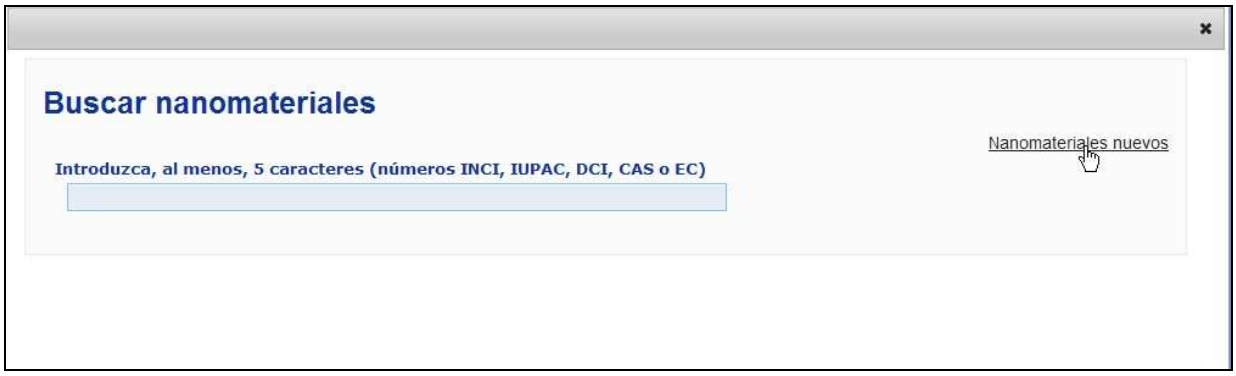

II.2.2.2 Categoría y formulación marco

En esta sección, la persona responsable tiene que indicar información sobre:

II.2.2.2.1 Categoría del producto cosmético

Hay que seleccionar en tres niveles de categoría, que comienzan en el 1, y siguen con el 2 y el 3.

△ Advertencia importante △

En algunos casos, los productos pueden tener diversas «funciones», que les permiten entrar en categorías diferentes. En tal caso, hay que tomar en consideración la función primaria para categorizar el cosmético.

La opción de la categoría de nivel 1 determina las categorías disponibles de nivel 2; la opción de la categoría de nivel 2 determina las categorías disponibles de nivel 3.

Todas las categorías existentes pueden consultarse en el anexo III de este manual.

II.2.2.2.2 Presentación

La persona responsable tiene que seleccionar, en el menú desplegable, la presentación del producto.

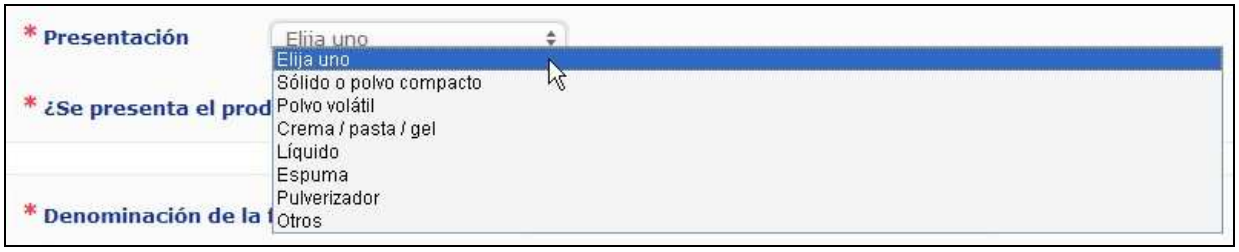

II.2.2.2.3 Aplicador o envase especial

Si el producto no se presenta en un envase estándar, no presurizado, de cosméticos (botella, frasco o sobre) sino en un aplicador o envase especial, la persona responsable tiene que mencionarlo. Esta información podría posibilitar a los centros toxicológicos modular su evaluación del riesgo en caso de tratamiento médico de urgencia.

Un clic en permite ver las opciones posibles de aplicadores y envases especiales.

Si la respuesta a la pregunta «¿Se presenta el producto en un aplicador o envase especial?» es «sí», hay que seleccionarlo en el menú desplegable.

Si la persona responsable selecciona «**otros**», tiene que proponer una denominación (si es posible, en inglés) para el aplicador o envase. El grupo de mantenimiento del CPNP tendrá en cuenta todos los nombres que se propongan de aplicadores y envases al crear nuevas denominaciones de los mismos o actualizar las existentes, en su caso.

* ¿Se presenta el producto en un aplicador o envase especial?
Sí
No
* Aplicador o envase
Otros
* Proponga una denominación de aplicador o envase

II.2.2.2.4 Denominación de la formulación

Según las categorías que se hayan seleccionado en los niveles 1, 2 y 3, el CPNP propondrá, en un menú desplegable, una lista de posibles denominaciones de la formulación.

La persona responsable seleccionará la que sea pertinente. La denominación de la formulación permite una categorización del producto más detallada, **que se pone únicamente a disposición de los centros toxicológicos**.

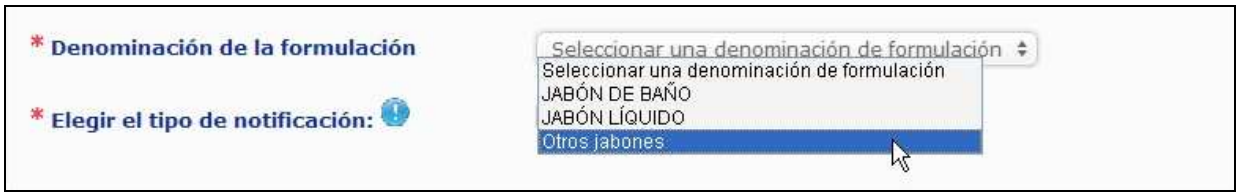
* Denominación de la formulación
Seleccionar una denominación de formulación
Seleccionar una denominación de formulación
JABÓN DE BAÑO
JABÓN LÍQUIDO
Otros jabones
* Elegir el tipo de notificación:

△ Advertencia importante △

Elegir una denominación para la formulación no significa que la persona responsable vaya a notificar su producto mediante una formulación marco predefinida. Después de haber elegido una denominación para la formulación, la persona responsable podrá optar por una notificación mediante una formulación marco predefinida, una declaración de concentración exacta o una declaración de tramos de concentración.

Si la persona responsable selecciona «**otros**», tiene que proponer una denominación (si es posible, en inglés). El grupo de mantenimiento del CPNP tendrá en cuenta todos los nombres que se propongan al crear nuevas denominaciones de formulaciones o actualizar las existentes, en su caso.

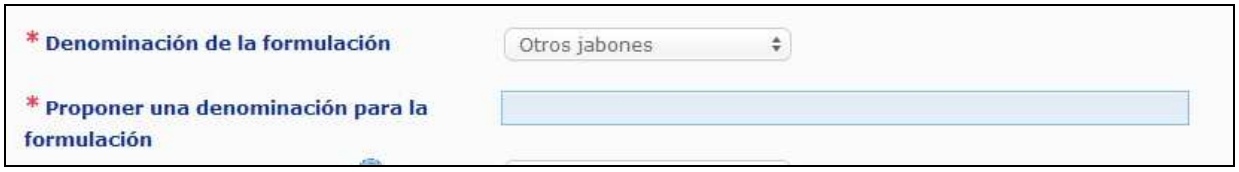

Solo cuando la persona responsable no disponga de una denominación de formulación podrá simplemente repetir la que haya seleccionado en la categoría de nivel 3.

II.2.2.2.5 Tipo de notificación

En la mayor parte de los casos, en el menú desplegable se propondrán tres opciones, que son: «formulaciones marco predefinidas», «concentraciones exactas» o «tramos de concentración».

El símbolo sirve para recordar que los ingredientes se expresarán mediante las denominaciones INCI, si es posible, y las cantidades en % m/m.

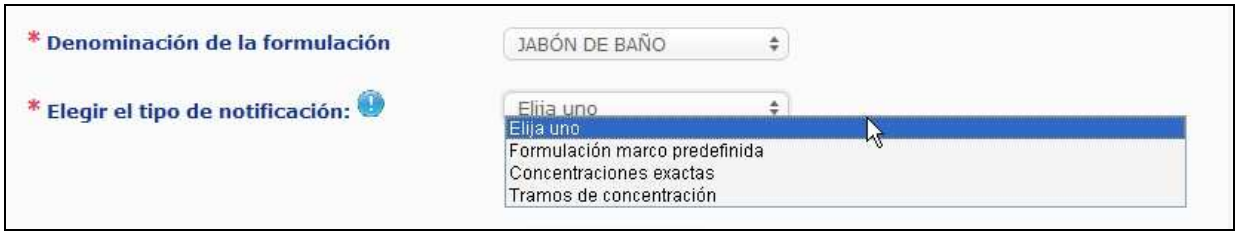

En algunos casos, según las categorías de cosméticos seleccionadas, puede no haber formulación marco predefinida. Cuando así sea, en el menú desplegable solo se propondrán dos opciones, «concentraciones exactas» o «tramos de concentración».

△ Advertencia importante △

Previa petición específica e individual, independientemente del tipo de notificación que elija una persona responsable para un producto cosmético, de conformidad con el artículo 13, apartado 1, del Reglamento (CE) nº 1223/2009, se dará información adicional a los centros toxicológicos u organismos similares, cuando hayan sido creados por los Estados miembros, de cara a un tratamiento oportuno y adecuado en caso de dificultades.

II.2.2.2.5.1 Formulación marco predefinida

Un grupo de expertos compuesto por representantes de centros toxicológicos, autoridades competentes, asociaciones comerciales del sector y servicios de la Comisión ha elaborado un conjunto de formulaciones marco predefinidas, que pueden consultarse en el anexo II de este manual.

Estas formulaciones marco se adaptarán periódicamente al progreso científico y técnico, de conformidad con el artículo 2, letra s), del Reglamento (CE) nº 1223/2009.

Si la persona responsable selecciona «formulación marco predefinida», el CPNP propondrá automáticamente la que corresponda, en función de la categoría y del nombre que la persona responsable haya seleccionado. La formulación marco predefinida aparecerá en un enlace de la notificación, como documento PDF que la persona responsable podrá abrir mediante un clic en para ver si es pertinente para el producto que notifica.

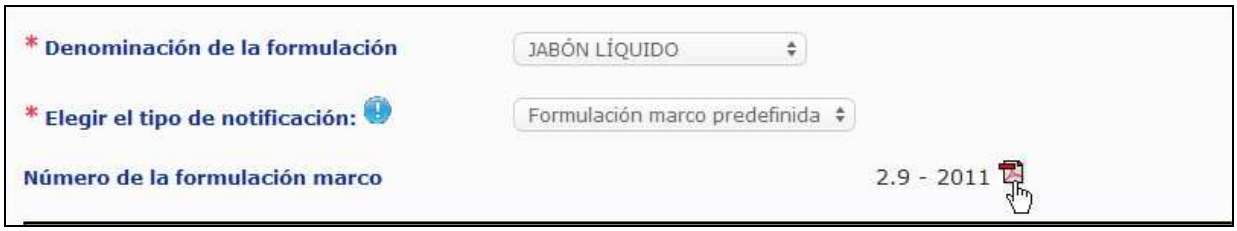
* Denominación de la formulación
JABÓN LÍQUIDO
* Elegir el tipo de notificación:
Formulación marco predefinida
Número de la formulación marco
2.9 - 2011

△ Advertencia importante △

La notificación mediante formulación marco predefinida solo puede realizarse si la composición del cosmético entra plenamente en los tramos de concentración en ella mencionados.

En particular, no hay que utilizar para la notificación la formulación marco predefinida si la concentración de cualquier ingrediente supera los niveles máximos en ella indicados, o si alguno de sus ingredientes no figura en ella.

Información específica para centros toxicológicos en cuanto a tintes para el pelo

El 90 % del mercado de los tintes para el pelo lo constituyen productos permanentes basados en tintes oxidantes.

Los tintes capilares permanentes suelen consistir en dos productos, que el consumidor mezcla justo antes de aplicárselos al pelo; suelen dejarse que actúen durante 30 minutos antes de aclarar y secar el pelo.

– El componente 1 suele etiquetarse como «crema colorante» o «gel colorante», y suele ser un líquido o una crema blanquecina o amarillo-anaranjada que contiene los tintes oxidantes y los álcalis (amoníaco o monoetanolamina).
– El componente 2 suele etiquetarse como crema o loción «developer» y consiste en un líquido blanco que contiene el oxidante (peróxido de hidrógeno).

Los propios tintes oxidantes son moléculas pequeñas incoloras que se difunden por el pelo junto con el peróxido de hidrógeno, acoplándose para formar moléculas más

grandes y coloreadas en el interior del pelo (véase el dictamen del CCSC 1311/10 sobre los reactivos en los productos oxidantes).

Pueden clasificarse en dos grupos:

– Intermedios primarios o precursores, como las p-fenilendiaminas y los p-aminofenoles.
– Acopladores o modificadores del color, como los resorcinoles y los m-aminofenoles.

Los tipos de precursores y de acopladores presentes en los productos comerciales en la UE son relativamente limitados.

– Hay tres clases de intermedios primarios oxidantes. Los más comunes son, con mucho, las p-fenilendiaminas (como la p-fenilendiamina o la p-toluendiamina) y los p-aminofenoles.
– Hay cinco clases de acopladores oxidantes. Los más comúnmente utilizados son los resorcinoles, los m-aminofenoles y las m-fenilendiaminas.

Las concentraciones de precursores y acopladores varían en función de las gradaciones y de cómo están formulados. Cabe señalar que las concentraciones suelen estar restringidas; los niveles máximos autorizados pueden consultarse en los anexos de la Directiva (o en la base de datos de CosIng).

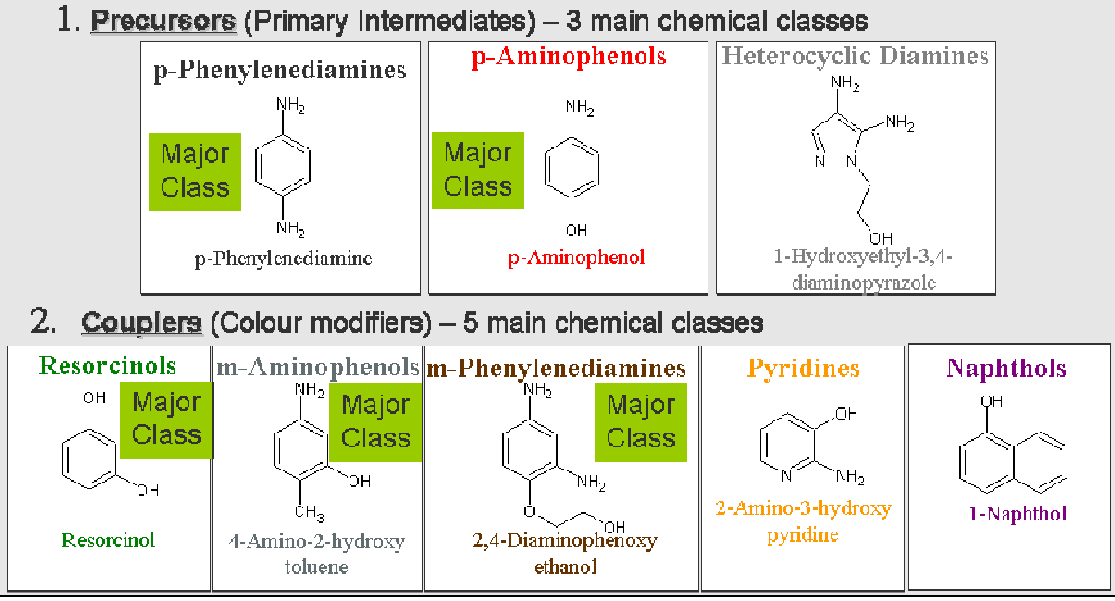

Algunos tintes capilares permanentes combinan tintes oxidantes con unos pocos tintes directos. Los tintes directos son pequeñas feniendiaminas y fenoles sustituidos con un grupo nitrógeno (véanse los ejemplos más adelante).

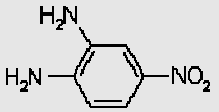

4-Nitro-o-phenylenediamine

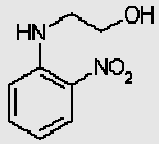

HC Yellow 2

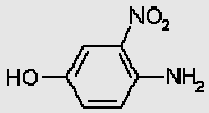

4-Amino-3-nitrophenol

Según la categoría del producto, la presentación y la denominación de la formulación seleccionadas, el CPNP pedirá más información sobre determinados ingredientes preocupantes o sobre el pH. Un grupo de expertos compuesto por representantes de centros toxicológicos, autoridades competentes, asociaciones comerciales del sector y servicios de la Comisión ha elaborado las normas que aplica el CPNP, que pueden consultarse en el anexo I de este manual.

La primera pregunta será la siguiente:

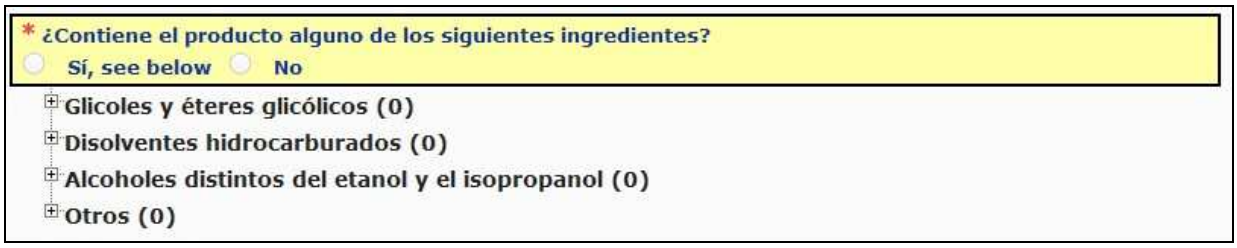
* ¿Contiene el producto alguno de los siguientes ingredientes?
Sí, see below
No
Glicoles y éteres glicólicos (0)
Disolventes hidrocarburados (0)
Alcoholes distintos del etanol y el isopropanol (0)
Otros (0)

△ Lea atentamente la lista de ingredientes, haciendo clic en cada símbolo +.

La persona responsable tendrá que hacer clic en **«Sí, véase más adelante**», marcar la casilla de los ingredientes correspondientes e indicar su concentración en el producto, o hacer clic en **«No»**.

En las demás preguntas suele haber dos opciones: responder a la pregunta en los campos correspondientes o marcar **«no aplicable»**.

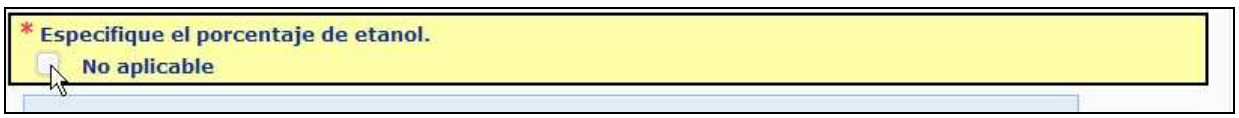

Para facilitar la introducción de nombres de ingredientes, hay un enlace a CosIng para ir a buscar la información. Si el nombre de un ingrediente no figura en CosIng, la persona responsable puede escribir manualmente su denominación.

△ Advertencia importante △

«No aplicable» quiere decir, en el caso **del etanol o del isopropanol**, que **el producto no contiene estos ingredientes.**

«No aplicable», en el caso de **los demás ingredientes** preocupantes, quiere decir que **el producto no los contiene, o los contiene en una concentración inferior a la preocupante** (según lo establecido en el anexo I de este manual).

Todos los nombres de los ingredientes se expresarán en su **denominación INCI**, cuando exista.

Cuando se pida información del pH pero no pueda medirse directamente en el producto, sino mediante una solución acuosa, un extracto o una dispersión (como en el caso de las formulaciones sólidas), el usuario mencionará este particular en el campo de «Otras informaciones significativas para los centros toxicológicos», mediante la expresión (únicamente en inglés) **«pH (aqueous extract/solution/dispersion)»**

Las cantidades de los ingredientes se expresarán en **% m/m**. El símbolo **% m/m no se indicará** en el campo de la respuesta.

En el CPNP se aplica la **notación británica de los números.** *Ejemplo: 0.3 y no 0,3*

En el caso del **etanol o del isopropanol**, se exige una **notificación actualizada** cuando el **contenido de cualquiera de ambos ingredientes o la suma de los dos cambie en más de 5**, si el valor previamente declarado era <30 %, **o en más de 10**, si el valor previamente declarado era ≥ 30 %.

En el caso de **los demás ingredientes preocupantes**, se exige una **notificación actualizada** cuando la **concentración del ingrediente cambia en más del 20 %** del valor previamente declarado (véanse más detalles en el anexo I de este manual).

También se exige una **notificación actualizada** cuando **el producto ya no encaja en la formulación marco predefinida,** cuando en su composición se introduce **un nuevo ingrediente preocupante** o cuando **un ingrediente preocupante deja de formar parte de la composición** del producto.

II.2.2.2.5.2 Declaración de concentración exacta

Si la persona responsable selecciona **«Concentración exacta»**, el CPNP preguntará si quiere cargar un archivo para indicar la composición cualitativa y cuantitativa.

* Elegir el tipo de notificación:
Concentraciones exactas
* ¿Desea cargar un fichero para la composición cualitativa y cuantitativa?
Sí
No

1/ Si responde **«sí»**, se le pedirá que anexe el archivo. Solo se permite el formato PDF.

* ¿Desea cargar un fichero para la composición cualitativa y cuantitativa?
Sí
No
* Documento de composicióin cualitativa y cuantitativa
Browse...

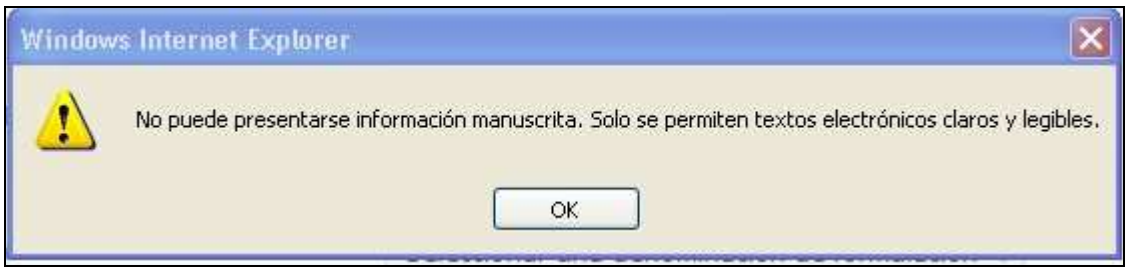
Windows Internet Explorer
No puede presentarse información manuscrita. Solo se permiten textos electrónicos claros y legibles.
OK

△ Advertencia importante △

No se permiten documentos manuscritos.

Solo se permiten archivos electrónicos de texto en PDF claros y legibles.

Para facilitar la consulta por los centros toxicológicos en caso de emergencia, se recomienda que el documento sobre la concentración exacta **comience por mencionar los ingredientes preocupantes y su concentración** (según lo establecido en el anexo I de este manual) **y después los demás ingredientes en orden decreciente de concentración en el producto**.

Todos los nombres de los ingredientes se expresarán en su **denominación INCI**, cuando exista.

Las cantidades de los ingredientes se expresarán en **% m/m**. El símbolo **% m/m no se indicará** en el campo de la respuesta.

En el CPNP se aplica la **notación británica de los números.** *Ejemplo: 0.3 y no 0,3*

Cuando se pida información del pH pero no pueda medirse directamente en el producto, sino mediante una solución acuosa, un extracto o una dispersión (como en el caso de las formulaciones sólidas), el usuario mencionará este particular en el campo de «Otras informaciones significativas para los centros toxicológicos», mediante la expresión (únicamente en inglés) **«pH (aqueous extract/solution/dispersion)»**

En el caso del **etanol o del isopropanol**, se exige una **notificación actualizada** cuando el **contenido de cualquiera de ambos ingredientes o la suma de los dos cambie en más de 5**, si el valor previamente declarado era <30 %, **o en más de 10**, si el valor previamente declarado era ≥ 30 %.

En el caso de **los demás ingredientes**, se exige una **notificación actualizada** cuando la **concentración de un ingrediente cambia en más del 20 %** del valor previamente declarado, cuando en la composición del producto se introduce **un nuevo ingrediente** o cuando **un ingrediente deja de formar parte de la composición** del producto.

2/ Si responde **«no»**, se le pedirá que introduzca los ingredientes uno por uno.

Para facilitar la introducción de nombres de ingredientes, hay un enlace a CosIng para ir a buscar la información. Si el nombre de un ingrediente no figura en CosIng, la persona responsable puede escribir manualmente su denominación.

También aquí se recomienda que la persona responsable comience por mencionar los ingredientes preocupantes y su concentración (según lo establecido en el anexo I de este manual) y después los demás ingredientes en orden decreciente de concentración en el producto.

Deberá asimismo mencionar en el campo específico cualquier otra información sobre el producto que pueda ser significativa para los centros toxicológicos (solo en inglés).

Según la categoría del producto y la denominación de la formulación seleccionadas, el CPNP pedirá más información sobre el pH.

II.2.2.2.5.3 Declaración de tramos de concentración

Si la persona responsable selecciona **«Tramos de concentración»**, el CPNP preguntará si quiere cargar un archivo para indicar la composición cualitativa y cuantitativa.

1/ Si responde **«sí»**, se le pedirá que anexe el archivo. Solo se permite el formato PDF.

* ¿Desea cargar un fichero para la composición cualitativa y cuantitativa?
Sí
No
* Documento de composicióin cualitativa y cuantitativa
Browse...

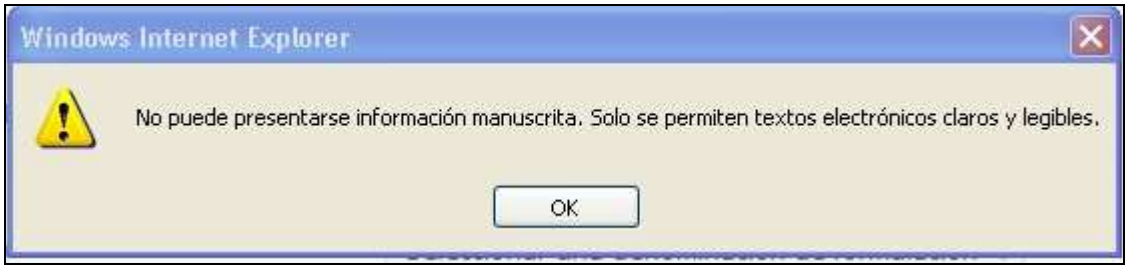
Windows Internet Explorer
No puede presentarse información manuscrita. Solo se permiten textos electrónicos claros y legibles.
OK

△ Advertencia importante △

No se permiten documentos manuscritos.
Solo se permiten archivos electrónicos de texto en PDF claros y legibles.

En el caso de ingredientes no preocupantes, **solo se permiten los siguientes tramos de concentración**:

[0% - 0.1%]
[0.1% - 1%]

[1% - 5%]
[5% - 10%]
[10% - 25%]
[25% - 50%]
[50% - 75%]
[75% - 100%]

Para facilitar la consulta por los centros toxicológicos en caso de emergencia, se recomienda que el documento sobre tramos de concentración **comience por mencionar los ingredientes preocupantes y su tramo de concentración** (según lo establecido en el anexo I de este manual) **y después los demás ingredientes en orden decreciente de tramo de concentración en el producto**.

Cuando se pida información del pH pero no pueda medirse directamente en el producto, sino mediante una solución acuosa, un extracto o una dispersión (como en el caso de las formulaciones sólidas), el usuario mencionará este particular en el campo de «Otras informaciones significativas para los centros toxicológicos», mediante la expresión (únicamente en inglés) **«pH (aqueous extract/solution/dispersion)»**

En el caso del **etanol o del isopropanol**, se exige una **notificación actualizada** cuando el **contenido de cualquiera de ambos ingredientes o la suma de los dos cambie en más de 5**, si el valor previamente declarado era <30 %, **o en más de 10**, si el valor previamente declarado era ≥ 30 %.

En el caso de **los demás ingredientes preocupantes**, se exige una **notificación actualizada** cuando la **concentración del ingrediente cambia en más del 20 %** del valor previamente declarado (véanse más detalles en el anexo I de este manual).

También se exige una **notificación actualizada** cuando **un ingrediente entra en un tramo de concentración distinto del previamente declarado,** cuando en la composición del producto se introduce **un nuevo ingrediente preocupante** o cuando **un ingrediente preocupante deja de formar parte de la composición** del producto.

Como en el caso de las formulaciones marco predefinidas, según la categoría del producto, la presentación y la denominación de la formulación seleccionadas, el CPNP pedirá más información sobre determinados ingredientes preocupantes o sobre el pH. Un grupo de expertos compuesto por representantes de centros toxicológicos, autoridades competentes, asociaciones comerciales del sector y servicios de la Comisión ha elaborado las normas que aplica el CPNP, que pueden consultarse en el anexo I de este manual.

La primera pregunta será la siguiente:

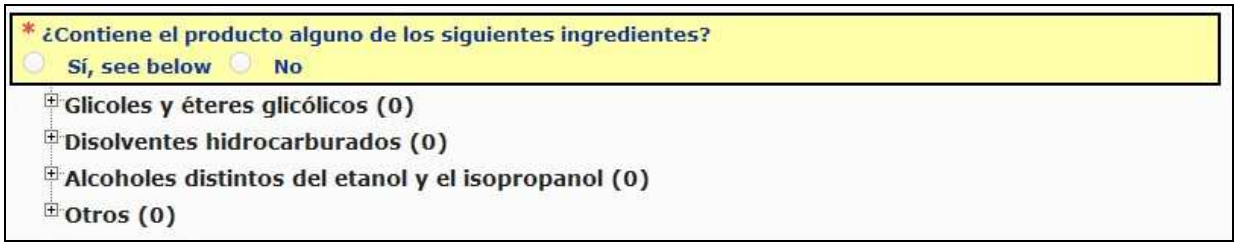
* ¿Contiene el producto alguno de los siguientes ingredientes?
Sí, see below
No
Glicoles y éteres glicólicos (0)
Disolventes hidrocarburados (0)
Alcoholes distintos del etanol y el isopropanol (0)
Otros (0)

Lea atentamente la lista de ingredientes, haciendo clic en cada símbolo .

La persona responsable tendrá que hacer clic en **«Sí, véase más adelante»**, marcar la casilla de los ingredientes correspondientes e indicar su concentración en el producto; en **«Sí, véase el anexo»**, cuando la respuesta se encuentre en el anexo; o en **«No»** cuando el producto no contenga ninguno de los ingredientes de la lista.

En las demás preguntas suele haber tres opciones: responder a la pregunta en los campos correspondientes, marcar **«no aplicable»** o marcar **«véase el anexo»**.

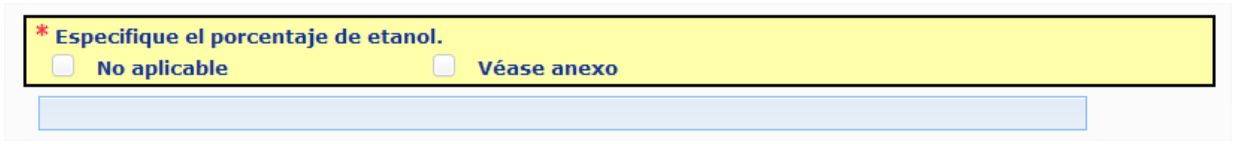

△ Advertencia importante △

«No aplicable» quiere decir, en el caso **del etanol o del isopropanol**, que **el producto no contiene estos ingredientes.**

«No aplicable», en el caso de **los demás ingredientes** preocupantes, quiere decir que **el producto no los contiene, o los contiene en una concentración inferior a la preocupante** (según lo establecido en el anexo I de este manual).

«Véase el anexo» puede utilizarse para responder a una pregunta específica **únicamente cuando la información que se pide sobre el ingrediente preocupante se encuentra en el documento anexo que indica la composición cualitativa y cuantitativa.**

Todos los nombres de los ingredientes se expresarán en su **denominación INCI**, cuando exista.

Las cantidades de los ingredientes se expresarán en **% m/m**. El símbolo **% m/m no se indicará** en el campo de la respuesta.

En el CPNP se aplica la **notación británica de los números.** *Ejemplo: 0.3 y no 0,3*

2/ Si responde **«no»**, se le pedirá que introduzca los ingredientes y sus correspondientes tramos de concentración uno por uno, en orden decreciente de concentración en el producto. Para facilitar la introducción de nombres de ingredientes, hay un enlace a CosIng para ir a buscar la información. Si el nombre de un ingrediente no figura en CosIng, la persona responsable puede escribir manualmente su denominación.

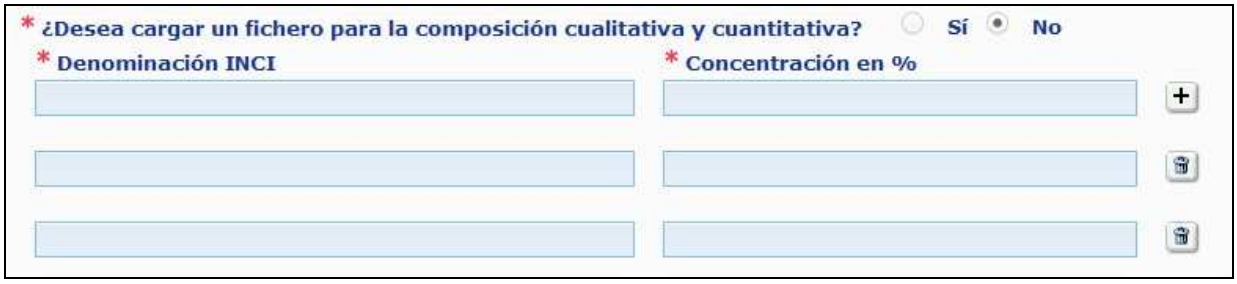

Deberá asimismo mencionar en el campo específico cualquier otra información sobre el producto que pueda ser significativa para los centros toxicológicos (solo en inglés).

II.2.2.3 Envase y etiquetado de origen

En esta sección, la persona responsable incluirá el **etiquetado de origen** y una fotografía del **envase de origen** (cuando sean razonablemente legibles). Solo se aceptan los formatos PDF, JPG y JPEG.

«De origen» quiere decir correspondiente a la primera comercialización en la UE.

La presentación del **etiquetado de origen** y de una fotografía del **envase de origen** (cuando sean razonablemente legibles) es obligatoria, a más tardar, en el momento de la introducción del producto en el mercado.

Pueden presentarse varias situaciones:

Ejemplo nº 1: un producto con un único elemento, sin envase secundario (por ejemplo, una botella de champú sin otro envase)

→ Se presentará el etiquetado original de la botella y, si es razonablemente legible, la fotografía de la misma.

Ejemplo nº 2: un producto con un único elemento y con envase secundario (por ejemplo, una botella de champú en su caja)

→ Se presentará el etiquetado original de la caja (envase exterior) y, si es razonablemente legible, la fotografía de la misma.

→ Podrá presentarse también el etiquetado original de la botella y la fotografía de la misma.

Ejemplo nº 3: un producto con elementos múltiples (por ejemplo, un estuche de tres botellas)

→ Se presentará el etiquetado original del estuche y, si es razonablemente legible, la fotografía del mismo.

→ Podrá añadirse también a la notificación de los componentes el etiquetado original y la fotografía de cada botella.

△ Advertencia importante △

En el etiquetado figurarán todos los textos, símbolos, figuras (artísticas, por ejemplo), etc. Concretamente, figurarán todos los elementos obligatorios mencionados en el artículo 19 del Reglamento (CE) nº 1223/2009. Cuando, de conformidad con el artículo 19, apartado 2, alguna información obligatoria se indique en un prospecto, una etiqueta, una banda, un marbete o una tarjeta, también se adjuntarán a la notificación.

Si la notificación abarca varios tamaños de envase o gradaciones, se adjuntarán a ella el etiquetado y el envase de origen más legibles, normalmente los de mayor tamaño.

Para añadir una imagen del etiquetado de origen o una fotografía del envase de origen, la persona responsable tiene que hacer clic en

.

Se abre entonces un menú emergente gracias al que pueden cargarse archivos.

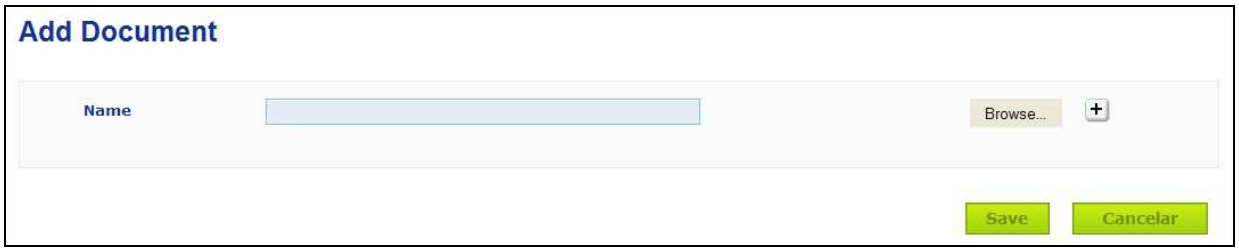

A continuación hay que hacer clic en **«Guardar»** para añadirlo a la notificación o en **«Cancelar»**.

El botón + permite añadir más de un archivo.

La persona responsable puede visualizar los documentos que ha cargado haciendo clic en el botón de visualización, o borrarlos con .

⚠ Advertencia importante ⚠

El **tamaño** de los anexos (etiquetado, fotografía del envase, documento sobre la composición) no puede superar los **2 MB**.

También puede presentarse el etiquetado mediante la casilla de texto libre. Pero esto está limitado a los casos muy específicos en los que **el etiquetado se compone exclusivamente de texto**.

II.3 NOTIFICACIONES CON ARREGLO AL ARTÍCULO 13, APARTADOS 1 Y 2. PRODUCTOS CON ELEMENTOS MÚLTIPLES

Las notificaciones relativas a productos con elementos múltiples (como estuches de tintes o de maquillaje) no comercializados sueltos serán distintas de las de productos con un único elemento.

Nota: Los estuches no tienen que notificarse como productos con elementos múltiples cuando todos los elementos que los componen hayan sido notificados individualmente.

Para generar una notificación de un producto con elementos múltiples, la persona responsable debe hacer clic en **«Notificar un producto con elementos múltiples»** de la pestaña "Productos».

Aparecerá el formulario general de notificación de productos con elementos múltiples.

Tres pestañas están disponibles; una de **«Información general»** y dos de **«Componente»**:

En la de **«Información general»**, la persona responsable puede indicar datos como «kit, estuche», etc. (véase II.2.1 para más detalles).

El CPNP preguntará el pH del producto. Asimismo preguntará el CPNP si hay que mezclar los componentes del producto.

Si la persona responsable responde **«sí»**, el CPNP preguntará si se trata de un tinte capilar.

Si la persona responsable responde **«no»**, el CPNP preguntará si el pH es inferior a 3 o superior a 10.

Si la persona responsable responde **«sí»**, el CPNP le instará a indicar los límites del pH, que no podrán exceder de 1 unidad de pH.

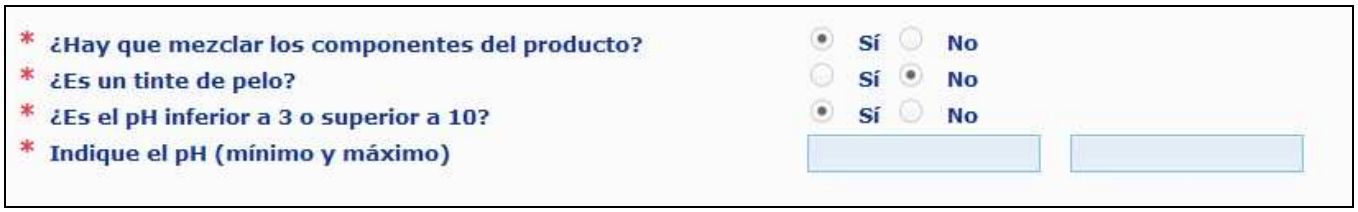

Si la persona responsable indica que el producto es un tinte capilar, el CPNP preguntará directamente los límites del pH, que no podrán exceder de 1 unidad de pH.

En las pestañas de **«Componente»**, la persona responsable puede indicar información de cada componente por separado (véase II.2.2 para más detalles).

△ Advertencia importante △

La denominación del componente es un elemento fundamental de la notificación, pues las autoridades competentes o los centros toxicológicos lo pueden usar para buscar un componente en la base de datos.

La denominación del componente tiene que ser lo suficientemente detallada como para permitir su identificación inequívoca.

Solo cuando el componente no tenga nombre (como en algunos maquillajes), su denominación se entenderá como la descripción que permita su identificación inequívoca.

Por defecto aparecen dos pestañas de componentes, pero pueden añadirse otras a la notificación haciendo clic en Añadir componente.

Después, el usuario puede

Guardar como borrador**:** La notificación se guarda, pero no se comunica.

Una notificación puede guardarse como borrador sin cumplimentar todos los campos obligatorios. Para ello es preciso indicar, como mínimo, una denominación de producto o componente y el idioma correspondiente (que están marcados con **).

Notificar: La notificación se ha completado y quedará a disposición de los centros toxicológicos y de las autoridades competentes. Ya no será posible suprimirla del sistema. Solo podrá actualizarse o corregirse.

Una notificación solo puede comunicarse después de cumplimentar todos los campos obligatorios marcados con *.

Si falta alguna información obligatoria, el sistema no aceptará la notificación, sino que presentará un mensaje de advertencia indicando qué campos faltan por rellenar. El sistema indicará en qué pestañas falta información, y mostrará el mensaje «campo obligatorio» junto a ellas.

Cancelar: La operación en curso se interrumpe.

II.4 NOTIFICACIONES CON ARREGLO AL ARTÍCULO 13, APARTADO 3. DISTRIBUCIÓN

Los distribuidores que comercialicen en un Estado miembro un producto cosmético ya introducido en el mercado en otro Estado miembro y traduzcan, por propia iniciativa, cualquier elemento del etiquetado de ese producto con objeto de cumplir con la legislación nacional, tienen que notificar determinadas informaciones en el CPNP.

Para introducir una notificación relativa a la distribución, tienen que seleccionar **«notificar un producto»** en la pestaña «**Distribuidores»**.

Paso 1. El CPNP pedirá en primer lugar al distribuidor que indique el nombre de la persona responsable del producto que se propone distribuir.

Paso 2. Sobre la base de la información que el distribuidor indique, el CPNP presentará una lista limitada de nombres de personas responsables que corresponden a lo indicado.

El distribuidor tendrá que seleccionar uno de los nombres propuestos. Entonces el sistema presentará (solo para lectura) la dirección que corresponde a la persona responsable.

Paso 3. Después, el CPNP instará al distribuidor a introducir la denominación del producto en el Estado miembro de procedencia.

Sobre la base de la información que el distribuidor indique, el CPNP presentará una lista limitada de denominaciones de producto que corresponden a lo indicado.

El distribuidor tendrá que seleccionar una de las denominaciones propuestas.

Paso 4. El CPNP presentará (solo para lectura) la categoría del cosmético que corresponde a este producto en el CPNP.

Paso 5. El CPNP instará al distribuidor a seleccionar, en el menú desplegable, el Estado miembro en el que va a distribuir el producto.

A continuación, el distribuidor tiene que introducir la denominación del producto en los Estados miembros en que va a distribuirlo, y seleccionar el idioma correspondiente en el menú desplegable.

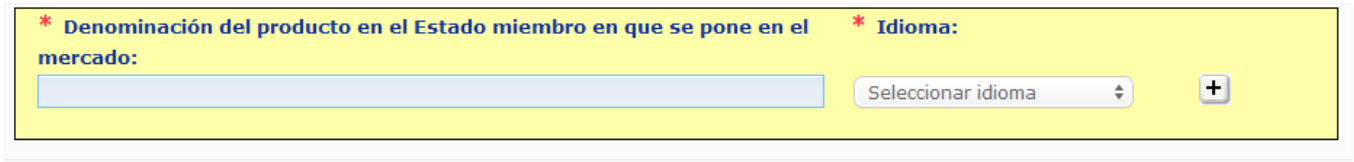

Paso 6. Si se trata de un producto con elementos múltiples, el distribuidor tiene que introducir la denominación de los elementos en los Estados miembros en que va a distribuir el producto, y seleccionar el idioma correspondiente en el menú desplegable.

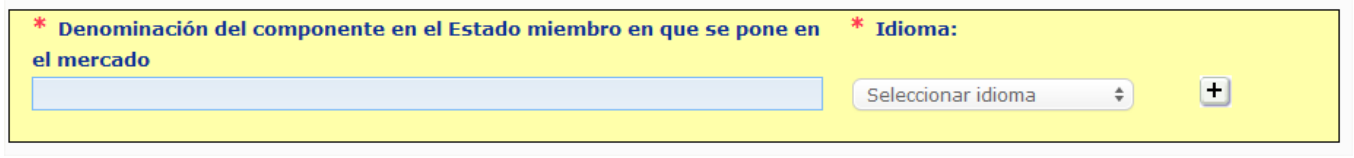

En el ángulo inferior derecho de la pantalla hay tres botones.

Si el distribuidor quiere guardar la notificación como borrador, tiene que hacer clic en

.

Si quiere interrumpir la operación en curso, tiene que hacer clic en

.

Cuando la información introducida en la notificación de distribución sea completa, el distribuidor puede hacer clic en

. La información quedará a disposición de los centros toxicológicos y de las autoridades competentes y enlazada a la notificación original del

producto que se distribuye. Ya no será posible suprimirla del sistema. Solo podrá actualizarse o corregirse.

II.5 INSTRUMENTOS DE BÚSQUEDA

II.5.1 Búsqueda simple

La **«Búsqueda simple»** está destinada a las personas responsables, a las autoridades competentes y a los centros toxicológicos.

Permite a estos usuarios buscar rápidamente una notificación en la base de datos, mediante palabras clave. Para reducir la cantidad de datos de respuesta, deben introducirse al menos tres caracteres.

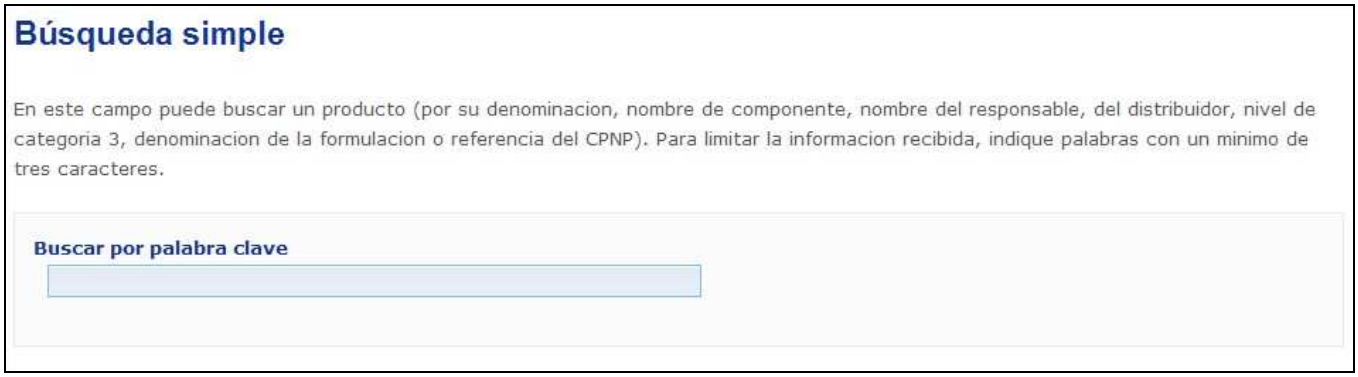
Búsqueda simple
En este campo puede buscar un producto (por su denominacion, nombre de componente, nombre del responsable, del distribuidor, nivel de categoria 3, denominacion de la formulacion o referencia del CPNP). Para limitar la informacion recibida, indique palabras con un minimo de tres caracteres.
Buscar por palabra clave

Los datos accesibles mediante búsqueda simple dependen del perfil de usuario:

- Una persona responsable solo puede buscar las notificaciones que ha introducido personalmente (o un usuario, en su nombre) en el sistema. Una persona responsable que haya dado acceso a varios usuarios para que actúen en su nombre puede visualizar todas las notificaciones que hayan introducido estos usuarios. Una persona responsable puede buscar notificaciones en borrador y presentadas.

- Las autoridades competentes y los centros toxicológicos pueden buscar todas las notificaciones ya presentadas que contenga el sistema. Las autoridades competentes y los centros toxicológicos no tienen acceso a las notificaciones en borrador.

La **«Búsqueda simple»** permite encontrar denominaciones de un producto o un componente, el nombre de una persona responsable o un distribuidor (solo a las autoridades competentes y los centros toxicológicos), la categoría (nivel 3), la denominación de una

formulación (solo a las personas responsables y los centros toxicológicos) y la referencia del CPNP.

Búsqueda simple
En este campo puede buscar un producto (por su denominacion, nombre de componente, nombre del responsable, del distribuidor, nivel de categoria 3, denominacion de la formulacion o referencia del CPNP). Para limitar la informacion recibida, indique palabras con un minimo de tres caracteres.
Buscar por palabra clave
cream
10
Mostrar registros
Buscar:
Ref. CPNP
Denominación del producto
Responsable
Categoría
Versión
Fecha de la primera notificación
Estatus
No se encontraron resultados
Mostrando desde 0 hasta 0 de 0 registros
Primero
Anterior
Siguiente
Último

Como hemos visto, las palabras clave utilizadas en la búsqueda simple aparecen resaltadas en la lista de resultados.

II.5.2 Búsqueda avanzada

La **«Búsqueda avanzada»** está destinada a las personas responsables, a las autoridades competentes y a los centros toxicológicos.

Permite a estos usuarios buscar un producto en el CPNP mediante criterios acumulativos de búsqueda.

Estos criterios de búsqueda avanzada se reparten en dos pestañas.

La de **«Información general»** permite buscar con arreglo a los siguientes criterios:

Información general
Categoría y formulación
Referencia del producto
Denominación del producto o componente
Idioma del producto o componente
Seleccionar idioma
Nombre del responsable
Elija uno
Nombre de la persona de contacto
País de origen (importación)
Elegir un país
País de la primera comercialización
Elegir un país
A partir de (fecha)(1)
Hasta (fecha)(1)
Producto específicamente destinado a menores de 3 años
Elija uno
Estatus
Elegir estatus
(1) La búsqueda por fechas se hace a partir de la fecha de presentación de la notificación.

La de **«Categoría y formulación»** permite buscar con arreglo a los siguientes criterios:

En la parte inferior derecha de la pantalla, mediante los botones Reiniciar y Buscar es posible, respectivamente, establecer nuevos criterios de búsqueda o iniciar la búsqueda según los criterios indicados.

En la parte superior derecha de la pantalla de resultados hay dos iconos, y , que permiten exportar la lista de resultados en formato PDF o XLS.

II.5.3 Búsqueda para distribución

La **«Búsqueda para distribución»** está destinada únicamente a los distribuidores.

Les permite buscar sus notificaciones.

Con este instrumento de búsqueda, el distribuidor puede buscar la denominación del producto en el Estado miembro en el que lo ha comercializado, el Estado miembro en el que ha comercializado el producto, o el estatus de la notificación (en borrador o realizada).

Denominación del producto en el Estado miembro en que se pone en el mercado
Estado miembro en el que el producto se pone en el mercado
Elegir un país
Estatus
Elegir estatus
Reiniciar
Buscar

En el ángulo inferior derecho de la pantalla hay dos botones:

Reiniciar para reiniciar los criterios de búsqueda.

Buscar para iniciar la búsqueda.

II.5.4 Búsqueda de la persona responsable

La **«Búsqueda de la persona responsable»** está destinada únicamente a las autoridades competentes y a los centros toxicológicos.

Permite a estos usuarios buscar a una persona responsable en el CPNP por nombre, código postal o país de su domicilio. Después, les permite consultar todas las notificaciones de dicha persona responsable.

II.6 VISUALIZAR, EDITAR O DUPLICAR LAS NOTIFICACIONES CON ARREGLO AL ARTÍCULO 13, APARTADOS 1 y 2

Después de una búsqueda simple o avanzada, el CPNP presenta la lista de resultados.

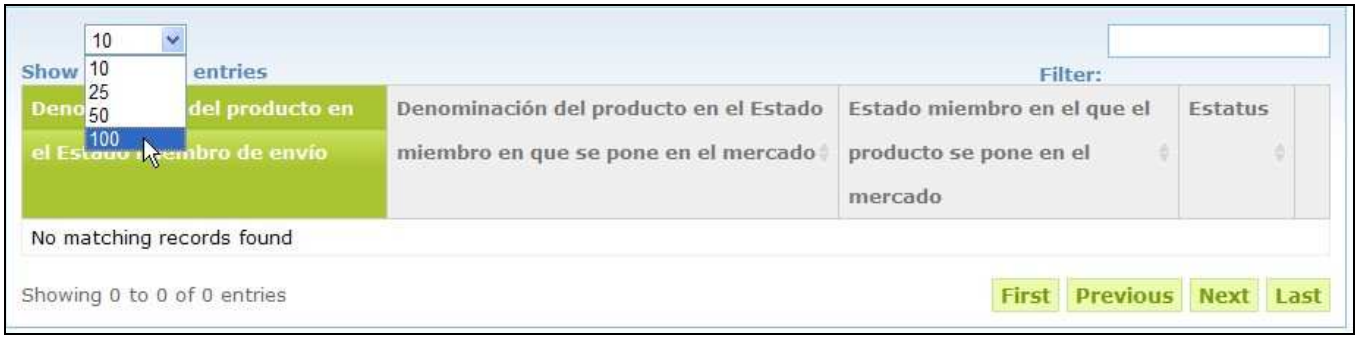

Para acortar la lista de resultados, puede recurrirse al instrumento de filtro **«Búsqueda»** de la parte superior derecha de la lista.

El menú desplegable propone una posibilidad de visualizar más resultados en la misma página: **«Mostrar 10 – 25 – 50 or 100 resultados»** en una página.

II.6.1 Visualizar el producto

La información accesible depende del perfil de usuario:

La persona responsable y los centros toxicológicos pueden ver toda la información que contiene la notificación.

Las autoridades competentes no tienen acceso a la información relativa a la denominación de la formulación, el número de la formulación marco ni la información sobre la composición cualitativa y cuantitativa, excepto la relativa a la presencia de sustancias CMR de las categorías 1A o 1B y de sustancias en forma de nanomateriales.

Para algunas notificaciones, en la lista de resultados puede aparecer el símbolo , en la columna «denominación del producto». Significa que el etiquetado original (y la fotografía del envase, si es razonablemente legible) del producto todavía no se ha notificado, lo cual indica que el producto todavía no ha sido introducido en el mercado.

Al hacer clic en , puede consultarse un encabezamiento:

Denominación del producto: GERMAINE DE CAPUCCINI ROYAL JELLY CREMA REAL PRO-RESILIENCIA EXTREME
Denominación del producto (idioma de la interfaz): GERMAINE DE CAPUCCINI ROYAL JELLY CREMA REAL PRO-RESILIENCIA EXTREME
Nombre del responsable: GERMAINE DE CAPUCCINI, S.A.
Referencia del CPNP: 1000205
Fecha de la primera notificación: 04/06/2012 12:20:13
Versión actual: 1
Versiones anteriores: N/A

Este encabezamiento permite consultar directamente información importante sobre el producto:

- la **denominación del producto**;
- la **denominación del producto en el idioma de la interfaz**;
- el **nombre de la persona responsable**;
- la **referencia del CPNP**, es decir, la que el CPNP da al producto;
- el **número de la versión actual** (de la fórmula, no de la serie de datos; véase más adelante);
- la **fecha de la primera notificación**;
- el **acceso a las versiones anteriores**.

II.6.1.1 Productos con un único elemento

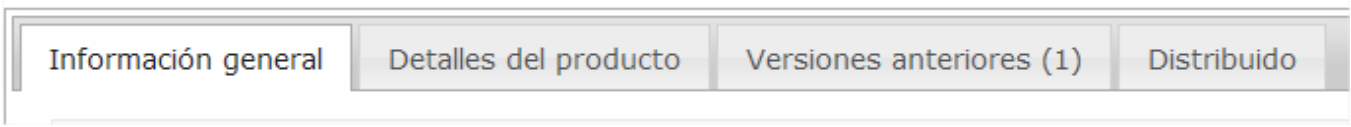

La pestaña de **«Información general»** presenta el producto mediante, por ejemplo:

- la **referencia del CPNP**;
- la **referencia industrial** (únicamente para uso interno de la industria);
- la **versión de la notificación**;
- la **fecha de la última modificación con su sello de fechas**;
- las **denominaciones del producto, sus gradaciones (en su caso) y los idiomas correspondientes**, indicados por la persona responsable y por los distribuidores;
- la indicación de si el producto está específicamente **destinado a menores de 3 años**;
- las señas de **la persona responsable** (como mínimo, nombre y dirección);
- las señas de **la persona de contacto**;
- la indicación de si el **producto** está **listo para su comercialización**, o **ya está en el mercado**;
- la indicación de si **el producto es de importación** en la UE (y, en tal caso, su **país de origen**);
- el **Estado miembro de la primera comercialización**.

La pestaña de **«Detalles del producto»** presenta información sobre:

- la **categoría** del producto;
- la **presentación** del producto;
- si viene en un **aplicador o envase especial**;
- en su caso, **el pH del producto**;
- el **tipo de notificación** (formulaciones marco predefinidas, concentraciones exactas o tramos de concentración);
- **información sobre los ingredientes preocupantes** que contiene el producto (denominación y cantidad en % m/m).

Nota: Si se indica **«no aplicable»**, hay que explicar en la columna de la derecha si quiere decirse que el ingrediente **«no está presente»** en el producto (en cuyo caso se marca 0 % m/m) o bien que sí está presente, pero por debajo de la concentración preocupante (que se indicará, en este caso);

- la **denominación de la formulación** (y su número, si es una formulación marco predefinida);
- un hipervínculo a la **composición** del producto (formulación marco predefinida, composición exacta o composición con sus tramos);
- indicación de si el producto contiene sustancias CMR de las categorías 1A o 1B;
- indicación de si el producto contiene sustancias en forma de **nanomateriales**;
- otras informaciones significativas para los centros toxicológicos;
- el **envase original** del producto (al que se accede haciendo clic en);

- el **etiquetado original** del producto (al que se accede haciendo clic en);
- el **etiquetado original** del producto **(solo texto).**

La pestaña de **«Versiones anteriores»** indica entre corchetes el número de versiones y presenta información sobre las distintas versiones de la notificación [período de validez, tipo de modificación (actualización o corrección) y motivo de la misma (véase II.6.2)].

La pestaña **«Distribuidores»** está únicamente a disposición de los centros toxicológicos y de las autoridades competentes. Ahí se presentan las señas de los distribuidores.

En la parte inferior derecha de la pantalla pueden aparecer hasta cuatro botones: **PDF, Exportar, Editar, Atrás.**

Con el botón **PDF**, el usuario puede crear un documento PDF para la notificación.

Con el botón **Exportar** puede exportar la notificación mediante archivos XML.

Del botón **Editar** disponen únicamente las personas responsables, para editar la notificación.

Con el botón **Atrás**, el usuario regresa a la pantalla de búsqueda.

II.6.1.2 Productos con elementos múltiples

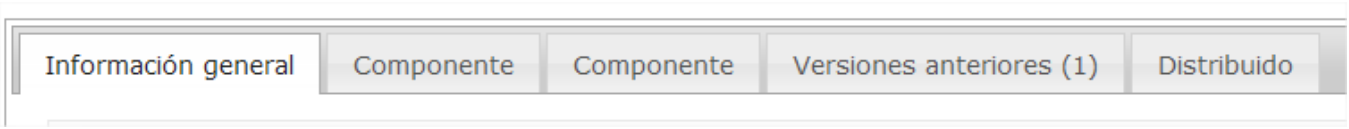

Las pestañas de los productos con elementos múltiples son algo distintas.

La pestaña de **«Información general»** presenta el producto mediante, por ejemplo:

- la **referencia del CPNP**, es decir, la que el CPNP da al producto;
- la **referencia industrial,** es decir, la que la industria da al producto **(únicamente para uso interno de la industria)**;
- la **versión de la notificación**;
- la **fecha de la última modificación con su sello de fechas**;
- las **denominaciones del producto, sus gradaciones (en su caso) y los idiomas correspondientes**, indicados por la persona responsable y por los distribuidores;
- la indicación de si el producto está específicamente **destinado a menores de 3 años**;
- las señas de **la persona responsable** (como mínimo, nombre y dirección);
- las señas de **la persona de contacto**;

- la indicación de si el **producto** está **listo para su comercialización**, o **ya está en el mercado**;
- la indicación de si **el producto es de importación** en la UE (y, en tal caso, su **país de origen**);
- el **Estado miembro de la primera comercialización;**
- el **pH del producto mezclado** (en su caso);
- el **envase original** del producto (al que se accede haciendo clic en);
- el **etiquetado original** del producto (al que se accede haciendo clic en);
- el **etiquetado original** del producto **(solo texto).**

En cada pestaña **«Componente»** se presenta información sobre:

- las **denominaciones del componente, sus gradaciones (en su caso) y los idiomas correspondientes**, si han sido indicados por la persona responsable y por los distribuidores;
- la **categoría** del componente;
- la **presentación** del componente;
- si viene en un **aplicador o envase especial**;
- el **tipo de notificación** (formulaciones marco predefinidas, concentraciones exactas o tramos de concentración);
- **información sobre los ingredientes preocupantes** que contiene el componente (denominación y cantidad en % m/m).

Nota: Si se indica **«no aplicable»**, hay que explicar en la columna de la derecha si quiere decirse que el ingrediente **«no está presente»** en el producto (en cuyo caso se marca 0 % m/m) o bien que sí está presente, pero por debajo de la concentración preocupante (que se indicará, en este caso);

- un hipervínculo a la **composición** del componente (formulación marco predefinida, composición exacta o composición con sus tramos);
- la **denominación de la formulación** del componente;
- indicación de si el componente contiene **sustancias CMR de las categorías 1A o 1B**;
- indicación de si el componente contiene sustancias en forma de **nanomateriales**;
- otras informaciones significativas para los centros toxicológicos;
- como opción, el **envase original** del componente (al que se accede haciendo clic en);
- como opción, el **etiquetado original** del componente (al que se accede haciendo clic en);
- como opción, el **etiquetado original** del producto **(solo texto).**

La pestaña de **«Versiones anteriores»** indica entre corchetes el número de versiones y presenta información sobre las distintas versiones de la notificación [período de validez, tipo de modificación (actualización o corrección) y motivo de la misma (véase II.6.2)].

La pestaña **«Distribuidores»** está únicamente a disposición de los centros toxicológicos y de las autoridades competentes. Ahí se presentan las señas de los distribuidores.

En la parte inferior derecha de la pantalla pueden aparecer hasta cuatro botones: **PDF, Exportar, Editar, Atrás.**

Con el botón **PDF**, el usuario puede crear un documento PDF para la notificación.

Con el botón **Exportar** puede exportar la notificación mediante archivos XML.

Del botón **Editar** disponen únicamente las personas responsables, para editar la notificación.

Con el botón **Atrás**, el usuario regresa a la pantalla de búsqueda.

II.6.2 Editar el producto

De la función **«editar el producto»** disponen únicamente las personas responsables, que pueden así modificar una notificación previamente introducida en el sistema.

⚠ Advertencia importante ⚠

Cuando cambie la información a la que hace referencia el artículo 13, apartados 1, 3 y 4, del Reglamento (CE) nº 1223/2009, la persona responsable o el distribuidor actualizarán sin demora la notificación.

Después de modificarla, el sistema preguntará el tipo de modificación (actualización o corrección) y lo que se ha modificado.

⚠ Advertencia importante ⚠

Es importante **diferenciar claramente entre actualización y corrección**. Y de especial importancia cuando se trate de la formulación.

Por **«actualización»** de la formulación se entiende la modificación de una información que era válida. Los datos originales eran relativos a la antigua formulación del producto, mientras que los nuevos se refieren a la nueva formulación. Los centros toxicológicos tienen que evaluar ambas formulaciones, si no pueden decidir con fiabilidad cuál de ellas está implicada en un caso de exposición.

Por **«corrección»** de la formulación se entiende la modificación de una información errónea o incompleta sobre el producto, sin modificación de la formulación (al público). Los centros toxicológicos solo tienen que evaluar los datos corregidos.

La persona responsable puede añadir un comentario en texto libre (solo en inglés) si desea comentar la modificación.

Una vez introducida la información, ha de hacer clic en **Guardar** para notificar la modificación en el sistema. La información quedará a disposición de los centros toxicológicos y de las autoridades competentes.

⚠ Advertencia importante ⚠

Solo la actualización (no las correcciones) de la formulación o de la categoría conducen a la creación de una nueva versión de la notificación. Todas las demás modificaciones hacen que cambie el sello de fechas de la misma versión de la notificación.

Si la persona responsable desea interrumpir la modificación, ha de hacer clic en **Cancelar**.

II.6.3 – Duplicar un producto

Gracias a esta función, la persona responsable puede duplicar una notificación existente.

Es una función muy útil cuando es preciso notificar por separado productos muy similares, pues evita tener que escribir toda la información que se repite.

El sistema duplica todos los datos, excepto las respuestas a cuestiones específicas sobre los ingredientes preocupantes, el etiquetado anexo (y, en su caso, el envase) y la casilla «Producto listo para su comercialización, o ya en el mercado».

II.7 VISUALIZAR Y EDITAR NOTIFICACIONES CON ARREGLO AL ARTÍCULO 13, APARTADO 3

Después de haber buscado notificaciones con arreglo al artículo 13, apartado 3, aparece la siguiente pantalla:

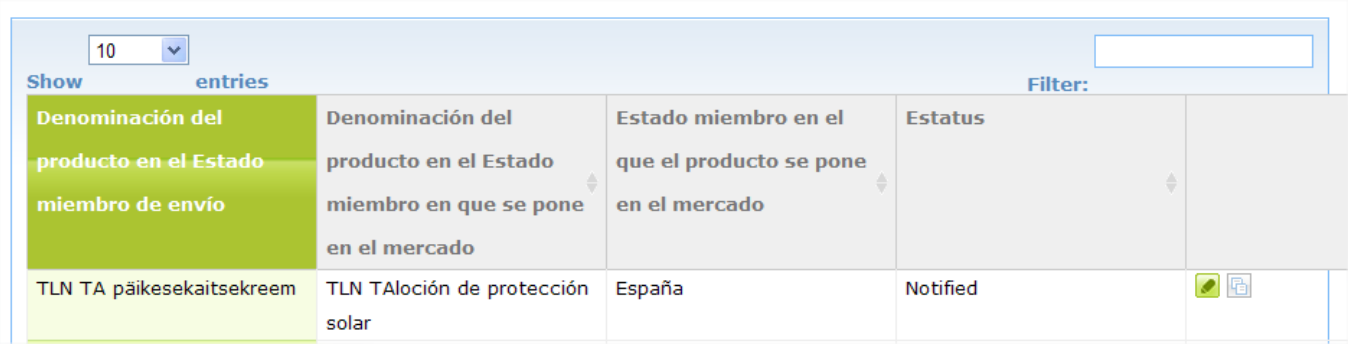
10
Show entries
Filter:
Denominación del producto en el Estado miembro de envío
Denominación del producto en el Estado miembro en que se pone en el mercado
Estado miembro en el que el producto se pone en el mercado
Estatus
TLN TA päikesekaitsekreem
TLN TAloción de protección solar
España
Notified

Si el distribuidor desea actualizar o corregir alguna de las notificaciones que se presentan, hace clic en .

El CPNP presenta entonces la pantalla de notificación, en la que puede actualizarse o corregirse la información que se presentó.

Se dispone de dos botones, Notificar para notificar la modificación o la corrección, y Cancelar para interrumpir la operación.

ANEXO I: Normas sobre ingredientes preocupantes específicos o sobre el pH

Norma 1 Etanol o isopropanol

En todos los productos hay que especificar la masa porcentual (% m/m) de etanol o isopropanol.

Hay que actualizar la notificación cuando el contenido de cada uno de ellos, o la suma de ambos, cambia en más de:

- 5 si el valor previamente declarado es < 30 %

Ejemplos: Un cambio del **20 % al 26 % de etanol** constituye un cambio de 6 en el contenido de etanol de la formulación, lo cual exige **actualizar la notificación**.

Un cambio del **20 % de etanol y 20 % de isopropanol a 23 % de etanol y 24 % de isopropanol** constituye un cambio de 7 en la suma de ambos en la formulación, lo cual exige **actualizar la notificación**.

- 10 si el valor previamente declarado es ≥ 30 %

Si el cosmético no contiene etanol o isopropanol, hay que marcar «No aplicable».

Nota: las declaraciones de masa porcentual pueden redondearse al siguiente número entero.

Nota: si la masa porcentual es inferior al 1 %, puede indicarse 1 %.

Norma 2 Productos anticaspa

Hay que especificar la denominación INCI y la concentración de los productos anticaspa.

Hay que actualizar la notificación cuando la concentración del producto anticaspa cambia en más de 20 % del valor previamente declarado.

Norma 3 Productos contra la calvicie

Hay que especificar la denominación INCI y la concentración de los productos contra la calvicie.

Hay que actualizar la notificación cuando la concentración del producto contra la calvicie cambia en más de 20 % del valor previamente declarado.

Norma 4 Productos para aclarar el tono de la piel que contienen agentes antipigmentantes o despigmentantes

Hay que especificar la denominación INCI y la concentración de los antipigmentantes o despigmentantes.

Hay que actualizar la notificación cuando la concentración de, como mínimo, uno de los agentes cambia en más de 20 % del valor previamente declarado.

Si el cosmético no contiene antipigmentantes o despigmentantes, hay que marcar «No aplicable».

Norma 5 Exfoliantes químicos (*lactic acid, glycolic acid, salicylic acid*)

Hay que especificar la denominación INCI y la concentración de los exfoliantes químicos.

Hay que actualizar la notificación cuando la concentración cambia en más de 20 % del valor previamente declarado.

Norma 6 Productos que contienen vitamina A y derivados (como retinol o retinil ésteres)

Hay que especificar el contenido de vitamina A o sus derivados si, en el conjunto del producto, supera el 0,20 % o si supera 0,09 gramos (calculado en ambos casos como retinol).

Hay que actualizar la notificación cuando la concentración de la vitamina A o sus derivados cambia en más de 20 % del valor previamente declarado.

Si el cosmético no contiene vitamina A o sus derivados, o si no se superan el 0,20 % o los 0,09 gramos (calculado en ambos casos como retinol), hay que marcar «No aplicable».

Norma 7 Productos que contienen derivados de la xantina (cafeína, teofilina, teobromina o extractos o polvos de plantas que los contienen, como *Paullinia cupana* —guaraná—)

Si un producto contiene más de 0,5 % de derivados de la xantina, hay que especificar la denominación INCI y la concentración de estos.

Hay que actualizar la notificación cuando la concentración cambia en más de 20 % del valor previamente declarado.

Si el cosmético no contiene derivados de la xantina, o si estos no superan el 0,5 %, hay que marcar «No aplicable».

Norma 8 Productos que contienen tensioactivos catiónicos con dos o más longitudes de cadena inferiores a C_{12}

Hay que especificar la denominación INCI y la concentración de los tensioactivos catiónicos con dos o más longitudes de cadena inferiores a C_{12} si el producto se usa para fines distintos de la conservación.

Hay que actualizar la notificación cuando la concentración cambia en más de 20 % del valor previamente declarado.

Ejemplos típicos de tensioactivos catiónicos a los que se aplica esta norma:

- *behentrimonium chloride*
- *distearyldimonium chloride*
- *cetrimonium chloride*
- *dicetyldimonium chloride*

Si el cosmético no contiene **tensioactivos catiónicos con dos o más longitudes de cadena inferiores a C_{12},** hay que marcar «No aplicable».

Norma 9 Productos que contienen propelentes

Hay que especificar la denominación INCI y la concentración de cada propelente.

Hay que actualizar la notificación cuando la concentración de cualquier propelente cambia en más de 20 % del valor previamente declarado.

Si el cosmético no contiene propelentes, hay que marcar «No aplicable».

Esta norma se aplica a cosméticos en forma de aerosol y a cualquier otro producto en forma de aerosol.

Norma 10 Productos que contienen o liberan peróxido de hidrógeno

Hay que especificar la concentración de peróxido de hidrógeno, o la denominación INCI y la concentración de los compuestos que liberan peróxido de hidrógeno.

Hay que actualizar la notificación cuando la concentración cambia en más de 20 % del valor previamente declarado.

Si el cosmético no contiene peróxido de hidrógeno o compuestos que lo liberen, hay que marcar «No aplicable».

Esta norma se aplica a tintes capilares, decolorantes de cabello, productos para permanente y alisadores del pelo.

Norma 11 Productos que contienen agentes reductores

Hay que especificar la denominación INCI y la concentración de cada agente reductor.

Hay que actualizar la notificación cuando la concentración de cualquier propelente cambia en más de 20 % del valor previamente declarado.

Esta norma se aplica a productos para depilación, tintes capilares, eliminadores de tinte y productos para permanente.

Ejemplos típicos de agentes reductores a los que se aplica esta norma:

- *thioglycerin*
- *thioglycolic acid* y sus sales *(ammonium thioglycolate, ethanolamine thioglycolate)*
- *ammonium thiolactate*
- *cysteine HCl*
- *sodium sulfite*
- *sodium metabisulfite*
- *sodium hydroxymethane sulfonate*
- *sodium hydrosulfite*
- sulfuros alcalinos y de tierra alcalina

Si el cosmético no contiene agentes reductores, hay que marcar «No aplicable».

Norma 12 Productos que contienen persulfatos

Hay que especificar la denominación INCI y la concentración de cada persulfato.

Hay que actualizar la notificación cuando la concentración de cualquier propelente cambia en más de 20 % del valor previamente declarado.

Si el cosmético no contiene persulfatos, hay que marcar «No aplicable».

Norma 13 Productos que contienen alisadores del pelo

Hay que especificar la denominación INCI y la concentración de cada alisador del pelo.

Hay que actualizar la notificación cuando la concentración de cualquier propelente cambia en más de 20 % del valor previamente declarado.

Ejemplos típicos de alisadores del pelo a los que se aplica esta norma:

- *sodium hydroxide, potassium hydroxide, lithium hydroxide*
- *potassium citrate*
- *calcium hydroxide*
- *guanidine carbonate*
- agentes reductores:
    - *ammonium thioglycolate*
    - *ammonium thiolactate*
    - *cysteine HCl*
    - *ethanolamine thioglycolate*

Norma 14 Sales de baño o cubos efervescentes que contienen sales de sodio

Hay que especificar la concentración de las sales de sodio.

Hay que actualizar la notificación cuando la concentración de estas sales cambia en más de 20 % del valor previamente declarado.

Norma 15 Dentífricos y colutorios bucales que contienen compuestos con flúor

Hay que especificar la concentración de los compuestos con flúor (calculado como flúor).

Hay que actualizar la notificación cuando la concentración de flúor cambia en más de 20 % del valor previamente declarado.

Si el cosmético no contiene compuestos con flúor, hay que marcar «No aplicable».

Norma 16 Productos con un pH inferior a 3 o superior a 10, y pH de tintes capilares

➢ Hay que especificar el pH de **productos con un único elemento o componente (excepto tintes capilares)** en la casilla correspondiente si es inferior a 3 o superior a 10.

➢ En el caso de un **producto con componentes múltiples (excepto tintes capilares)** que se mezclan antes de usar, hay que especificar el pH de la mezcla en la casilla correspondiente si es inferior a 3 o superior a 10.

Se reconoce que las diversas proporciones de los componentes (por ejemplo, para obtener concentraciones diferentes) pueden conllevar variaciones del pH. Si no es posible determinar el pH exacto de la mezcla, puede expresarse entre unos límites que no podrán exceder de 1 unidad (por ejemplo, 9,5 – 10,5).

➢ En los **tintes capilares, ya sean de un único componente o de varios**, hay que indicar siempre el pH, aunque se encuentre entre 3 y 10.

No obstante, dadas las variaciones del pH entre gradaciones de color del mismo producto, puede no ser pertinente indicar un pH exacto. En estos casos, el pH de los componentes y de las mezclas puede expresarse entre unos límites que no podrán exceder de 1 unidad (por ejemplo, 8,5 – 9,5).

En todos los casos mencionados hay que actualizar la notificación cuando el pH previamente declarado cambia en más 0,5.

Hay que especificar la denominación INCI y la concentración de cada agente alcalino —y, en su caso, de cada liberador de hidróxido de amonio— de cada producto o componente cuyo pH sea superior a 10.

Hay que actualizar la notificación cuando cualquiera de estas concentraciones cambia en más de 20 % del valor previamente declarado.

Ejemplos típicos de agentes alcalinos a los que se aplica esta norma:

- *sodium / potassium hydroxide*
- *sodium / potassium carbonate*
- *sodium / potassium metasilicate*
- *calcium oxide*

- *ammonium hydroxide*
- *ethanolamine*

Un ejemplo típico de liberador de hidróxido de amonio es:

- *ammonium chloride*

Norma 17 Productos que contienen aceites esenciales, alcanfor, mentol o eucaliptol

Excepto en el caso de perfumes y otras pocas categorías de productos, cuando un fabricante introduce en una formulación aceites esenciales, alcanfor, mentol o eucaliptol en proporción total superior al 0,5 %, tiene que indicar la concentración total.

Si el cosmético no contiene aceites esenciales, alcanfor, mentol o eucaliptol, o si estos no superan el 0,5 %, hay que marcar «No aplicable».

El fabricante tiene que indicar, para cada aceite esencial, alcanfor, mentol o eucaliptol que supere el 0,5 % (el 0,15 % en el caso del alcanfor), el nombre y la cantidad del aceite esencial o su derivado.

Si ningún aceite esencial, alcanfor, mentol o eucaliptol supera el 0,5 % (el 0,15 % en el caso del alcanfor), hay que marcar «No aplicable».

Hay que actualizar la notificación cuando la concentración cambia en más de 20 % del valor previamente declarado.

Norma 18 Otros ingredientes

Además de las normas anteriores, los centros toxicológicos europeos han dictaminado que determinadas sustancias son especialmente preocupantes porque pueden conducir a una emergencia por envenenamiento.

Hay que especificar la concentración en una formulación de cualquiera de estos ingredientes que supere el umbral indicado. Si no se indica umbral, se especificará siempre la concentración.

Hay que actualizar la notificación cuando la concentración cambia en más de 20 % del valor previamente declarado.

Glicoles y éteres glicólicos

BUTETH-2 ACETATE (> 1 %)
BUTOXYDIGLYCOL (> 1 %)
BUTOXYETHANOL (> 1 %)
BUTOXYETHYL ACETATE (> 1 %)
DIETHOXYDIGLYCOL (> 1 %)
DIPROPYLENE GLYCOL (> 10 %)
DIPROPYLENE GLYCOL DIMETHYL ETHER (> 10 %)
DIPROPYLENE GLYCOL ISOBORNYL ETHER (> 10 %)
ETHOXYDIGLYCOL (> 1 %)
ETHOXYDIGLYCOL ACETATE (> 1 %)
GLYCOL (> 1 %)
GLYCOL ETHERS (no polímeros) (> 1 %)
METHOXYISOPROPANOL (> 10 %)
METHOXYISOPROPYL ACETATE (> 10 %)
PPG-2 METHYL ETHER (> 10 %)
PPG-2 METHYL ETHER ACETATE (> 10 %)
PROPYLENE GLYCOL (> 10 %)
PROPYLENE GLYCOL BUTYL ETHER (> 10 %)

Disolventes hidrocarbonados

CYCLOHEXANE (> 5 %)
HYDROGENATED DIDODECENE (> 5 %)
ISOPENTANE (> 5 %)
PENTANE (> 5 %)
TOLUENE (> 5 %)
TURPENTINE (> 5 %)

Alcoholes distintos del etanol y el isopropanol

BENZYL ALCOHOL (> 1 %)
FURFURYL ALCOHOL (> 1 %)
HEXYL ALCOHOL (> 5 %)
N-BUTYL ALCOHOL (> 1 %)
PROPYL ALCOHOL (> 1 %)
T-BUTYL ALCOHOL (> 1 %)

Otras sustancias

ACETONE (> 5 %)
BENZYL BENZOATE (> 1 %)
BRUCINE SULFATE
BUTYL ACETATE (> 1 %)
BUTYROLACTONE (> 0,1 %)
BUTOXYETHYL ACETATE (> 1 %)
CHLOROPLATINIC ACID (> 0,1 %)
COPPER SULFATE (> 0,1 %)
CYCLOHEXANONE (> 5 %)
DIMETHYLTOLYLAMINE (> 0,1 %)
ETHYL ACETATE (> 1 %)
ETHYL ETHER (> 5 %)
FORMALDEHYDE (> 0,2 %)
HYDROXYLAMINE HCL; HYDROXYLAMINE SULFATE (> 1 %)
M-CRESOL, O-CRESOL, P-CRESOL, MIXED CRESOLS (> 0,1 %)
MEK (> 5 %)
METHYL ACETATE (> 0,1 %)
METHYL PYRROLIDONE (> 5 %)
MIBK (> 5 %)
POTASSIUM CHLORATE (> 0,1 %)
SODIUM CHLORATE (> 0,1 %)
TRIETHYL PHOSPHATE (> 0,1 %)

El usuario también debe comunicar (solo en inglés), en el campo correspondiente, toda información sobre el producto significativa para los centros toxicológicos o similares creados por los Estados miembros.

Nota: Las formulaciones marco en las que aparece «*Aqua*» engloban también aquellas en las que no se añade agua como ingrediente, sino procedente de extractos acuosos de plantas, jugos de frutas, etc.

ANEXO II: Formulaciones marco

Número de la formulación marco: **1.1 - 2011**

CREMA, LOCIÓN, GEL PARA EL CUIDADO DE LA PIEL

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	30
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	20
Humectantes (glycerin, propylene glycol, PEG)	20
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	10
Otros ingredientes (vitaminas, antioxidantes, extractos de plantas)	10
Agentes de carga (*talc*, *silica*, polvo de nailon)	5
Filtros ultravioleta	5
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (PEG stearate, ceteareth)	5
Conservantes y antimicrobianos	2
Colorantes	2
Parfum	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **1.2 - 2011**

CREMA, LOCIÓN, GEL PARA EL CUIDADO DE LA PIEL – CON MUCHO CONTENIDO DE SILICONAS

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	50
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	40
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	25
Humectantes (glycerin, propylene glycol, PEG)	20
Otros ingredientes (vitaminas, extractos de plantas)	10
Agentes de carga (almidón, *kaolin*, *talc*)	5
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (sorbitan sesquioleate, sorbitan stearate)	5
Espesantes (*cellulose gum*)	5
Filtros ultravioleta	5
Conservantes y antimicrobianos	2
Colorantes	2
Parfum	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **1.3 - 2011**

CREMA, LOCIÓN, GEL PARA EL CUIDADO DE LA PIEL – CON MUCHO CONTENIDO DE HUMECTANTES

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Humectantes (glycerin, propylene glycol, PEG)	50
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	40
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	20
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	20
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (glyceryl stearate, sodium cocoyl isethionate)	10
Agentes de carga (*silica*, *talc*)	10
Filtros ultravioleta	5
Polímeros formadores de película (*PVP*)	5
Otros ingredientes (vitaminas, extractos de plantas)	5
Espesantes (*carbomer*)	5
Conservantes y antimicrobianos	2
Colorantes	2
Parfum	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **1.4 - 2011**

CREMA, LOCIÓN, GEL PARA EL CUIDADO DE LA PIEL – CON MUCHO CONTENIDO DE AGENTES DE CARGA

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	60
Espesantes (bentonite, carbomer, cellulose)	60
Humectantes (glycerin, propylene glycol)	40
Agentes de carga (almidón, *zinc oxide*, *kaolin*)	40
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (glyceryl stearate, sodium laureth sulfate)	25
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	20
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	20
Filtros ultravioleta	5
Otros ingredientes (extractos de plantas, antioxidantes, quelantes)	5
Conservantes y antimicrobianos	2
Colorantes	2
Parfum	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **1.5 - 2011**

CREMA, LOCIÓN, GEL PARA EL CUIDADO DE LA PIEL – CON MUCHO CONTENIDO DE COMPUESTOS GRASOS

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	95
Humectantes (glycerin, propylene glycol, PEG)	25
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	25
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	20
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (glyceryl stearate, PEG stearate)	15
Espesantes (carbomer, xanthan gum)	12
Agentes de carga (*talc*, *silica*, *zinc oxide*, polvo de nailon)	10
Otros ingredientes (vitaminas, antioxidantes, extractos de plantas)	10
Polímeros catiónicos (polyquaternium-7, polyquaternium-24)	5
Filtros ultravioleta	5
Parfum	5
Conservantes y antimicrobianos	2
Colorantes	2
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **1.6 - 2011**

CREMA, LOCIÓN, GEL PARA EL CUIDADO DE LA PIEL – CON MUCHO CONTENIDO DE FILTROS ULTRAVIOLETA

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	60
Filtros ultravioleta	30
Humectantes (glycerin, propylene glycol, PEG)	25
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	25
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	20
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (glyceryl stearate, PEG stearate)	15
Espesantes (carbomer, xanthan gum)	12
Agentes de carga (*talc*, *silica*, polvo de nailon)	10
Conservantes y antimicrobianos	2
Colorantes	2
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **1.7 - 2011**

CREMA, LOCIÓN, GEL PARA EL CUIDADO DE LA PIEL – CON MUCHO CONTENIDO DE PERFUME

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	80
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	60
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	20
Humectantes (glycerin, propylene glycol, PEG)	30
Parfum	25
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (glyceyl stearate, PEG stearate)	25
Colorantes y aditivos colorantes (opacificantes y nacarantes)	20
Espesantes (carbomer, hydroxyethylcellulose)	15
Agentes de carga (*silica*, polvo de nailon, almidón)	10
Filtros ultravioleta	5
Otros ingredientes (antioxidantes, vitaminas)	5
Conservantes y antimicrobianos	2
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **1.8 - 2011**

CREMA A BASE DE *ZINC OXIDE*

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	60
Agentes de carga (*titanium dioxide, silica*, polvo de nailon)	30
Zinc oxide	25
Humectantes (*glycerin*, *PEG*)	20
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (alcoholes de cadena larga etoxilados)	12
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	10
Otros ingredientes (extractos de plantas, *bisabolol*)	10
Espesantes (carbomer, xanthan gum)	5
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	5
Conservantes y antimicrobianos	1,5
Parfum	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **1.9 - 2011**

GEL PARA LA PIEL (CON BASE HIDROALCOHÓLICA)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol o isopropanol (alcohol, alcohol denat., isopropyl alcohol)	70
Emolientes, humectantes (*glycerin*, *propylene glycol*)	20
Otros ingredientes (vitaminas, extractos de plantas)	10
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (poliglicol éteres de ácidos grasos)	6
Conservantes y antimicrobianos	3,5
Espesantes (*carbomer*)	5
Colorantes	1
Parfum	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **1.10 - 2011**

ACEITE PARA LA PIEL

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	90
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	30
Humectantes (*glycerin*)	20
Extractos de plantas (romero, manzanilla)	10
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (steareth-2, steareth-4)	10
Espesantes (dextrin palmitate)	5
Parfum	5
Otros ingredientes (antioxidantes, colorantes, *aqua*)	5
Conservantes y antimicrobianos	1,5
Colorantes	1
Aceites (vegetales o minerales)	*q.s.* 100

Número de la formulación marco: **1.12 - 2011**

AGUA TÓNICA, COSMÉTICA

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	70
Humectantes (*glycerin*, *PEG*)	25
Extractos de plantas	10
Aceites (vegetales o minerales)	5
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	5
Agentes de carga (*silica*, polvo de nailon)	5
Otros ingredientes (vitaminas, filtros ultravioleta)	5
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (sorbitan stearate)	5
Espesantes (*carbomer*)	2
Conservantes y antimicrobianos	2
Parfum	1,5
Colorantes	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **1.13 - 2011**

EXFOLIANTES QUÍMICOS

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Emolientes, humectantes (*glycerin*)	40
Aceites (vegetales o minerales)	30
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (sorbitan stearate, TEA-stearate)	25
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	25
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	20
Exfoliantes químicos (lactic acid, glycolic acid, salicylic acid*)	10
Otros ingredientes (proteínas hidrolizadas, extractos de plantas, vitaminas)	10
Espesantes (*carbomer*)	5
Conservantes y antimicrobianos	1
Parfum	1
Aqua	q.s. 100

* la concentración máxima permitida de *salicylic acid* es 2 %

Número de la formulación marco: **1.14 – 2011**

CUIDADO DE LA PIEL (CON BASE DE SILICONA)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	90
Emolientes (*squalane*)	25
Otros ingredientes (vitaminas, extractos de plantas)	10

Número de la formulación marco: **1.15 - 2011**

VASELINA

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Vaselina	100
Parfum	0,5

Número de la formulación marco: **1.16 - 2011**

POLVO DE TALCO (VOLÁTIL O COMPACTO)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Talc	99
Agentes de carga (almidón, polvo de nailon, *sodium polyacrylate* copolymer, kaolin, magnesium/calcium carbonate)	80
Colorantes y aditivos colorantes (opacificantes y nacarantes)	40
Aglutinantes (aceites vegetales o minerales, ésteres de ácidos grasos)	10
Parfum	10
Otros ingredientes (filtros ultravioleta, vitaminas, antioxidantes)	5
Conservantes y antimicrobianos	1

Número de la formulación marco: **1.17 - 2011**

CUIDADO DE LOS LABIOS (LÁPIZ, CREMA, GEL)

Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes grasos)	90
Humectantes (*glycerin*, *propylene glycol*)	50
Aqua	50
Polímeros formadores de película (PVP, *hexadecene copolymer*)	30
Siliconas, también las volátiles (como *cyclopentasiloxane* o *dimethicone*)	20
Espesantes (*carbomer*, hidroxietilcelulosa)	15
Filtros ultravioleta	15
Agentes de carga (*silica*, polvo de nailon)	10
Emulsificantes (*trioleyl phosphate*)	5
Colorantes cosméticos	5
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	5
Otros ingredientes (antioxidantes, vitaminas)	5
Parfum	2
Conservantes y antimicrobianos	1
Aromatizantes	1

Número de la formulación marco: **2.1 - 2011**

ESPUMA PARA LA LIMPIEZA DE LA PIEL

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Surfactantes aniónicos (*sodium laureth sulfate*)	40
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	30
Surfactantes anfotéricos o no iónicos (ésteres de sorbitano etoxilados)	20
Humectantes (glycerin, propylene glycol, sorbitol)	20
Abrasivos (*polyethylene*, nueces)	10
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	5
Espesantes (hydroxyethylcellulose)	5
Otros ingredientes (vitaminas, extractos de plantas)	5
Parfum	3
Conservantes y antimicrobianos	2
Colorantes	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **2.2 - 2011**

ESPUMA PARA LA LIMPIEZA DE LA PIEL – CON MUCHO CONTENIDO DE ACEITES O HUMECTANTES

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	50
Humectantes (glycerin, propylene glycol)	50
Surfactantes aniónicos (*sodium laureth sulfate*, disodium laureth sulfosuccinate)	30
Surfactantes no iónicos o anfotéricos (*ceteth-20*, alcoholes de cadena larga etoxilados)	20
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	20
Abrasivos (*polyethylene*, nueces)	10
Espesantes (*carbomer*)	6
Otros ingredientes (nacarantes como el *glycol distearate*)	5
Conservantes y antimicrobianos	2
Parfum	1
Colorantes	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **2.3 - 2011**

DESMAQUILLANTES – PRODUCTOS SIN ESPUMA PARA LA LIMPIEZA DE LA PIEL (INCLUIDOS LOS DE DOS FASES)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	80
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	50
Humectantes (glycerin, propylene glycol)	20
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (glyceryl stearate, polysorbate 60)	15
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	10
Espesantes (hydroxyethylcellulose)	5
Otros ingredientes (quelantes, extractos de plantas, antioxidantes)	5
Conservantes y antimicrobianos	2
Parfum	1
Colorantes	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **2.4 - 2011**

DESMAQUILLANTES – ACEITES DE LIMPIEZA SIN ESPUMA

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	50
Humectantes (*glycerin*)	20
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	10
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (steareth-2, steareth-4)	10
Otros ingredientes (antioxidantes, extractos de plantas, *aqua*)	10
Espesantes (dextrin palmitate)	5
Conservantes y antimicrobianos	1,5
Parfum	1
Colorantes	1
Aceites (vegetales o minerales)	*q.s.* 100

Número de la formulación marco: **2.5 - 2011**

GEL DE LIMPIEZA SUAVE

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Surfactantes aniónicos (sodium lauroyl sarcosinate, disodium laureth sulfosuccinate)	20
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	20
Humectantes (glycerin, propylene glycol)	20
Tensioactivos no iónicos o anfotéricos (derivados de *betaine* o de *glucose*)	15
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	10
Acrecentadores de espuma (*cocamide MEA*)	5
Otros ingredientes (nacarantes, extractos de plantas)	5
Espesantes (hydroxypropyl methylcellulose)	5
Conservantes y antimicrobianos	2
Parfum	1
Colorantes	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **2.6 - 2011**

CREMA, LOCIÓN, PRODUCTO PARA FROTAR, GEL, DESTINADOS A LA LIMPIEZA DE LA PIEL

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)	
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	95	
Humectantes (glycerin, propylene glycol, PEG)	25	
Tensioactivos aniónicos, anfotéricos y no iónicos (sodium cocoyl isethionate, sodium laureth sulfate)	25	
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	25	
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	20	
Espesantes (carbomer, xanthan gum)	12	
Agentes de carga (*talc*, *silica*, *zinc oxide*, polvo de nailon)	10	
Abrasivos (*polyethylene*, nueces)	10	
Otros ingredientes (vitaminas, antioxidantes, extractos de plantas)	10	
Polímeros catiónicos (polyquaternium-7, polyquaternium-24)		5
Parfum	5	
Conservantes y antimicrobianos	2	
Colorantes	1	
Aqua	q.s. 100	

Número de la formulación marco: **2.7 - 2011**

GEL O CREMA PARA FROTAR EL CUERPO

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Tensioactivos aniónicos (*sodium lauroyl sarcosinate*, sodium laureth sulfate, disodium laureth sulfosuccinate)	30
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	30
Humectantes (glycerin, hexylene glycol)	30
Abrasivos (*polyethylene*, nueces)	20
Tensioactivos no iónicos o anfotéricos (derivados de *betaine* o de *glucose*)	20
Acrecentadores de espuma (alcoholes de cadena larga etoxilados, alquil poliglucosa)	10
Emulsificantes (PEG-6 laurate, glyceryl cocoate)	10
Espesantes (hydroxypropyl methylcellulose, sodium chloride)	10
Parfum	6
Otros ingredientes (nacarantes, extractos de plantas)	6
Polímeros catiónicos (*polyquaternium-7*)	3
Colorantes	1
Conservantes y antimicrobianos	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **2.8 - 2011**

JABÓN DE BAÑO

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Jabón (base vegetal, ácidos grasos de aceite de palma y de coco)	99
Glycerin	20
Emolientes, humectantes (*propylene glycol*)	10
Tensioactivos anfotéricos o aniónicos (*cocamidopropyl betaine*)	5
Aceites (vegetales o minerales)	5
Parfum	5
Colorantes	2,5
Dióxido de titanio	2
Polímeros catiónicos (*polyquaternium-7*)	2
Otros ingredientes (extractos de plantas)	2
Conservantes, antimicrobianos, antioxidantes, quelantes	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **2.9 - 2011**

JABÓN LÍQUIDO

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Tensioactivos anfotéricos o aniónicos (*laureth sulfate*, *betaine*)	40
Tensioactivos no iónicos (derivados de *glucose*)	40
Jabones (sodio, potasio o *triethanolamine*)	20
Emolientes (PEG-7, glyceryl cocoate)	20
Humectantes (glycerin, propylene glycol, sorbitol)	20
Espesantes (sodium chloride, derivados de hydroxycellulose)	5
Otros ingredientes (extractos de plantas, filtros ultravioleta)	5
Nacarantes (glycol distearate, glycol stearate)	5
Acondicionadores de la piel (*cellulose* catiónica)	5
Parfum	5
Conservantes y antimicrobianos	2
Colorantes	1
Aqua	q.s. 100

Nota: los «jabones» líquidos pueden ser totalmente a base de jabón, totalmente sintéticos o ambos combinados.

Número de la formulación marco: **2.10 - 2011**

GEL, CREMA, LECHE, PASTA DE DUCHA Y BAÑO

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	30
Humectantes (glycerin, hexylene glycol)	30
Tensioactivos aniónicos (*sodium lauroyl sarcosinate*, sodium laureth sulfate, disodium laureth sulfosuccinate)	25
Tensioactivos no iónicos o anfotéricos (derivados de *betaine* o de *glucose*)	20
Acrecentadores de espuma (alcoholes de cadena larga etoxilados, alquil poliglucosa)	10
Emulsificantes (PEG-6 laurate, glyceryl cocoate)	10
Espesantes (hydroxypropyl methylcellulose, sodium chloride)	10
Otros ingredientes (nacarantes, extractos de plantas)	10
Parfum	6
Polímeros catiónicos (*polyquaternium-7*)	3
Colorantes	1
Conservantes y antimicrobianos	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **2.11 - 2011**

CREMA, LECHE DE DUCHA LIGERAMENTE ESPUMANTE

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	60
Humectantes (glycerin, hexylene glycol)	30
Tensioactivos aniónicos (*sodium lauroyl sarcosinate*, sodium laureth sulfate, disodium laureth sulfosuccinate)	10
Tensioactivos no iónicos o anfotéricos (derivados de *betaine* o de *glucose*)	10
Acrecentadores de espuma (alcoholes de cadena larga etoxilados, alquil poliglucosa)	10
Emulsificantes (PEG-6 laurate, glyceryl cocoate)	10
Espesantes (hydroxypropyl methylcellulose, sodium chloride)	10
Otros ingredientes (nacarantes, extractos de plantas)	10
Parfum	6
Polímeros catiónicos (*polyquaternium-7*)	3
Colorantes	1
Conservantes y antimicrobianos	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **2.12 - 2011**

SALES DE BAÑO / CUBOS EFERVESCENTES

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Sales de sodio (sodium carbonate, sodium bicarbonate, sodium sesquicarbonate, sodium chloride)	99
Parfum	5
Emolientes (*glycerin*)	5
Tensioactivos aniónicos, anfotéricos y no iónicos (sodium dodecylbenzenesulfonate)	1
Aceites (vegetales o minerales)	1
Colorantes	1
Aglutinantes (*silica*)	0,5
Nota: para agentes desintegrantes de los cubos efervescentes (*talc*, almidón)	6

Número de la formulación marco: **2.13 - 2011**

ACEITES DE DUCHA Y BAÑO (INCLUIDAS LAS PERLAS DE BAÑO)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (PEG stearate, éteres de oleyl alcohol)	15
Parfum	10
Extractos de plantas (hiedra, romero)	10
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	5
Otros ingredientes (vitaminas, filtros ultravioleta)	1,5
Colorantes	1
Antioxidantes	0,1
Aceites (vegetales o minerales) y emolientes (glycerin, PEG, isopropyl myristate) Si son cápsulas o perlas: naturaleza de la cápsula (caprolactona) y derivados de *cellulose*, *agar* y plastificantes (*glycerin*, *sorbitol*)	q.s. 100

Número de la formulación marco: **2.14 - 2011**

BAÑOS DE PIES

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Tensioactivos aniónicos, anfotéricos o no iónicos (*sodium laureth sulfate*)	20
Emolientes, humectantes (*glycol stearate*, *butylene glycol*)	10
Emulsificantes (alcoholes de cadena larga etoxilados)	10
Acrecentadores de espuma (*cocamide MEA*)	10
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	5
Otros ingredientes (extractos de plantas)	5
Conservantes, antimicrobianos, antioxidantes	1
Parfum	1
Colorantes	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **3.1 - 2011**

DEPILACIÓN QUÍMICA – CREMA, GEL

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Agentes alcalinos (calcium/sodium/potassium carbonate, sodium/potassium silicate, sodium hydroxide, calcium oxide)	15
Espesantes (propylene carbonate)	15
Emulsificantes (alcoholes o ésteres de cadena larga etoxilados)	15
Emolientes, humectantes y ceras (*glycerin*, alcoholes de cadena larga)	15
Reductores (*thioglycerin*, *thioglycolic acid* y sus sales*)	8
Otros ingredientes (extractos de plantas, colorantes, quelantes)	5
Parfum	1
Aqua	q.s. 100

* menos del 5 % calculado como *thioglycolic acid*

pH = 11-12,7

Número de la formulación marco: **3.2 - 2011**

DEPILACIÓN FÍSICA – CERA A BASE DE RESINA

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Sustancias adhesivas y espesantes (*triethylene glycol rosinate*, glyceryl rosinate, polyethylene, ethylene/VA copolymer, hydrogenated microcrystalline wax, paraffin, colophonium, cera de abejas, *silica*)	*q.s.* 100
Emolientes, humectantes (*paraffinum liquidum*, *glycerin*)	25
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (PEG-40 hydrogenated castor oil)	10
Aqua	5
Otros ingredientes (extractos de plantas, acondicionadores de la piel) opacificantes, antioxidantes)	3
Colorantes	3
Parfum	1
Conservantes y antimicrobianos	1

Número de la formulación marco: **3.3 - 2011**

DEPILACIÓN FÍSICA – CERA A BASE DE AZÚCAR

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Sustancias adhesivas (*sucrose*)	90
Aqua	12
Otros ingredientes (extractos de plantas, antioxidantes, colorantes)	3
Regulador del pH (ácido cítrico)	2
Parfum	1

Número de la formulación marco: 4.1 – 2011

DECOLORANTE DE VELLO CORPORAL

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Emolientes (isopropyl myristate, petrolatum)	15
Emulsificantes (*glyceryl stearate*, alcoholes etoxilados)	15
Hydrogen peroxide	4
Estabilizadores de *hydrogen peroxide*	0,5
Reguladores del pH	*q.s.* pH = 2-3
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **5.1 - 2011**

AEROSOL ANTITRANSPIRANTE (CON SAL ANTITRANSPIRANTE)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Propelentes (*dimethyl ether*, hidrocarburos)	90
Emolientes, humectantes (miristato de isopropilo, *glycerin*, propylene glycol)	20
Aceites y ceras (vegetales o minerales, *isoparaffin*)	20
Siliconas, también las volátiles (como *cyclopentasiloxane* o *dimethicone*)	20
Paraffin e isoparaffin líquidas [isoparaffin (C11-C16), *isododecane*, *isohexadecane* de cadena ramificada]	20
Sales de aluminio (*aluminum chlorohydrate*)	10
Espesantes (stearalkonium bentonite)	10
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	5
Agentes de carga (*perlite*, polvo de nailon)	5
Otros ingredientes (vitaminas, extractos de plantas)	5
Desodorantes (*zinc ricinoleate*)	4
Parfum	3
Conservantes y antimicrobianos	0,1

Número de la formulación marco: **5.2 - 2011**

AEROSOL DESODORANTE (SIN SAL ANTITRANSPIRANTE)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	95
Propelentes (*dimethyl ether*, hidrocarburos, gas comprimido)	90
Humectantes, emolientes (isopropyl myristate, glycerin, propylene glycol)	25
Aceites y ceras (vegetales o minerales, *isoparaffin*)	15
Siliconas, también las volátiles (como *cyclopentasiloxane* o *dimethicone*)	15
Paraffin e isoparaffin líquidas [isoparaffin (C11-C16), *isododecane*, *isohexadecane* de cadena ramificada]	15
Espesantes (stearalkonium bentonite)	10
Agentes de carga (*perlite*, polvo de nailon)	5
Otros ingredientes (extractos de plantas)	5
Desodorantes (*zinc ricinoleate*)	4
Parfum	3
Conservantes y antimicrobianos	1
Aqua	q.s. 100

Nota: incluido el gas comprimido aerosolizado (aire, *nitrogen*, *carbon dioxide*)

Número de la formulación marco: **5.3 - 2011**

ANTITRANSPIRANTE A BOLILLA (CON SAL ANTITRANSPIRANTE)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	65
Aceites y ceras (vegetales o minerales, *isoparaffin*)	30
Siliconas, también las volátiles (como *cyclopentasiloxane* o *dimethicone*)	30
Sales antitranspirantes (sal de aluminio o complejo aluminio/zirconio)	25
Espesantes (almidón), emolientes (*glycerin*), emulsificantes (*steareths*, éteres de *PPG*)	25
Paraffin e isoparaffin líquidas [isoparaffin (C11-C16), *isododecane*, *isohexadecane* de cadena ramificada]	20
Agentes de carga (*perlite*, polvo de nailon)	10
Otros ingredientes (extractos de plantas)	5
Desodorantes (*zinc ricinoleate*)	5
Parfum	3
Conservantes y antimicrobianos	1,5
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **5.4 - 2011**

DESODORANTE A BOLILLA (SIN SAL ANTITRANSPIRANTE)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	65
Aceites y ceras (vegetales o minerales, *isoparaffin*)	30
Siliconas, también las volátiles (como *cyclopentasiloxane* o *dimethicone*)	30
Espesantes (almidón), emolientes (*glycerin*), emulsificantes (*steareths*, éteres de *PPG*)	25
Paraffin e isoparaffin líquidas [isoparaffin (C11-C16), *isododecane*, *isohexadecane* de cadena ramificada]	20
Agentes de carga (*perlite*, polvo de nailon)	20
Otros ingredientes (extractos de plantas, *EDTA*)	5
Desodorantes (*zinc ricinoleate*)	5
Parfum	3
Conservantes y antimicrobianos	1,5
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **5.5 - 2011**

ANTITRANSPIRANTE EN BARRA (CON SAL ANTITRANSPIRANTE)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	80
Humectantes (glycerin, propylene glycol)	80
Siliconas, también las volátiles (como *cyclopentasiloxane* o *dimethicone*)	50
Aceites y ceras (vegetales o minerales, *isoparaffin*)	45
Paraffin e isoparaffin líquidas [isoparaffin (C11-C16), *isododecane*, *isohexadecane* de cadena ramificada]	45
Emolientes (miristato de isopropilo, *cetyl alcohol,* ésteres grasos)	30
Sales antitranspirantes (*aluminum chlorohydrate*, aluminum zirconium tetrachlorohydrate)	25
Jabones, emulsificantes (*sodium stearate*)	20
Agentes de carga (stearalkonium bentonite, perlite, polvo de nailon, *talc*)	20
Otros ingredientes (extractos de plantas, *EDTA*)	5
Desodorantes (*zinc ricinoleate*)	5
Parfum	3
Conservantes y antimicrobianos	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **5.6 - 2011**

DESODORANTE EN BARRA
(SIN SAL ANTITRANSPIRANTE)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	80
Humectantes (glycerin, propylene glycol)	80
Siliconas, también las volátiles (como *cyclopentasiloxane* o *dimethicone*)	50
Aceites y ceras (vegetales o minerales, *isoparaffin*)	45
Paraffin e isoparaffin líquidas [isoparaffin (C11-C16), *isododecane*, *isohexadecane* de cadena ramificada]	45
Emolientes (miristato de isopropilo, *cetyl alcohol,* ésteres grasos)	30
Jabones, emulsificantes (*sodium stearate*)	25
Agentes de carga (*stearalkonium bentonite, perlite*, polvo de nailon, *talc*)	20
Otros ingredientes (extractos de plantas, *EDTA*)	5
Desodorantes (*zinc ricinoleate*)	5
Parfum	3
Conservantes y antimicrobianos	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **5.7 - 2011**

ANTITRANSPIRANTE LÍQUIDO EN SOBRECITOS O ATOMIZADOR

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	80
Sales de aluminio (*aluminum chlorohydrate*)	30
Emolientes, humectantes (miristato de isopropilo, *glycerin*, derivados de *propylene glycol*)	25
Aceites y ceras (vegetales o minerales, *isoparaffin*)	15
Siliconas, también las volátiles (como *cyclopentasiloxane* o *dimethicone*)	15
Paraffin e isoparaffin líquidas [isoparaffin (C11-C16), *isododecane*, *isohexadecane* de cadena ramificada]	15
Otros ingredientes (extractos de plantas, *EDTA*)	5
Desodorantes (*zinc ricinoleate*)	4
Parfum	3
Conservantes y antimicrobianos	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **5.8 - 2011**

DESODORANTE LÍQUIDO EN SOBRECITOS O ATOMIZADOR

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	95
Emolientes, humectantes (*glycerin*, *propylene glycol*)	25
Aceites y ceras (vegetales o minerales, *isoparaffin*)	15
Siliconas, también las volátiles (como *cyclopentasiloxane* o *dimethicone*)	15
Paraffin e isoparaffin líquidas [isoparaffin (C11-C16), *isododecane*, *isohexadecane* de cadena ramificada]	15
Otros ingredientes (extractos de plantas)	5
Desodorantes (*zinc ricinoleate*)	4
Parfum	3
Conservantes y antimicrobianos	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **5.9 - 2011**

CREMA ANTITRANSPIRANTE

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites y ceras (vegetales o minerales, *isoparaffin*)	30
Siliconas, también las volátiles (como *cyclopentasiloxane* o *dimethicone*)	30
Sales antitranspirantes (de aluminio o de zirconio)	30
Humectantes (*propylene glycol*)	25
Paraffin e isoparaffin líquidas [isoparaffin (C11-C16), *isododecane*, *isohexadecane* de cadena ramificada]	20
Emolientes (alcoholes de cadena larga)	20
Emulsificantes (ceteareth-30, PEG stearate)	10
Otros ingredientes (extractos de plantas, *EDTA*)	5
Desodorantes (*zinc ricinoleate*)	5
Parfum	3
Conservantes y antimicrobianos	0,5
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **6.1 - 2011**

CREMA DE AFEITAR

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Jabones (mezcla de sodium y potassium stearate, laurate y cocoate)	60
Humectantes (glycerin, propylene glycol)	30
Espesantes y emulsificantes (ésteres de ácidos grasos de glicol, alcoholes de cadena larga)	15
Emolientes (aceites vegetales o minerales, ésteres de ácidos grasos)	15
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	10
Tensioactivos aniónicos, anfotéricos o no iónicos (*sodium laureth sulfate*, derivados de *betaine*)	5
Parfum	2
Otros ingredientes (vitaminas)	3
Opacificantes (*titanium dioxide*)	1
Anticorrosivos (*sodium metasilicate*)	0,5
Quelantes	0,5
Antioxidantes	0,1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **6.2 - 2011**

CREMA DE AFEITAR SIN BROCHA

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Ácidos grasos	40
Aceites (vegetales o minerales)	20
Jabones (TEA-stearate y TEA-laurate)	10
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	10
Otros ingredientes (vitaminas, extractos de plantas)	3
Parfum	2
Antioxidantes, quelantes	0,5
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **6.3 - 2011**

GEL DE AFEITAR

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)	
Humectantes (*glycerin*)	15	
Polímeros formadores de película (*glyceryl polymethacrylate*)	10	
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	10	
Espesantes (hydroxyethylcellulose)	3	
Emulsificantes, tensioactivos aniónicos, anfotéricos o no iónicos (*sodium laureth sulfate*)		3
Otros ingredientes (vitaminas, extractos de plantas)	3	
Parfum	1	
Colorantes	1	
Conservantes y antimicrobianos	1	
Aqua	q.s. 100	

Número de la formulación marco: **6.4 - 2011**

GEL DE AFEITAR (QUE SE CONVIERTE EN ESPUMA)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)	
Jabones (sales potásicas de ácidos grasos, y sales de *triethanolamine* de ácidos grasos)		30
Humectantes (*glycerin*)	15	
Emulsificantes, tensioactivos aniónicos, anfotéricos o no iónicos (*PEG-150 distearate*)		10
Otros ingredientes (vitaminas, extractos de plantas)	6	
Postespumantes (hidrocarburos)	5	
Espesantes (derivados de *cellulose*)	2	
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	2	
Parfum	2	
Acondicionadores de la piel (*polyquaternium-7*)	2	
Colorantes	1	
Conservantes y antimicrobianos	0.2	
Aqua	q.s. 100	

Número de la formulación marco: **6.5 - 2011**

ESPUMA DE AFEITAR EN AEROSOL

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Jabones (sales potásicas de ácidos grasos, y sales de *triethanolamine* de ácidos grasos)	30
Tensioactivos aniónicos, anfotéricos o no iónicos (*sodium laureth sulfate*, derivados de *betaine*, *polysorbate*)	15
Humectantes (*glycerin*)	15
Propelentes (hidrocarburos)	15
Emolientes (ceras)	10
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	10
Emulsificantes (derivados del *PEG*)	5
Otros ingredientes (vitaminas, extractos de plantas)	3
Parfum	1
Conservantes y antimicrobianos	1
Espesantes (derivados de *cellulose*)	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **6.6 - 2011**

JABÓN DE AFEITAR EN BARRA

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Mezclas de sodium y potassium stearate y laurate	90
Humectantes (*glycerin*)	15
Tensioactivos no iónicos (*polysorbate*)	5
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	5
Otros ingredientes (vitaminas, extractos de plantas, quelantes)	3
Parfum	2
Opacificantes (*titanium dioxide*)	1
Conservantes y antimicrobianos	1
Antioxidantes	0,1

Número de la formulación marco: **6.7 - 2011**

BÁLSAMO PARA DESPUÉS DEL AFEITADO

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	40
Aceites (vegetales o minerales) y grasas	20
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	20
Emolientes, humectantes (*glycerin*, *propylene glycol*)	20
Otros ingredientes (filtros ultravioleta, vitaminas, *bisabolol*, extractos de plantas)	10
Emulsificantes, tensioactivos aniónicos, anfotéricos o no iónicos (*glyceryl stearate*)	5
Parfum	5
Espesantes (*carbomer*)	1
Colorantes	1
Conservantes y antimicrobianos	1
Quelantes, antioxidantes	0,5
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **6.8 - 2011**

LOCIÓN PARA DESPUÉS DEL AFEITADO

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	90
Humectantes, emolientes (glycerin, propylene glycol, isopropyl myristate)	15
Parfum	10
Otros ingredientes (extractos de plantas, astringentes como el hamamelis)	10
Colorantes	1
Quelantes, antioxidantes	0,5
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **7.1 - 2011**

BASE Y COLOR (LÍQUIDO, CREMA, ESPUMA)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Paraffin e isoparaffin líquidas [isoparaffin (C11-C16), isododecane, isohexadecane de cadena ramificada]	60
Aceites (vegetales o minerales)	40
Emolientes (propylene glycol, lanolin)	30
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	30
Agentes de carga (*talc, kaolin*, *silica,* almidón)	30
Colorantes y aditivos colorantes (opacificantes y nacarantes)	30
Humectantes (*glycerin*, *PEG*)	25
Espesantes y emulsificantes (glyceryl stearate, PEG stearate)	20
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	15
Filtros ultravioleta	10
Tensioactivos aniónicos, anfotéricos o no iónicos (*sodium lauroyl sarcosinate*)	5
Otros ingredientes (vitaminas, extractos de plantas)	5
Parfum	1
Conservantes y antimicrobianos	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **7.2 - 2011**

BASE ANHIDRA

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites (vegetales o minerales)	70
Paraffin e isoparaffin líquidas [isoparaffin (C11-C16), isododecane, isohexadecane de cadena ramificada]	60
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	40
Agentes de carga (nailon, *talc, kaolin*, *silica*)	30
Colorantes y aditivos colorantes (opacificantes y nacarantes)	30
Ceras (cera alba, carnauba)	20
Espesantes y emulsificantes (sodium stearate, potassium stearate)	20
Humectantes (*glycerin*)	10
Emolientes (*lanolin*)	10
Filtros ultravioleta	10
Otros ingredientes (antioxidantes, vitaminas)	5
Conservantes y antimicrobianos	1
Parfum	1

Número de la formulación marco: **7.3 - 2011**

CREMA CORRECTORA

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Colorantes y aditivos colorantes (opacificantes y nacarantes)	40
Aceites (vegetales o minerales)	20
Emolientes, humectantes (*oleyl alcohol*)	20
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	20
Agentes de carga (nailon, *talc,* almidón, *kaolin*)	20
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	15
Emulsificantes (*glyceryl stearate*)	10
Otros ingredientes (antioxidantes, vitaminas)	6
Espesantes	3
Filtros ultravioleta	3
Conservantes y antimicrobianos	2
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **7.4 - 2011**

BARRA CORRECTORA

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	70
Otros ingredientes (filtros ultravioleta, antioxidantes)	5
Humectantes (*glycerin*)	2
Alisantes, antimanchas (*salicylic acid*)	2
Conservantes y antimicrobianos	2
Espesantes	1
Quelantes	0,1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **7.5 - 2011**

BASE CORRECTORA (SÓLIDA)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	55
Emolientes (lanolin oil, isopropyl myristate)	50
Opacificantes (*calcium carbonate*)	40
Colorantes y aditivos colorantes (nacarantes)	40
Aqua	40
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	15
Agentes de carga (*talc*)	15
Espesantes (stearalkonium hectorite, propylene carbonate)	10
Filtros ultravioleta	10
Emulsificantes (derivados del *PEG* o del *PPG*)	6
Otros ingredientes (vitaminas, extractos de plantas, antioxidantes)	5
Conservantes y antimicrobianos	2

Número de la formulación marco: **7.6 - 2011**

POLVOS FACIALES

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Agentes de carga minerales (talc, mica, kaolin, zinc oxide, titanium dioxide, magnesium/calcium carbonate)	95
Otros agentes de carga (almidón, polvo de nailon, polvo de *polyethylene*)	50
Aglutinantes (aceites vegetales o minerales, ésteres de ácidos grasos)	45
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	45
Colorantes y aditivos colorantes (opacificantes y nacarantes)	30
Antiaglomerantes (zinc/magnesium stearate, zinc/magnesium laurate)	15
Filtros ultravioleta	10
Otros ingredientes (antioxidantes, humectantes, vitaminas)	5
Tensioactivos aniónicos, anfotéricos y no iónicos (*polysorbate*)	3
Conservantes y antimicrobianos	1,5
Parfum	1,5

Número de la formulación marco: **7.7 - 2011**

PINTALABIOS Y CREMA DE LABIOS (TAMBIÉN CORRECTORES)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites (vegetales o minerales), ésteres y ácidos grasos	65
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	65
Colorantes y aditivos colorantes (opacificantes y nacarantes)	65
Paraffin e isoparaffin líquidas [isoparaffin (C11-C16), isododecane, isohexadecane de cadena ramificada]	40
Emolientes (glycerin, oleyl alcohol, cetyl acetate, derivados de lanolin)	40
Ceras (carnauba, candelilla cera, paraffin)	35
Polímeros formadores de película (PVP, *hexadecene copolymer*)	25
Espesantes (*quaternium-18*)	20
Agentes de carga (*talc*, *silica*, polvo de nailon)	20
Fotoprotectores con filtros ultravioleta (titanium dioxide, zinc oxide)	10
Otros ingredientes (antioxidantes, vitaminas, proteínas hidrolizadas)	10
Emulsificantes (*trioleyl phosphate*)	5
Etanol o isopropanol (alcohol, alcohol denat., isopropyl alcohol)	5
Parfum	2
Conservantes y antimicrobianos	1
Aromatizantes	1

Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **7.8 - 2011**

COLOR DE LABIOS Y BRILLO O BÁLSAMO

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	90
Polímeros formadores de película (*stearalkonium hectorite, polybutene*)	80
Emolientes (glycerin, propylene glycol)	50
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	50
Paraffin e isoparaffin líquidas [isoparaffin (C11-C16), isododecane, isohexadecane de cadena ramificada]	40
Aqua	40
Colorantes y aditivos colorantes (opacificantes y nacarantes)	30
Agentes de carga (*talc*, *silica*, polvo de nailon)	20
Emulsificantes (*trioleyl phosphate*)	5
Fotoprotectores con filtros ultravioleta (titanium dioxide, zinc oxide)	10
Espesantes (*carbomer*, hidroxietilcelulosa)	10
Etanol o isopropanol (alcohol, alcohol denat., isopropyl alcohol)	5
Otros ingredientes (antioxidantes, vitaminas, proteínas)	5
Parfum	2
Conservantes y antimicrobianos	1
Aromatizantes	1

Edulcorantes para la higiene bucal (*saccharin*)	0,02

Número de la formulación marco: **7.9 - 2011**

LÁPIZ DE LABIOS

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	90
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	50
Colorantes y aditivos colorantes (opacificantes y nacarantes)	50
Paraffin e isoparaffin líquidas [isoparaffin (C11-C16), isododecane, isohexadecane de cadena ramificada]	40
Agentes de carga (*silica*, *talc*)	30
Polímeros (nailon, *PVP*)	20
Espesantes (stearalkonium hectorite)	10
Otros ingredientes (filtros ultravioleta, vitaminas, antioxidantes)	5
Emulsificantes (no iónicos, como el *polysorbate 60*, PEG-6 sorbitan stearate)	5
Conservantes y antimicrobianos	1
Parfum	0,5

Número de la formulación marco: **7.10 - 2011**

PERFILADOR Y VOLUMINIZADOR DE LABIOS

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	95
Resinas (*PVP*)	10
Plastificantes (*diisopropyl adipate*)	5
Espesantes (hydroxyethylcellulose)	1

Número de la formulación marco: **7.11 - 2011**

FIJADOR DE LABIOS Y DE OJOS

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	90
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	50
Paraffin e isoparaffin líquidas [isoparaffin (C11-C16), isododecane, isohexadecane de cadena ramificada]	40
Humectantes (glycerin, propylene glycol)	25
Emulsificantes, espesantes (*polysorbate*)	25
Agentes de carga (*silica*, *talc, zinc stearate*)	15
Emolientes (alcoholes de cadena larga, *isopropyl myristate*)	10
Polímeros, resinas (nailon, *PVP*)	10
Otros ingredientes (vitaminas, extractos de plantas, filtros ultravioleta)	5
Conservantes y antimicrobianos	1
Parfum	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **7.12 - 2011**

FIJADOR DE OJOS, ANHIDRO

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	70
Paraffin e isoparaffin líquidas [isoparaffin (C11-C16), isododecane, isohexadecane de cadena ramificada]	50
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	50
Agentes de carga (*talc*, *silica*, polvo de nailon)	40
Espesantes (stearalkonium hectorite)	15
Otros ingredientes (vitaminas, antioxidantes, extractos de plantas)	5
Conservantes y antimicrobianos	1
Parfum	1

Número de la formulación marco: **7.13 - 2011**

CREMA DE LABIOS (LÁPIZ)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Humectantes (glycerin, propylene glycol)	20
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	20
Polímeros, resinas (PVP, dimethicone copolyol)	15
Emulsificantes (*polysorbate*)	10
Colorantes y aditivos colorantes (opacificantes y nacarantes)	10
Otros ingredientes (filtros ultravioleta, vitaminas, antioxidantes)	5
Conservantes y antimicrobianos	1
Parfum	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **7.14 - 2011**

CREMA DE LABIOS (LÍQUIDA)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Humectantes (glycerin, propylene glycol)	20
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	10
Emulsificantes (trioleyl phosphate, sodium lauryl phosphate)	10
Polímeros, resinas (*xanthan gum, carbomer*)	10
Colorantes y aditivos colorantes (opacificantes y nacarantes)	10
Aceites (vegetales o minerales) y grasas	5
Otros ingredientes (antioxidantes, vitaminas)	5
Conservantes y antimicrobianos	2
Parfum	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **7.15 - 2011**

SOMBRA, COLOR Y PERFILADOR DE OJOS (POLVO)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Colorantes y aditivos colorantes (opacificantes y nacarantes)	80
Aglutinantes, aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	20
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	20
Antiaglomerantes (zinc/magnesium stearate, zinc/magnesium laurate)	10
Otros ingredientes (humectantes, vitaminas, filtros ultravioleta)	5
Parfum	1
Conservantes y antimicrobianos	1
Agentes de carga (*talc*, *silica*, almidón, polvo de nailon, polvo de *polyethylene*)	*q.s.* 100

Número de la formulación marco: **7.16 - 2011**

SOMBRA Y COLOR DE OJOS (CREMA)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites (vegetales o minerales) y grasas	
Colorantes y aditivos colorantes (opacificantes y nacarantes)	50
Agentes de carga (*talc*, *silica*, polvo de nailon)	20
Emulsificantes (PEG stearate, polysorbate)	10
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	10
Espesantes (*carbomer*)	5
Otros ingredientes (vitaminas, extractos de plantas, filtros ultravioleta, antioxidantes)	5
Parfum	1
Conservantes y antimicrobianos	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **7.17 - 2011**

SOMBRA Y COLOR DE OJOS, ANHIDROS (CREMA, BARRA, POLVO, etc.)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	70
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	70
Colorantes y aditivos colorantes (opacificantes y nacarantes)	60
Paraffin e isoparaffin líquidas [isoparaffin (C11-C16), isododecane, isohexadecane de cadena ramificada]	50
Agentes de carga (*talc*, *silica*, polvo de nailon)	40
Espesantes (stearalkonium hectorite)	15
Polímeros formadores de película (PVP, *hexadecene copolymer*)	15
Otros ingredientes (vitaminas, extractos de plantas, filtros ultravioleta, antioxidantes)	5
Conservantes y antimicrobianos	1
Parfum	1

Número de la formulación marco: **7.18 - 2011**

LÁPIZ DE OJOS

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	70
Paraffin e isoparaffin líquidas [isoparaffin (C11-C16), isododecane, isohexadecane de cadena ramificada]	50
Colorantes y aditivos colorantes (opacificantes y nacarantes)	50
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	50
Agentes de carga (*talc*)	30
Polímeros, resinas (nailon)	20
Tensioactivos aniónicos, anfotéricos y no iónicos (*polysorbate 60,* PEG-6 sorbitan stearate)	5
Filtros ultravioleta	5
Otros ingredientes (vitaminas, antioxidantes, extractos de plantas)	5
Conservantes y antimicrobianos	1
Parfum	0,3

Número de la formulación marco: **7.19 - 2011**

PERFILADOR DE OJOS
(LÍQUIDO, CREMA)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Polímeros formadores de película (resina acrílica, *ammonium acrylates copolymer*)	40
Colorantes y aditivos colorantes (opacificantes y nacarantes)	25
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	30
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	30
Humectantes (glycerin, propylene glycol)	20
Emulsificantes (polysorbate, PEG oleate, TEA-oleate)	10
Espesantes (*carbomer,* magnesium/aluminium silicate, cellulose)	10
Etanol o isopropanol (alcohol, alcohol denat., isopropyl alcohol)	10
Otros ingredientes (vitaminas, extractos de plantas)	5
Conservantes y antimicrobianos	1
Parfum	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **7.20 - 2011**

PERFILADOR DE OJOS RESISTENTE AL AGUA (LÍQUIDO, CREMA, PASTA)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Polímeros formadores de película (resina acrílica, *ammonium acrylates copolymer*)	30
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	30
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	30
Colorantes y aditivos colorantes (opacificantes y nacarantes)	20
Espesantes (stearalkonium hectorite, propylene carbonate)	15
Etanol o isopropanol (alcohol, alcohol denat., isopropyl alcohol)	10
Otros ingredientes (vitaminas, extractos de plantas, *aqua*)	10
Humectantes (glycerin, propylene glycol)	8
Agentes de carga (talc, kaolin, zinc stearate)	5
Conservantes y antimicrobianos	1
Parfum	1
Paraffin e isoparaffin líquidas [isoparaffin (C11-C16), isododecane, isohexadecane de cadena ramificada]	q.s. 100

Número de la formulación marco: **7.21 - 2011**

PERFILADOR DE OJOS (POLVO PRENSADO)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Agentes de carga (*talc*)	70
Colorantes y aditivos colorantes (opacificantes y nacarantes)	50
Emulsificantes, aglutinantes (ésteres de ácidos grasos)	10
Otros ingredientes (vitaminas, extractos de plantas)	5
Parfum	1
Conservantes y antimicrobianos	1

Número de la formulación marco: **7.22 - 2011**

RÍMEL

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Polímeros formadores de película (*ammonium acrylates copolymer*, derivados de cellulose, acetyl trihexyl citrate)	45
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	30
Colorantes y aditivos colorantes (opacificantes y nacarantes)	25
Emulsificantes (*TEA-stearate*)	20
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	20
Humectantes (glycerin, propylene glycol)	15
Espesantes (magnesium silicate, *aluminum silicate*, derivados del *PEG*)	15
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	11
Fibras (*cellulose*, fibras de nailon)	10
Emolientes (isopropyl myristate)	5
Otros ingredientes (vitaminas, extractos de plantas)	5
Conservantes y antimicrobianos	2,5
Parfum	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **7.23 - 2011**

RÍMEL RESISTENTE AL AGUA

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Paraffin e isoparaffin líquidas [isoparaffin (C11-C16), isododecane, isohexadecane de cadena ramificada]	80
Siliconas, también las volátiles (cyclopentasiloxane, dimethicone)	80
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	30
Resinas, polímeros formadores de película (*aluminum distearate*, PVP/hexadecene copolymer)	30
Colorantes y aditivos colorantes (opacificantes y nacarantes)	25
Emulsificantes (*cera alba*)	20
Agentes de carga (talc, kaolin, zinc stearate)	15
Espesantes (stearalkonium hectorite)	12
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	10
Aqua	10
Humectantes (glycerin, propylene glycol)	5
Otros ingredientes (vitaminas, extractos de plantas, polvo de seda)	5
Parfum	1
Antioxidantes	1
Conservantes y antimicrobianos	1

Número de la formulación marco: **7.24 - 2011**

RÍMEL
(POLVO PRENSADO)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (TEA-stearate)	50
Ceras (ozokerite, cera alba, carnauba)	50
Colorantes y aditivos colorantes (opacificantes y nacarantes)	25
Polímeros formadores de película (*ammonium acrylates copolymer*, derivados de *cellulose*)	25
Espesantes (derivados de polyethylene, stearalkonium hectorite)	20
Aqua	20
Otros ingredientes (vitaminas, extractos de plantas)	5
Conservantes y antimicrobianos	1

Número de la formulación marco: **7.25 - 2011**

BRILLO CORPORAL

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Colorantes y aditivos colorantes (opacificantes, nacarantes. hoja de aluminio coloreada, película de poliéster o laminados de ambas)	30
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	15
Humectantes (*propylene glycol*)	10
Polímeros, espesantes (PVP/VA copolymer con gel de carbomer)	2
Trietanolamina	2
Conservantes y antimicrobianos	1
Tensioactivos aniónicos, anfotéricos y no iónicos	0,5
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **8.1 - 2011**

PERFUME
(AGUA DE COLONIA, AGUA DE TOCADOR, AGUA DE PERFUME, EXTRACTO DE PERFUME Y PERFUME)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	98
Parfum	40
Emolientes, humectantes (*glycerin*, *propylene glycol*)	10
Emulsificantes (*PEG-60*, aceite de ricino hidrogenado)	2
Filtros ultravioleta	2
Espesantes (*carbomer*)	2
Colorantes	1
Otros ingredientes (quelantes)	1
Antioxidantes	0,5
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **8.2 - 2011**

POLVO PERFUMADO (VOLÁTIL O COMPACTO)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Agentes de carga minerales (*talc, kaolin,* magnesium/calcium carbonate)	99
Otros agentes de carga (almidón, polvo de nailon, sodium polyacrylate copolymer)	50
Colorantes y aditivos colorantes (opacificantes y nacarantes)	40
Parfum	25
Aglutinantes (aceites vegetales o minerales, ésteres de ácidos grasos)	10
Otros ingredientes (filtros ultravioleta, vitaminas, antioxidantes)	5
Conservantes y antimicrobianos	1

Número de la formulación marco: **8.3 - 2011**

PERFUME SOLIDO (PASTA, CERAS, etc.)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	90
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	30
Colorantes y aditivos colorantes (opacificantes y nacarantes)	50
Humectantes (glycerin, propylene glycol)	30
Parfum	25
Agentes de carga (*silica*, polvo de nailon, almidón)	20
Espesantes (*carbomer*, hidroxietilcelulosa)	10
Polímeros formadores de película (resina acrílica, ammonium acrylates copolymer)	5
Otros ingredientes (antioxidantes, vitaminas, proteínas)	5
Conservantes y antimicrobianos	1

Número de la formulación marco: **8.4 - 2011**

ACEITE CORPORAL PERFUMADO

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	80
Colorantes y aditivos colorantes (opacificantes y nacarantes)	40
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	30
Parfum	25
Agentes de carga (*silica*, polvo de nailon, almidón)	15
Humectantes (glycerin, propylene glycol)	10
Emulsificantes, tensioactivos aniónicos, anfotéricos o no iónicos (glyceryl stearate, PEG stearate)	5
Espesantes (dextrin palmitate)	5
Otros ingredientes (antioxidantes, extractos de plantas)	5
Filtros ultravioleta	2
Aceites (vegetales o minerales)	*q.s.* 100

Número de la formulación marco: **9.1 - 2011**

CREMA O LOCIÓN DE PROTECCIÓN SOLAR

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	70
Filtros ultravioleta	40
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	30
Humectantes (glycerin, propylene glycol)	30
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	25
Emulsificantes (glyceryl stearate, PEG-100 stearate)	10
Agentes de carga (*talc*, *silica*, polvo de nailon)	10
Otros ingredientes (*bisabolol*, vitaminas)	6
Polímeros formadores de película (*PVP*)	5
Espesantes (carbomer, xanthan gum)	5
Parfum	3
Conservantes y antimicrobianos	2
Colorantes	2
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **9.2 - 2011**

ACEITE DE PROTECCIÓN SOLAR

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	70
Filtros ultravioleta	35
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	30
Polímeros formadores de película (PVP)	10
Otros ingredientes (*bisabolol*)	6
Parfum	3
Colorantes	2
Espesantes (*bentonite*)	1
Conservantes y antimicrobianos	1
Aceites (vegetales o minerales)	*q.s.* 100

Número de la formulación marco: **9.3 - 2011**

BARRA DE PROTECCIÓN SOLAR

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Ceras, grasas (theobroma cacao, seed butter, polyethylene)	60
Filtros ultravioleta	35
Agentes de carga (*kaolin*, polvo de nailon)	20
Emolientes (cetearyl octanoate)	15
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	10
Otros ingredientes (*bisabolol*, colorantes)	6
Antioxidantes	1
Aceites (vegetales o minerales)	*q.s.* 100

Número de la formulación marco: **9.4 - 2011**

HIDROGEL DE PROTECCIÓN SOLAR

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	60
Filtros ultravioleta	25
Humectantes (*sorbitol*)	10
Otros ingredientes (vitaminas, extractos de plantas)	6
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	5
Emulsificantes (*cetearyl palmitate*)	5
Espesantes (*carbomer*)	5
Colorantes	2
Parfum	1
Conservantes y antimicrobianos	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **9.5 - 2011**

GEL DE PROTECCIÓN SOLAR (A BASE DE ACEITE)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	40
Filtros ultravioleta	25
Polímeros formadores de película (*PVP*)	10
Espesantes (*bentonite*)	10
Otros ingredientes (vitaminas, extractos de plantas)	6
Colorantes	2
Parfum	1
Conservantes y antimicrobianos	2
Antioxidantes	0,5
Aceites (vegetales o minerales)	*q.s.* 100

Número de la formulación marco: **9.6 - 2011**

CREMA O LOCIÓN AUTOBRONCEADORAS

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	50
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	25
Emulsificantes (glyceryl stearate, PEG stearate)	25
Humectantes (*glycerin*, *PEG*)	25
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*)	20
Tensioactivos aniónicos, anfotéricos y no iónicos (sodium cocoyl isethionate, sodium laureth sulfate)	20
Filtros ultravioleta	15
Dihydroxyacetone	10
Otros ingredientes (vitaminas, extractos de plantas, *bisabolol*)	6
Espesantes (*carbomer*)	5
Colorantes	5
Conservantes, antimicrobianos, quelantes	2
Parfum	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **9.7 - 2011**

GEL O LOCIÓN AUTOBRONCEADORES

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	60
Filtros ultravioleta	15
Humectantes (glycerin, propylene glycol)	10
Emulsificantes (*PEG-40*, aceite de ricino hidrogenado)	10
Otros ingredientes (vitaminas, extractos de plantas, alantoína)	6
Dihydroxiacetone	10
Espesantes (*carbomer*)	10
Colorantes	5
Conservantes y antimicrobianos	2
Parfum	0,5
Quelantes	0,5
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **10.1 - 2011**

CHAMPÚ (LÍQUIDO, CREMA, PASTA)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Surfactantes aniónicos (sodium/ammonium/TEA lauryl sulfates, sodium/ammonium/TEA laureth sulfates)	30
Tensioactivos anfotéricos (derivados de *betaine*)	20
Tensioactivos no iónicos (alcanolamidas grasas)	15
Espesantes (propylene glycol, PEG)	10
Tensioactivos catiónicos $\geq C_{12}$ (*stearamidopropyl dimethylamine*, behentrimonium chloride)	5
Acondicionadores de cabello [siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone, amodimethicone*), silanos (alcoxisilanos), derivados de *cysteine* y de *cellulose*, ésteres de ácidos grasos]	15
Otros ingredientes (filtros ultravioleta, nacarantes, opacificantes)	10
Parfum	2
Conservantes y antimicrobianos	1
Quelantes (*disodium EDTA*)	0,5
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **10.2 - 2011**

CHAMPÚ JABÓN

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Base de jabón (mezcla de *sodium*/*potassium stearate* y sodium/potassium laurate)	70
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	30
Extractos de plantas	10
Parfum	2
Aceites esenciales	1

Número de la formulación marco: **10.3 - 2011**

CHAMPÚ CON ACONDICIONADOR

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Surfactantes aniónicos (*sodium laureth sulfate*)	20
Tensioactivos no iónicos (alquil poliglucósidos)	20
Tensioactivos anfotéricos (derivados de *betaine*)	20
Espesantes (alcoholes de cadena larga, *stearyl alcohol*)	10
Aceites (vegetales o minerales) y ceras	10
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone, amodimethicone*), silanos (alcoxisilanos)	10
Tensioactivos catiónicos $\geq C_{12}$ (*behentrimonium chloride*)	5
Polímeros catiónicos (*polyquaternium-11*)	5
Humectantes, emolientes (*glycerin*)	5
Otros ingredientes (filtros ultravioleta, nacarantes)	5
Parfum	2
Conservantes y antimicrobianos	1
Colorantes	1
Quelantes	0,5
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **10.4 - 2011**

ACONDICIONADOR DE CABELLO

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	20
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone, amodimethicone*), silanos (alcoxisilanos)	20
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	15
Tensioactivos anfotéricos (derivados de *betaine*)	15
Emulsificantes (*ceteth-30*, *cetyl alcohol*)	10
Emolientes, humectantes (*glycerin*, *propylene glycol*)	10
Espesantes (*carbomer*, hidroxietilcelulosa)	10
Otros ingredientes (proteínas, quelantes, nacarantes)	10
Tensioactivos catiónicos $\geq C_{12}$ (cloruro de behentrimonio)	5
Polímeros, resinas (polyquaternium-10, polyquaternium-11, butyl ester de PVM/MA copolymer)	5
Parfum	3
Filtros ultravioleta	1
Conservantes y antimicrobianos	1
Colorantes	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **10.5 - 2011**

ACONDICIONADOR DE CABELLO (CON BASE DE SILICONA)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aqua	20
Otros ingredientes (filtros ultravioleta, polímeros)	10
Emulsificantes (alcoholes de cadena larga etoxilados)	6
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	5
Siliconas, también las volátiles (como *cyclopentasiloxane,* dimethicone o amodimethicone)	q.s. 100

Número de la formulación marco: **10.6 - 2011**

LOCION PARA EL CUIDADO DEL CABELLO Y DEL CUERO CABELLUDO

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol o isopropanol (alcohol, alcohol denat., isopropyl alcohol)	60
Polímeros (*PVP*)	10
Acondicionadores de cabello (polímeros catiónicos, derivados de *cellulose*)	5
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	5
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone, amodimethicone*), silanos (alcoxisilanos)	5
Humectantes (*glycerin*)	5
Otros ingredientes (vitaminas, extractos de plantas, quelantes, filtros ultravioleta, hidrolizados proteicos)	5
Emulsificantes (alcoholes de cadena larga etoxilados)	3
Parfum	3
Conservantes y antimicrobianos	2
Colorantes	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **10.7 - 2011**

LOCION BIFASE PARA EL CUIDADO DEL CABELLO Y DEL CUERO CABELLUDO

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Paraffin e isoparaffin líquidas [isoparaffin (C11-C16), *isododecane*, *isohexadecane* de cadena ramificada]	90
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	80
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	50
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone, amodimethicone*), silanos (alcoxisilanos)	50
Isopropanol (*isopropyl alcoho*l)	40
Polímeros (*PVP*)	10
Acondicionadores de cabello (copolímeros catiónicos, derivados de *cellulose*)	10
Humectantes (*propylene glycol*)	10
Otros ingredientes (vitaminas, filtros ultravioleta)	5
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (ácidos grasos etoxilados)	3
Parfum	3
Conservantes y antimicrobianos	2
Colorantes	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **11.1 - 2011**

TINTE CAPILAR (TEMPORAL), CHAMPÚ

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Surfactantes aniónicos (sodium/ammonium/TEA lauryl sulfate, sodium/ammonium/TEA laureth sulfate)	30
Tensioactivos anfotéricos (derivados de *betaine*)	20
Tensioactivos no iónicos (alcanolamidas grasas)	15
Espesantes (propylene glycol, PEG)	10
Tensioactivos catiónicos ≥ C_{12} (*stearamidopropyl dimethylamine*, distearyldimonium chloride)	5
Acondicionadores de cabello [siliconas, también las volátiles (cyclopentasiloxane, dimethicone, amodimethicone), silanos (alcoxisilanos), derivados de *cysteine* y de *cellulose*, ésteres de ácidos grasos]	15
Otros ingredientes (filtros ultravioleta, nacarantes, opacificantes)	10
Tintes de pelo: directos (disperse violet 1, acid violet 43, basic brown 17)	3
Conservantes y antimicrobianos	1
Quelantes (*disodium EDTA*)	0,5
Parfum	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **11.2 - 2011**

TINTE CAPILAR (TEMPORAL), ESPUMA O LOCIÓN

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	60
Tensioactivos aniónicos, anfotéricos o no iónicos (sodium laureth sulfate)	10
Acrecentadores de espuma (*cocamide MIPA*)	5
Otros ingredientes (nacarantes, extractos de plantas)	5
Polímeros, resinas (acrylates copolymer, carbomer)	4
Tintes de pelo: directos (disperse violet 1, acid violet 43, basic brown 17)	2
Conservantes y antimicrobianos	1
Tensioactivos catiónicos C_{12} (*cetrimonium chloride*)	0,2
Regulador del pH (ácido cítrico, *triethanolamine*)	*q.s.* pH = 3-9
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **11.3 - 2011**

TINTE CAPILAR (TEMPORAL O SEMIPERMANENTE) LÍQUIDO, CREMA, ESPUMA

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol o isopropanol (alcohol, alcohol denat., isopropyl alcohol)	50
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	20
Emulsificantes (*laureth*)	11
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone,* amodimethicone)	10
Tensioactivos aniónicos, anfotéricos o no iónicos (éter de *oleyl alcohol*)	10
Tintes de pelo: directos (HC red 3, 4-amino-3-nitrophenol, 3-nitro-p-hydroxyethylaminophenol)	10
Disolventes (propylene glycol, benzyl alcohol)	10
Tensioactivos catiónicos $\geq C_{12}$ (*dicetyldimonium chloride*)	5
Otros ingredientes (extractos de plantas, derivados de proteínas)	5
Acondicionadores de cabello (polímeros catiónicos)	5
Resinas (acrylates copolymer)	3
Espesantes (derivados de *cellulose*)	2
Parfum	1
Conservantes y antimicrobianos	1
Reguladores del pH: ácidos (*citric acid*) o alcalinos (*ethanolamine*, sodium hydroxide, ammonium hydroxide)	q.s. pH = 2-10

Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **11.4 - 2011**

TINTE CAPILAR (PERMANENTE, OXIDANTE)

TIPO 1: DOS COMPONENTES – PARTE COLORANTE

Para mezclar, justo antes de usar, con la parte oxidante (11.8-2011 u 11.9-2011)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Tensioactivos aniónicos (*ammonium laureth sulfate*)	20
Tensioactivos no iónicos (*laureth-12*, *deceth-3*)	20
Tensioactivos anfotéricos (derivados de *betaine*)	20
Emulsificantes (alcoholes de cadena larga etoxilados)	30
Jabones (oleatos de ammonium hydroxide/ethanolamine)	30
Disolventes (glycerin, propylene glycol)	20
Espesantes (*carbomer*, alcoholes de cadena larga)	20
Etanol o isopropanol (alcohol, alcohol denat., isopropyl alcohol)	16
Tintes de pelo:	
Intermedios primarios (fenilendiaminas como p-phenylenediamine y toluene-2,5-diamine, p-aminofenoles como *p-aminophenol* y *4-amino-m-cresol*, diaminas heterocíclicas como 1-hydroxyethyl 4,5-diamino pyrazole sulfate)	6
Acopladores (m-aminofenoles como *m-aminophenol* y *4-amino-2-hydroxytoluene*, m-fenilendiaminas como 2-amino-4-hydroxyethylamino-anisole, resorcinoles como resorcinol y 4-chlororesorcinol, piridinas como 2,6-dihydroxy-3,4-dimethylpyridine, naftoles como 1, 5-naphtalenediol)	6
Directos (HC red 3, 2-amino-6-chloro-4-nitrophenol, basic yellow 87)	6

Agentes alcalinos (ammonium hydroxide*, ethanolamine)	10
Tensioactivos catiónicos ≥ C_{12} (dicetyldimonium chloride, PEG-2 oleamine)	5
Polímeros catiónicos (*polyquaternium-6*)	5
Otros ingredientes (acondicionadores de cabello, nacarantes)	5
Antioxidantes, reductores (ascorbic acid, sodium metabisulfite)	3
Parfum	2
Quelantes (*EDTA*)	1
Aqua	q.s. 100

pH = 8 – 11,6
pH una vez mezclado con la parte oxidante: 8 – 11,6

* La concentración máxima permitida de *ammonium hydroxide* es 6 %

Número de la formulación marco: **11.5 - 2011**

TINTE CAPILAR (PERMANENTE, OXIDANTE)

TIPO 2: DOS COMPONENTES – PARTE COLORANTE CON MUCHO CONTENIDO DE ACEITES

Para mezclar, justo antes de usar, con la parte oxidante (11.8-2011 u 11.9-2011)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites (vegetales o minerales)	80
Tensioactivos aniónicos (*ammonium laureth sulfate*)	20
Tensioactivos no iónicos (*laureth-12*, *deceth-3*)	20
Tensioactivos anfotéricos (derivados de *betaine*)	20
Emulsificantes (alcoholes de cadena larga etoxilados)	30
Jabones (oleatos de ammonium hydroxide/ethanolamine)	30
Disolventes (glycerin, propylene glycol)	20
Espesantes (*carbomer*, alcoholes de cadena larga)	20
Etanol o isopropanol (alcohol, alcohol denat., isopropyl alcohol)	16
Tintes de pelo:	
Intermedios primarios (p-fenilendiaminas como p-phenylenediamine y toluene-2,5-diamine, p-aminofenoles como *p-aminophenol* y *4-amino-m-cresol*, diaminas heterocíclicas como 1-hydroxyethyl 4,5-diamino pyrazole sulfate)	6
Acopladores (m-aminofenoles como *m-aminophenol* y 4-amino-2-hydroxytoluene, m-phenylenediamines como 2-amino-4-hydroxyethylamino-anisole, resorcinoles como resorcinol y 4-chlororesorcinol, piridinas como 2,6-dihydroxy-3,4-dimethylpyridine, naftoles como 1, 0,5-naphtalenediol)	6
Directos (HC red 3, 2-amino-6-chloro-4-nitrophenol, basic yellow 87)	6

Agentes alcalinos	10
Tensioactivos catiónicos ≥ C_{12} (dicetyldimonium chloride, PEG-2 oleamine)	5
Polímeros catiónicos (*polyquaternium-6*)	5
Otros ingredientes (acondicionadores de cabello, nacarantes)	5
Antioxidantes (*ascorbic acid*)	3
Reductores	3
Parfum	2
Quelantes (*EDTA*)	1
Aqua	q.s. 100

pH = 8 – 11,6
pH una vez mezclado con la parte oxidante: 8 – 11,6

* La concentración máxima permitida de *ammonium hydroxide* es 6 %

Número de la formulación marco: **11.6 - 2011**

TINTE CAPILAR (PERMANENTE, OXIDANTE)

TIPO 3: TRES COMPONENTES – PARTE COLORANTE A

La parte A (11.6-2011) y la parte B (11.7-2011) se han de mezclar, justo antes de usar, con la parte oxidante (11.8-2011 u 11.9-2011)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Agentes alcalinos (ammonium hydroxide*, ethanolamine)	22
Disolventes (glycerin, propylene glycol)	20
Tintes de pelo:	
Intermedios primarios (p-fenilendiaminas como p-phenylenediamine y toluene-2,5-diamine, p-aminofenoles como *p-aminophenol* y *4-amino-m-cresol*, diaminas heterocíclicas como 1-hydroxyethyl 4,5-diamino pyrazole sulfate)	10
Acopladores (m-aminofenoles como *m-aminophenol* y 4-amino-2-hydroxytoluene, m-phenylenediamines como 2-amino-4-hydroxyethylamino-anisole, resorcinoles como resorcinol y 4-chlororesorcinol, piridinas como 2,6-dihydroxy-3,4-dimethylpyridine, naftoles como 1, 0,5-naphtalenediol)	10
Directos (HC red 3, 2-amino-6-chloro-4-nitrophenol, basic yellow 87)	10
Etanol o isopropanol (alcohol, alcohol denat., isopropyl alcohol)	16
Espesantes (derivados de *cellulose*)	10
Tensioactivos catiónicos $\geq C_{12}$ (*dicetyldimonium chloride,* PEG-2 oleamine)	5
Polímeros catiónicos (*polyquaternium-6*)	5

Otros ingredientes (acondicionadores de cabello, nacarantes)	5
Antioxidantes, reductores (ascorbic acid, sodium metabisulfite)	3
Parfum	2
Quelantes (*EDTA*)	1
Aqua	q.s. 100

pH = 8 – 11,6
pH una vez mezcladas las partes A y B con la parte oxidante: 8 – 11,6

* La concentración máxima permitida de *ammonium hydroxide* es 6 %

Número de la formulación marco: **11.7 - 2011**

TINTE CAPILAR (PERMANENTE, OXIDANTE)

TIPO 3: TRES COMPONENTES – PARTE COLORANTE B

La parte A (11.6-2011) y la parte B (11.7-2011) se han de mezclar, justo antes de usar, con la parte oxidante (11.8-2011 u 11.9-2011)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (alcoholes de cadena larga etoxilados)	20
Emolientes, humectantes (*octyldodecanol*)	20
Espesantes (bentonita, ésteres grasos)	20
Tensioactivos catiónicos $\geq C_{12}$ (dicetyldimonium chloride, PEG-2 oleamine)	5
Otros ingredientes (acondicionadores de cabello, antioxidantes)	5
Parfum	2
Quelantes (*EDTA*)	1
Aceites (vegetales o minerales)	*q.s.* 100

pH una vez mezcladas las partes A y B con la parte oxidante: 8 – 11,6

Número de la formulación marco: **11.8 - 2011**

TINTE CAPILAR (PERMANENTE, OXIDANTE)

TIPO 1: DOS O TRES COMPONENTES – PARTE OXIDANTE

Para mezclar, justo antes de usar, con la parte colorante (11.4-2011 u 11.5-2011)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (alcoholes de cadena larga etoxilados)	15
Hydrogen peroxide	12
Humectantes (*glycerin*)	10
Parfum	2
Quelantes	0,5
Estabilizadores de hydrogen peroxide (sodium stannate)	0,5
Regulador del pH (*phosphoric acid*)	*q.s.* pH = 2-3
Aqua	q.s. 100

pH una vez mezclado con la parte colorante: 8 – 11,6

Número de la formulación marco: **11.9 - 2011**

TINTE CAPILAR (PERMANENTE, OXIDANTE)

TIPO 2: DOS O TRES COMPONENTES – PARTE OXIDANTE CON MUCHO CONTENIDO DE ACEITES

Para mezclar, justo antes de usar, con la parte colorante (11.4-2011 u 11.5-2011)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites (vegetales o minerales)	80
Espesantes (alcoholes de cadena larga, *acrylates copolymer*)	15
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (alcoholes de cadena larga etoxilados)	15
Hydrogen peroxide	12
Humectantes (*glycerin*)	10
Otros ingredientes (acondicionadores de cabello)	5
Parfum	2
Agentes quelantes	0,5
Estabilizadores de hydrogen peroxide (sodium stannate)	0,5
Regulador del pH (*phosphoric acid*)	*q.s.* pH = 2-3
Aqua	q.s. 100

pH una vez mezclado con la parte colorante: 8 – 11,6

Número de la formulación marco: **11.10 - 2011**

ELIMINADOR DE TINTE (REDUCTOR) – PARTE A

Para mezclar, justo antes de usar, con la parte B (11.11-2011)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Acidulante: *Ácido cítrico*	13
Aqua	q.s. 100

pH = 1,5 - 2

Número de la formulación marco: **11.11 - 2011**

ELIMINADOR DE TINTE (REDUCTOR) – PARTE B

Para mezclar, justo antes de usar, con la parte A (11.10-2011)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Reductores (sodium hydroxymethane sulfonate)	20
Aqua	q.s. 100

pH = 10 – 11

Número de la formulación marco: **11.12 - 2011**

ELIMINADOR DE TINTE (OXIDANTE) – PARTE A

PARA MEZCLAR, JUSTO ANTES DE USAR, CON EL ELIMINADOR DE TINTE (OXIDANTE) – PARTE B

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Ammonium / sodium / potassium persulfate	70
Aceites (vegetales o minerales)	50
Agentes de carga (*kaolin*, *magnesium stearate*)	50
Agentes alcalinos, también los liberadores de *ammonium hydroxide* (sodium/magnesium silicate, sodium carbonate, sodium metasilicate, ammonium chloride)	45
Emulsificantes (sodium lauryl sulfate)	15
Espesantes (goma guar)	5
Otros ingredientes (colorantes, quelantes)	5

pH una vez mezcladas las partes A y B: 9,5 - 11,5

Número de la formulación marco: **11.13 - 2011**

ELIMINADOR DE TINTE (OXIDANTE) – PARTE B
PARA MEZCLAR, JUSTO ANTES DE USAR, CON EL ELIMINADOR DE TINTE (OXIDANTE) – PARTE A

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (alcoholes de cadena larga etoxilados)	15
Hydrogen peroxide	12
Humectantes (*glycerin*)	10
Aceites (vegetales o minerales)	5
Parfum	2
Agentes quelantes	0,5
Estabilizadores de hydrogen peroxide (sodium stannate)	0,5
Regulador del pH (*phosphoric acid*)	*q.s.* pH = 2-3
Aqua	q.s. 100

pH una vez mezcladas las partes A y B: 9,5 - 11,5

Número de la formulación marco: **11.14 - 2011**

ELIMINADOR DE TINTE (REDUCTOR) PARA LA LIMPIEZA DE LA PIEL

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	30
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (*sodium laureth sulfate*, alcoholes de cadena larga etoxilados)	20
Disolventes (propylene glycol, PPG-2 butyl ether)	10
Humectantes (*glycerin*)	10
Reductores (*sodium sulfite*)	5
Otros ingredientes (*bisabolol*)	5
Parfum	2
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **11.15 - 2011**

DECOLORANTE DE CABELLO – POLVO
PARA MEZCLAR, JUSTO ANTES DE USAR:
CON *AQUA* SI SE USA SOLO
O CON LA PARTE OXIDANTE (11.17-2011 U 11.18-2011)
O CON LA PARTE OXIDANTE Y LA PARTE ALCALINA (11.17-2011 U 11.18-2011 Y 11.19-2011)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Ammonium / sodium / potassium persulfate	70
Agentes de carga (*kaolin*, *magnesium stearate*)	50
Agentes alcalinos, también los liberadores de *ammonium hydroxide* (sodium carbonate, sodium/magnesium silicate, sodium metasilicate, ammonium chloride)	45
Emulsificantes (sodium lauryl sulfate)	15
Espesantes (goma guar)	5
Aceites (vegetales o minerales)	5
Otros ingredientes (colorantes, quelantes)	5

pH de la disolución acuosa de polvo al 1 %: 10 - 11
pH de las diversas mezclas: 9,5 - 11,5

Número de la formulación marco: **11.16 - 2011**

DECOLORANTE DE CABELLO – PASTA
PARA MEZCLAR, JUSTO ANTES DE USAR:
CON LA PARTE OXIDANTE (11.17-2011 U 11.18-2011)
O CON LA PARTE OXIDANTE Y LA PARTE ALCALINA (11.17-2011 U 11.18-2011 Y 11.19-2011)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Ammonium / sodium / potassium persulfate	70
Aceites (vegetales o minerales)	50
Agentes de carga (*kaolin*, *magnesium stearate*)	50
Agentes alcalinos, también los liberadores de *ammonium hydroxide* (sodium/magnesium silicate, sodium carbonate, sodium metasilicate, ammonium chloride)	45
Emulsificantes (sodium lauryl sulfate)	15
Espesantes (goma guar)	5
Otros ingredientes (colorantes, quelantes)	5

pH de las diversas mezclas: 9,5 - 11,5

Número de la formulación marco: **11.17 - 2011**

DECOLORANTE DE CABELLO, PARTE OXIDANTE – TIPO 1
PARA MEZCLAR, JUSTO ANTES DE USAR, CON:
- DECOLORANTE DE CABELLO, POLVO (11.15-2011) O DECOLORANTE DE CABELLO, POLVO + PARTE ALCALINA (11.15-2011 + 11.19-2011)
- DECOLORANTE DE CABELLO, PASTA (11.16-2011) O DECOLORANTE DE CABELLO, PASTA + PARTE ALCALINA (11.16-2011 + 11.19-2011)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (alcoholes de cadena larga etoxilados)	15
Hydrogen peroxide	12
Humectantes (*glycerin*)	10
Aceites (vegetales o minerales)	5
Parfum	2
Agentes quelantes	0,5
Estabilizadores de hydrogen peroxide (sodium stannate)	0,5
Regulador del pH (*phosphoric acid*)	*q.s.* pH = 2-3
Aqua	q.s. 100

pH de las diversas mezclas: 9,5 - 11,5

Número de la formulación marco: **11.18 - 2011**

DECOLORANTE DE CABELLO, PARTE OXIDANTE – TIPO 2
PARA MEZCLAR, JUSTO ANTES DE USAR, CON:
- DECOLORANTE DE CABELLO, POLVO (11.15-2011) O DECOLORANTE DE CABELLO, POLVO + PARTE ALCALINA (11.15-2011 + 11.19-2011)
- DECOLORANTE DE CABELLO, PASTA (11.16-2011) O DECOLORANTE DE CABELLO, PASTA + PARTE ALCALINA (11.16-2011 + 11.19-2011)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites (vegetales o minerales)	80
Espesantes (alcoholes de cadena larga, *acrylates copolymer*)	15
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (alcoholes de cadena larga etoxilados)	15
Hydrogen peroxide	12
Humectantes (*glycerin*)	10
Otros ingredientes (acondicionadores de cabello)	5
Parfum	2
Agentes quelantes	0,5
Estabilizadores de hydrogen peroxide (sodium stannate)	0,5
Regulador del pH (*phosphoric acid*)	*q.s.* pH = 2-3
Aqua	q.s. 100

pH de las diversas mezclas: 9,5 - 11,5

Número de la formulación marco: **11.19 - 2011**

DECOLORANTE DE CABELLO – PARTE ALCALINA
PARA MEZCLAR, JUSTO ANTES DE USAR, CON:
- DECOLORANTE DE CABELLO, POLVO (11.15-2011) + PARTE OXIDANTE (11.17-2011 U 11.18-2011)
- DECOLORANTE DE CABELLO, PASTA (11.16-2011) + PARTE OXIDANTE (11.17-2011 U 11.18-2011)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Tensioactivos aniónicos (*ammonium laureth sulfate*)	20
Tensioactivos no iónicos (*laureth-12*, *deceth-3*)	20
Tensioactivos anfotéricos (derivados de *betaine*)	20
Emulsificantes (alcoholes de cadena larga etoxilados)	30
Jabones (oleatos de ammonium hydroxide/ethanolamine)	30
Disolventes (glycerin, propylene glycol)	20
Espesantes (*carbomer*, alcoholes de cadena larga)	20
Etanol o isopropanol (alcohol, alcohol denat., isopropyl alcohol)	16
Agentes alcalinos (ammonium hydroxide*, ethanolamine)	10
Tensioactivos catiónicos $\geq C_{12}$ (dicetyldimonium chloride, PEG-2 oleamine)	5
Polímeros catiónicos (*polyquaternium-6*)	5
Otros ingredientes (acondicionadores de cabello, nacarantes)	5
Parfum	2
Quelantes (*EDTA*)	1
Aqua	q.s. 100

pH = 8 – 11,6
pH de las diversas mezclas: 9,5 - 11,5

* La concentración máxima permitida de *ammonium hydroxide* es 6 %

Número de la formulación marco: **11.20 - 2011**

RESTAURADOR DEL COLOR DEL PELO

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Ceras (petrolatum, cetearyl alcohol)	35
Aceites (vegetales o minerales)	20
Humectantes (sorbitol, glycerin)	10
Emulsificantes (ceteth-12, sorbitan sesquioleate)	10
Azufre	3
Parfum	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **12.1 - 2011**

CREMA O PASTA DE PEINADO (GOMA, POMADA, PASTA, CERA, etc.)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites (vegetales o minerales) y ceras	60
Humectantes (glycerin, propylene glycol)	50
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (ácidos grasos etoxilados)	30
Acondicionadores de cabello (polímeros catiónicos, derivados de *cellulose*)	20
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone, amodimethicone*), silanos (alcoxisilanos)	20
Productos para dar textura al cabello (*kaolin*, almidón)	20
Resinas, polímeros (PVP/VA copolymer, acrylates copolymer) / Neutralizante (aminomethyl propanol)	10
Otros ingredientes (filtros ultravioleta, vitaminas, colorantes, quelantes)	5
Parfum	1
Conservantes y antimicrobianos	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **12.2 - 2011**

CERA PARA EL PELO O BRILLANTINA

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites (vegetales o minerales) y ceras	99
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone, amodimethicone*), silanos (alcoxisilanos)	99
Emulsificantes (ácidos grasos etoxilados)	3
Parfum	3
Otros ingredientes (vitaminas, filtros ultravioleta)	2
Conservantes, antimicrobianos, antioxidantes	1
Colorantes	1

Número de la formulación marco: **12.3 - 2011**

LOCIÓN DE PEINADO

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Paraffin e isoparaffin líquidas [isoparaffin (C11-C16), *isododecane*, *isohexadecane* de cadena ramificada]	90
Etanol o isopropanol (alcohol, alcohol denat., isopropyl alcohol)	80
Acondicionadores de cabello (polímeros catiónicos, derivados de *cellulose*)	20
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	15
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone, amodimethicone*), silanos (alcoxisilanos)	15
Resinas, polímeros (*polyvinyl acetate*, *PVP*) / Neutralizante (aminomethyl propanol)	10
Humectantes (*glycerin*)	5
Otros ingredientes (vitaminas, extractos de plantas, quelantes, filtros ultravioleta, hidrolizados proteicos)	5
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (alcoholes de cadena larga etoxilados)	3
Parfum	3
Conservantes y antimicrobianos	2
Colorantes	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **12.4 - 2011**

LOCIÓN FIJADORA
(TAMBIÉN PARA EL CABELLO TEÑIDO)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	80
Isopropanol (*isopropyl alcoho*l)	40
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	10
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone, amodimethicone*), silanos (alcoxisilanos)	10
Resinas, polímeros (*polyvinyl acetate*, *PVP*)	5
Parfum	2
Humectantes (*propylene glycol*)	2
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (ácidos grasos etoxilados)	2
Neutralizante (aminomethyl propanol)	2
Otros ingredientes (vitaminas, filtros ultravioleta)	2
Conservantes y antimicrobianos	2
Tensioactivos catiónicos $\geq C_{12}$ (*cetrimonium chloride*)	1
Polímeros catiónicos (polyquaternium-11, polyquaternium-28)	1
Isopropil ésteres de ácidos grasos	1
Tintes de pelo, colorantes	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **12.5 - 2011**

BRILLO PARA EL PELO O GEL DE PEINADO

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	80
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone, amodimethicone*), silanos (alcoxisilanos)	25
Humectantes (glycerin, propylene glycol)	20
Resinas, polímeros (PVP/VA polyquaternium-11, VA/crotonates copolymer, butyl ester of PVM/MA copolymer) / Neutralizante (aminomethyl propanol, triethanolamine)	15
Colorantes y aditivos colorantes (opacificantes y nacarantes)	15
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (ácidos grasos etoxilados)	5
Isopropanol (*isopropyl alcohol*) (puede hallarse en las resinas)	5
Espesantes (*carbomer*)	2
Otros ingredientes (vitaminas, filtros ultravioleta)	2
Conservantes, antimicrobianos, quelantes	1,5
Parfum	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **12.6 - 2011**

ESPUMA PARA EL PELO

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	30
Propelentes (*dimethyl ether*, hidrocarburos, gas comprimido)	30
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	25
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone, amodimethicone*), silanos (alcoxisilanos)	25
Polímeros formadores de película, resinas, polímeros (polyvinyl acetate, PVP, polyquaternium-4) y neutralizante (*aminomethyl propanol*)	10
Humectantes (*glycerin*)	10
Éteres de poliglicol	5
Tensioactivos catiónicos $\geq C_{12}$ (*cetrimonium chloride*)	5
Tensioactivos no iónicos (*oleth-20*)	5
Productos para dar textura al cabello (*kaolin*, almidón)	3
Plastificantes (*triacetin*)	2
Conservantes y antimicrobianos	2
Otros ingredientes (vitaminas, filtros ultravioleta)	2
Colorantes	1
Parfum	0,2
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **12.7 - 2011**

AEROSOL PARA EL PELO

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol o isopropanol (alcohol, alcohol denat., isopropyl alcohol)	95
Propelentes (*dimethyl ether*, hidrocarburos)	90
Disolventes [siliconas volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone*), paraffin e isoparaffin líquidas [isoparaffin (C11-C16), isododecane, *isohexadecane* de cadena ramificada]]	40
Humectantes (glycerin, propylene glycol)	30
Resinas, polímeros (PVP/VA copolymer, VA/crotonates copolymer, butyl ester of PVM/MA copolymer) / Neutralizante (*aminomethyl propanol*) / Derivados alcoxilados de *glucose*	8,5
Otros ingredientes (vitaminas, filtros ultravioleta)	2
Plastificantes (poliglicol éteres, ésteres de *alcohol*)	2
Conservantes y antimicrobianos	1
Parfum	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **12.8 - 2011**

ATOMIZADOR PARA EL PELO

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol o isopropanol (alcohol, alcohol denat., isopropyl alcohol)	95
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	50
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone, amodimethicone*), silanos (alcoxisilanos)	50
Paraffin e isoparaffin líquidas [isoparaffin (C11-C16), *isododecane*, *isohexadecane* de cadena ramificada]	40
Humectantes (glycerin, propylene glycol)	20
Resinas, polímeros (PVP/VA copolymer, VA/crotonates copolymer, butyl ester of PVM/MA copolymer) / Neutralizante (*aminomethyl propanol*) / Derivados alcoxilados de *glucose*	8
Plastificantes (poliglicol éteres, ésteres de *alcohol*)	2
Otros ingredientes (vitaminas, filtros ultravioleta)	2
Productos para dar textura al cabello (*silica*)	1
Conservantes y antimicrobianos	1
Parfum	1
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **12.9 - 2011**

AEROSOL DE BRILLO PARA EL PELO

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Propelentes (*dimethyl ether*, hidrocarburos)	90
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas (alcoholes de cadena larga)	50
Siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone, amodimethicone*), silanos (alcoxisilanos)	50
Paraffin e isoparaffin líquidas [isoparaffin (C11-C16), *isododecane*, *isohexadecane* de cadena ramificada]	40
Resinas, polímeros (PVP/VA copolymer, VA/crotonates copolymer, butyl ester of PVM/MA copolymer) / Neutralizante (*aminomethyl propanol*) / Derivados alcoxilados de *glucose*	10
Otros ingredientes (filtros ultravioleta, vitaminas, colorantes,	5
Conservantes y antimicrobianos	1
Parfum	1
Etanol o isopropanol (alcohol, alcohol denat., isopropyl alcohol)	q.s. 100

Número de la formulación marco: **12.10 - 2011**

LOCIÓN PARA PERMANENTE (UN SOLO INGREDIENTE) A BASE DE AGENTES REDUCTORES

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Reductores:	
- *ammonium thioglycolate*	13
- *ammonium thiolactate*	12
- *cysteine HCl*	10
- *sodium metabisulfite*	8
- *sodium sulfite*	8
Agentes alcalinos (ammonium hydroxide, ethanolamine, ammonium bicarbonate)	8
Ditiodiglicolato de diamonio	6
Siliconas (*amodimethicone*), silanos (alcoxisilanos)	5
Otros ingredientes (espesantes, emulsificantes)	3
Tensioactivos aniónicos, anfotéricos y no iónicos (*cocamidopropyl betaine*)	3
Tensioactivos catiónicos $\geq C_{12}$ (*dicetyldimonium chloride*)	3
Polímeros aniónicos o catiónicos (*acrylates copolymer*, polyquaternium-11)	2,5
Acondicionadores de cabello (proteínas)	2,5
Parfum	1
Colorantes	1
Opacificantes (styrene/PVP copolymer)	0,5
Agentes quelantes	0,3
Aqua	q.s. 100

pH = 7 – 9,5

Número de la formulación marco: **12.13 - 2011**

LOCIÓN PARA PERMANENTE (DOS INGREDIENTES) A BASE DE *HYDROGEN PEROXIDE* Y AGENTES REDUCTORES – PARTE A

Para mezclar, antes de usar, con la parte B (12.14-2011) – La mezcla de las partes A y B es exotérmica

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Hydrogen peroxide	12
Tensioactivos no iónicos	5
Acondicionadores de cabello (proteínas)	1
Estabilizadores	0,5
Aqua pH = 2,5 - 3,5	q.s. 100

pH de la mezcla preparada para el uso (partes A y B) 7 – 9,5

Número de la formulación marco: **12.14 - 2011**

LOCIÓN PARA PERMANENTE (DOS INGREDIENTES) A BASE DE *HYDROGEN PEROXIDE* Y AGENTES REDUCTORES – PARTE B

Para mezclar, antes de usar, con la parte A (12.13-2011) – La mezcla de las partes A y B es exotérmica

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Reductores: *ammonium thioglycolate*	20 *
Agentes alcalinos (ammonium hydroxide, ethanolamine, ammonium bicarbonate)	8
Tensioactivos aniónicos, anfotéricos y no iónicos (derivados de *betaine*)	3
Tensioactivos catiónicos ≥ C_{12} (*dicetyldimonium chloride*)	3
Parfum	1
Colorantes	1
Opacificantes	0,5
Aqua	q.s. 100

* Antes de la reacción exotérmica con *hydrogen peroxide*
pH = 7 – 9,5

pH de la mezcla preparada para el uso (partes A y B) 7 - 9.5

Número de la formulación marco: **12.15 - 2011**

LOCIÓN PARA PERMANENTE (DOS INGREDIENTES) A BASE DE AGENTES REDUCTORES – PARTE A

Para mezclar, antes de usar, con la parte B (12.16-2011)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Reductores: Éster de tioglicolato (*glyceryl thioglycolate*)	99
Glycerin	50

pH de la mezcla preparada para el uso (partes A y B) 6,5 – 9

Número de la formulación marco: **12.16 - 2011**

LOCIÓN PARA PERMANENTE (DOS INGREDIENTES) A BASE DE AGENTES REDUCTORES – PARTE B

Para mezclar, antes de usar, con la parte A (12.15-2011)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Reductores:	
- *ammonium thioglycolate*	5
- *cysteine HCl*	10
- *ethanolamine thioglycolate*	1
Tensioactivos aniónicos, anfotéricos y no iónicos (derivados de *betaine*)	10
Tensioactivos catiónicos ≥ C_{12} (*dicetyldimonium chloride*)	5
Agentes alcalinos (ammonium hydroxide, ethanolamine, ammonium bicarbonate)	5
Siliconas (*amodimethicone*), silanos (alcoxisilanos)	5
Ditiodiglicolato de diamonio	4
Acondicionadores de cabello (proteínas, polímeros)	2
Opacificantes	1
Parfum	1
Aqua	q.s. 100

pH = 8 – 9,5

pH de la mezcla preparada para el uso (partes A y B) 6,5 – 9

Número de la formulación marco: **12.17 - 2011**

NEUTRALIZADOR PARA PERMANENTE – LÍQUIDO, CREMA

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos, humectantes (*cetearyl alcohol*)	8
Hydrogen peroxide	2 - 6
Espesantes (*carbomer*)	2
Acondicionadores de cabello [siliconas, también las volátiles (*cyclopentasiloxane, dimethicone, amodimethicone*), silanos (alcoxisilanos), *polyquaternium-6*)	2
Parfum	1
Colorantes	1
Estabilizadores de *hydrogen peroxide* (sodium stannate, oxyquinoline sulfate)	0,5
Opacificantes (styrene/PVP copolymer)	0,5
Conservantes y antimicrobianos	0,2
Agentes quelantes	0,2
Regulador del pH (ácido cítrico)	*q.s.* pH = 2,5 - 3,5
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **12.18 - 2011**

ALISADOR DE PELO (RELAJANTE) – TIPO 1

De tipo crema con base de lejía

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Aceites (vegetales o minerales) y ceras	80
Emolientes, humectantes (*lanolin*, *cholesterol*)	30
Tensioactivos aniónicos, anfotéricos y no iónicos (*polysorbate 60*)	15
Emulsificantes (cetyl alcohol, stearyl alcohol, oleyl alcohol y sus etoxilatos)	15
Otros ingredientes (extractos de plantas)	5
Alisadores (sodium hydroxide, potassium hydroxide, lithium hydroxide, calcium hydroxide)	4,5
Acondicionadores de cabello (proteínas, polímeros)	2
Parfum	1
Aqua	q.s. 100

pH = 11,0 - 13,5

Número de la formulación marco: **12.19 - 2011**

ALISADOR DE PELO (RELAJANTE) – TIPO 2 – PARTE A

Parte A (crema base sin lejía) para mezclar, antes de usar, con la parte B (activador) (12.20-2011)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Alisadores	
- *calcium hydroxide*	10*
- *potassium citrate*	10
Aceites (vegetales o minerales), ceras y grasas	80
Emolientes, humectantes (*lanolin*, *cholesterol*)	30
Tensioactivos aniónicos, anfotéricos y no iónicos (derivados de *betaine*)	10
Emulsificantes (alcoholes de cadena larga y sus etoxilatos)	10
Acondicionadores de cabello (proteínas, polímeros)	5
Otros ingredientes (extractos de plantas)	5
Parfum	1
Aqua	q.s. 100

* La mezcla con la parte B (activador) genera una mezcla alcalina de hasta un 5 % de álcali, calculado como *calcium hydroxide*.

pH = 11 - 13

pH una vez mezcladas la partes A (crema base) y B (activador): 11 - 13,5

Número de la formulación marco: **12.20 - 2011**

ALISADOR DE PELO (RELAJANTE) – TIPO 2 – PARTE B

Parte B (activador) para mezclar, antes de usar, con la parte A (crema base) (12.19-2011)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Alisadores	
- *calcium hydroxide*	40
- *guanidine carbonate*	30
Polímeros, resinas, acondicionadores de cabello	5
Otros ingredientes (humectantes como el *sorbitol*)	5
Parfum	1
Colorantes	1
Aqua	q.s. 100

pH = 10 - 13

pH una vez mezcladas la partes A (crema) y B (activador): 11 - 13,5

Número de la formulación marco: **12.21 - 2011**

ALISADOR DE PELO (RELAJANTE) – TIPO 3

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Emulsificantes (alcoholes de cadena larga, también los alcoholes de cadena larga etoxilados)	
Alisadores:	
- *ammonium thioglycolate*	13
- *ammonium thiolactate*	12
- *cysteine HCl*	10
- *ethanolamine thioglycolate*	1
Agentes alcalinos (ammonium hydroxide, ethanolamine, ammonium bicarbonate)	8
Ditiodiglicolato de diamonio	6
Tensioactivos aniónicos, anfotéricos y no iónicos (*cocamidopropyl betaine*)	5
Tensioactivos catiónicos $\geq C_{12}$ (*dicetyldimonium chloride*)	5
Siliconas (*amodimethicone*), silanos (alcoxisilanos)	5
Otros ingredientes (extractos de plantas, espesantes)	5
Polímeros aniónicos o catiónicos, acondicionadores de cabello (acrylates copolymer, polyquaternium-11)	2,5
Parfum	1
Colorantes	1
Agentes quelantes	0,3
Aqua	q.s. 100
pH = 7 – 9,5	

Número de la formulación marco: **13.1 - 2011**

ESMALTE DE UÑAS

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol o isopropanol (alcohol, alcohol denat., isopropyl alcohol)	90
Disolventes (ethyl acetate, butyl acetate, diacetone alcohol, PPG-2 butyl ether)	90
Polímeros, resinas (acrylates copolymer, nitrocellulose) phthalic anhydride/butyl benzoic acid/propylene glycol copolymer)	50
Plastificantes (*triethyl citrate*)	15
Colorantes y aditivos colorantes (opacificantes y nacarantes)	15
Otros ingredientes (vitaminas, proteínas, extractos de plantas)	10
Espesantes (stearalkonium hectorite, silica)	5
Filtros ultravioleta	2

Número de la formulación marco: **13.2 - 2011**

LÁPIZ BLANCO PARA UÑAS

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Agentes de carga (kaolin, magnesium carbonate, chalk)	80
Colorantes y aditivos colorantes (opacificantes / *titanium dioxide*)	30
Aglutinantes (ceras, *stearic acid*)	25
Espesantes (*bentonite*)	5

Número de la formulación marco: **14.1 - 2011**

ACONDICIONADOR PARA UÑAS (CON BASE DE ACEITE)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Ácidos grasos insaturados, proteínas, vitaminas	10
Colorantes	1
Antioxidantes, conservantes y antimicrobianos	0,5
Parfum	0,5
Aceites vegetales (de sésamo)	*q.s.* 100

Número de la formulación marco: **16.1 - 2011**

DENTÍFRICOS

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Sorbitol	70
Abrasivos (dicalcium phosphate dihydrate y/o alumina y/o calcium carbonate y/o silica y silicatos)	55
Glycerin	40
Metafosfato insoluble (IMP)	35
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	30
Pirofosfato de sodio o de potasio	15
PEG, PPG	10
Protectores para la higiene bucal (*strontium chloride*)	10
Surfactantes aniónicos (*sodium lauryl sulfate*)	6
Espesantes (derivados de *cellulose*)	5
Otros ingredientes (reguladores del pH como *sodium/potassium phosphate,* vitaminas)	5
Aromatizantes (fundamentalmente aceites esenciales, menta)	3
Titanium dioxide	2
Colorantes	1
Conservantes	1
Antiplaca para la higiene bucal (*zinc citrate*)	2
Edulcorantes para la higiene bucal (*aspartame*)	0,5

Calcium glycerophosphate	0,15
Compuestos con flúor (calculado como flúor)	0,15*
Aqua	q.s. 100

* El peso real dependerá del peso molecular de la fuente de flúor, por ejemplo, 0,15 % de flúor = 1,14 % de MFP (monofluorofosfato) o 0,333 % de NaF (*sodium fluoride*)

Número de la formulación marco: **17.1 - 2011**

COLUTORIOS BUCALES

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	25
Humectantes (*sorbitol*)	20
Otros ingredientes (vitaminas)	5
Aromatizantes (fundamentalmente aceites esenciales, menta)	3
Tensioactivos aniónicos, anfotéricos y no iónicos (sodium lauryl sulfate, polysorbate)	3
Colorantes	3
Emulsificantes (*PEG-60*, aceite de ricino hidrogenado)	1
Conservantes y antimicrobianos	1
Desodorante para la higiene bucal (*zinc chloride*)	0,5
Espesantes (derivados de *cellulose*)	0,5
Edulcorantes para la higiene bucal (*sodium saccharin*)	0,2
Compuestos con flúor (calculado como flúor)	0,15*
Aqua	q.s. 100

* El peso real dependerá del peso molecular de la fuente de flúor, por ejemplo, 0,15 % de flúor = 1,14 % de MFP (monofluorofosfato) o 0,333 % de NaF (*sodium fluoride*)

Número de la formulación marco: **17.2 - 2011**

COLUTORIOS BUCALES (CONCENTRADOS)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	80
Humectantes (glycerin, propylene glycol)	80
Aromatizantes (fundamentalmente aceites esenciales, menta)	7,5
Otros ingredientes (vitaminas)	5
Colorantes	3
Emulsificantes y surfactantes aniónicos, anfotéricos y no iónicos (alcoholes de cadena larga etoxilados)	2
Conservantes y antimicrobianos	1
Edulcorantes para la higiene bucal (*sodium saccharin*)	0,2
Aqua	q.s. 100

Número de la formulación marco: **17.3 - 2011**

PULVERIZADORES BUCALES (ATOMIZADORES)

Ingredientes	Niveles máximos (% m/m)
Etanol (alcohol, alcohol denat.)	99
Humectantes (glycerin, propylene glycol)	30
Aromatizantes (fundamentalmente aceites esenciales, menta)	2
Desodorante para la higiene bucal (*zinc chloride*)	0,5
Conservantes y antimicrobianos	0,2
Edulcorantes para la higiene bucal (*sodium saccharin*)	0,2
Aqua	q.s. 100

ANEXO III: Categorías de productos cosméticos:

Nivel 1 Productos para la piel	Nivel 2	Nivel 3
	Productos para el cuidado de la piel	
		Productos para el cuidado del c belleza
		Mascarilla de belleza
		Productos para el contorno de c
		Productos para el cuidado de lo
		Productos para el cuidado de la
		Productos para el cuidado de lo
		Productos para el cuidado corpo
		Productos para el cuidado íntim
		Exfoliantes químicos
		Exfoliantes mecánicos
		Productos para aclarar el tono d
		Otros productos para el cuidado
		Productos para el cuidado del c belleza
	Productos para la limpieza de la piel.	
		Jabones
		Productos de ducha y baño
		Desmaquillantes
		Productos para la higiene íntima
		Otros productos para la limpieza
	Productos de depilación	
		Depilación química
		Depilación física
		Otros productos de depilación
	Decolorantes de vello corporal	
		Decolorante de vello corporal
	Corrección del olor corporal o la transpiración	
		Productos con actividad antitran

		Productos sin actividad antitrans
	Otros productos para antes o después del afeitado	
		Productos para el afeitado
		Productos para antes o después
		Otros productos para antes o de
	Productos de maquillaje	
		Base
		Correctores
		Otros productos de maquillaje fa
		Rímel
		Sombra de ojos
		Lápiz de ojos
		Perfilador de ojos
		Otros productos de maquillaje o
		Pintalabios
		Perfilador de labios
		Otros productos de maquillaje la
		Pintura para cara y cuerpo, inclu
		Otros productos de maquillaje
	Perfumes	
		Perfumes hidroalcohólicos
		Perfumes no hidroalcohólicos
	Productos de protección solar y autobronceadores	
		Productos para antes o después
		Productos de protección solar
		Autobronceadores
		Otros productos de protección s
	Otros productos para el cuidado de la piel	
		Otros productos para el cuidado
Productos para el cuidado del cabello y del cuero cabelludo		
	Productos para el cuidado y la limpieza del cabello y del cuero	

	cabelludo	
		Champú
		Acondicionador de cabello
		Productos para el cuidado del c cabello
		Productos anticaspa
		Productos contra la calvicie
		Otros productos para el cuidado cuero cabelludo
	Productos para teñir el pelo	
		Tintes para el pelo oxidantes
		Tintes para el pelo no oxidantes
		Decolorantes de cabello y elimi
		Otros tintes para el pelo
	Productos de peinado	
		Productos de peinado temporal
		Productos para permanente
		Relajantes o alisadores del pelo
		Otros productos de peinado
	Otros productos para el cuidado del cabello y del cuero cabelludo	
		Productos para proteger el pelo
		Otros productos para el cuidado
Productos para uñas y cutículas		
	Esmalte de uñas y quitaesmalte	
		Esmalte y maquillaje de uñas
		Quitaesmalte
		Diluyente de esmalte de uñas
		Blanqueador de uñas
		Otros esmaltes de uñas y quitae
	Productos para el cuidado y el endurecimiento de las uñas	
		Productos para el cuidado de la
		Endurecedor de uñas
		Otros productos para el cuidado
	Disolventes del pegamento para uñas postizas	

		Disolvente del pegamento de uñ
	Otros productos para uñas y cutículas	
		Disolvente o ablandador de cutí
		Productos para esculpir las uña
		Otros productos para uñas y cu
Productos para la higiene bucal		
	Productos para la higiene dental	
		Dentífricos
		Polvos o sal para limpiar los die
		Otros productos para la higiene
	Colutorios o pulverizadores bucales	
		Colutorios bucales
		Pulverizadores bucales
		Otros colutorios o pulverizadore
	Blanqueadores de dientes	
		Blanqueadores de dientes
	Otros productos para la higiene bucal	
		Otros productos para la higiene